

INSTITUTO NACIONAL

DE COLONIZACION

BALANCE DE EJECUCION

PRESUPUESTAL AL

31 DE DICIEMBRE DE 2021

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021**

Bloque presupuestal	Codigo Grupo	Objeto de Gasto	Planificado	Comprometido	Obligado	Pagado	Disponibilidad		
INC-101-Gral	0	0.1.1.000 - SUELDOS BÁSICOS CARGOS PRESUPUESTADOS	91.225.813,00	-	-	83.084.264,97	8.141.548,03		
		0.1.1.001 - DIRECTORIO	7.244.700,00	-	-	7.244.700,00	-		
		0.1.1.003 - SDOS BÁSICOS CARGOS PARTICULAR CONFIANZA	3.238.851,00	-	-	3.238.851,00	-		
		0.1.5.000 - GASTO DE REPRESENTACIÓN CON APORTES	2.414.448,00	-	-	2.414.448,00	-		
		0.2.1.000 - SUELDO BÁSICO DE FUNCIONES CONTRATADAS	8.015.678,00	-	-	5.075.552,26	2.940.125,74		
		0.4.2.034 - POR FUNCIONES DISTINTAS AL CARGO	2.235.722,00	-	-	2.274.388,13	38.666,13		
		0.4.2.088 - COMPENSACIÓN ADSRIPTOS AL DIRECTORIO	7.223.007,00	-	-	6.100.703,00	1.122.304,00		
		0.4.2.122 - COMPENSACION POR ASIGNACION FUNCIONES	3.020.149,00	-	-	3.093.331,07	73.182,07		
		0.4.2.140 - COMPENSACIÓN ESTÍMULO AL CARGO	10.233.579,00	-	-	9.741.546,35	492.032,65		
		0.4.2.148 - CONTADORES DELEGADOS DEL TC	325.759,00	-	-	309.471,26	16.287,74		
		0.4.3.000 - INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD - SRV	12.701.685,00	-	-	96.044,78	50.880,83		
		0.4.4.000 - PRIMA POR ANTIGÜEDAD - SUELDOS PDOS	2.381.822,00	-	-	2.379.411,82	2.410,18		
		0.4.4.003 - PRIMA POR ANTIGÜEDAD - CONTRATADOS	119.218,00	-	-	58.982,19	60.235,81		
		0.4.5.005 - QUEBRANTO DE CAJA	56.259,00	-	-	39.347,00	16.912,00		
		0.4.6.001 - DIFERENCIA POR SUBROGACION	200.467,00	-	-	141.678,16	58.788,84		
		0.5.2.002 - POR TRABAJO EN DIAS INHÁBILES Y NOCTURNO	132.649,00	-	-	16.572,68	116.076,32		
		0.5.3.000 - LICENCIAS GENERADAS Y NO GOZADAS	1.448.860,00	-	-	445.747,88	1.003.112,12		
		0.5.5.000 - REDIS., REDISTRIBUIDOS, EXCEDENTARIOS, E	45.754,00	-	-	-	45.754,00		
		0.5.7.001 - BECAS Y PASANTÍAS	1.023.869,00	-	-	712.109,99	311.759,01		
		0.5.8.001 - HORAS EXTRAS	1.038.281,00	-	-	166.214,96	872.066,04		
		0.5.9.000 - SAC PERSONAL PRESUPUESTADO	14.703.854,00	-	-	13.570.054,34	1.133.799,66		
		0.5.9.004 - SAC PERSONAL CONTRATADO	953.742,00	-	-	861.009,77	92.732,23		
		0.6.7.001 - COMPENSACIÓN ALIMENTACIÓN PRESUPUESTADOS	31.766.903,00	-	-	30.462.312,51	1.304.590,49		
		0.6.7.002 - COMPENSACIÓN ALIMENTACION CONTRATADOS	2.286.141,00	-	-	870.396,76	1.415.744,24		
		0.7.1.000 - PRIMA POR MATRIMONIO	42.983,00	-	-	11.362,68	31.620,32		
		0.7.2.000 - HOGAR CONSTITUIDO PERSONAL PRESUPUESTADO	1.526.014,00	-	-	1.209.627,82	316.386,18		
		0.7.3.000 - PRIMA POR NACIMIENTO	42.983,00	-	-	27.997,23	14.985,77		
0.7.4.000 - PRESTACION POR HDO PERSONAL PDO	150.207,00	-	-	-	150.207,00				
0.8.1.000 - APORTE PATRONAL JUBILATORIO PDO	15.374.820,00	-	-	945.147,59	13.122.047,71				
0.8.2.000 - APORTE PATRONAL PDO FNV	2.049.976,00	-	-	126.019,68	1.760.527,74				
0.8.7.000 - APORTE PATRONAL JUBILATORIO PDO FONASA	10.249.880,00	-	-	630.098,39	8.080.948,56				
0 Total			233.474.073,00	14.256.025,05	196.609.650,62	22.608.397,33			
1	1	1.1 - ALIMENTOS Y PROD.AGROPECUARIO Y FORESTA	581.147,00	-	-	572.915,91	8.231,09		
		1.2 - PROD.TEXTILES, DE VESTIR Y SIMILARES	199.715,00	-	57.889,00	71.704,28	70.121,72		
		1.3 - PROD.DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS	711.982,00	-	-	645.985,39	65.996,61		
		1.4 - PROD.ENERGETICOS	994.896,00	-	-	281.880,38	713.015,62		
		1.5 - PROD.QUIMICOS Y CONEXOS	791.882,00	-	-	711.753,34	80.128,66		
		1.7 - PRODUCTOS METALICOS	20.806,00	-	-	-	20.806,00		
		1.9 - OTROS BIENES DE CONSUMO	325.098,00	-	-	320.304,67	4.793,33		
		1 Total			3.625.526,00	57.889,00	2.604.543,97	963.093,03	
		2	2	2.1 - SERVICIOS BASICOS	4.699.355,00	-	-	4.603.794,95	95.560,05
				2.21 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	327.414,00	-	-	70.138,10	257.275,90
2.29 - IMPRESIONES, ENCUADERNACIONES, ETC	297.203,00			-	-	214.843,19	82.359,81		

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signature of Dr. Luis Lozano.

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Vertical stamp: "Presidencia del Directorio Nacional de Colonización"

Ministerio César Cardozo
Presidente
Nacional de Col

2.3 - VIATICOS, Y OTROS GTOs TRASLADO	1.634.847,00	-	-	1.083.697,34	551.149,66
2.4 - TRANSPORTE DE CARGA Y ALMACENAJE	202.194,00	-	-	148.706,00	53.488,00
2.5 - ARRENDAMIENTOS	3.107.612,00	-	-	2.916.428,36	191.183,64
2.6 - TRIBUTOS, SEGUROS Y COMISIONES	7.504.303,00	-	-	7.166.266,18	338.036,82
2.7 - MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARAC.	6.347.595,00	-	-	5.219.628,77	1.127.966,23
2.8 - SERVIC. TECNICOS, PROFESIONALES	514.872,00	-	-	379.461,70	135.410,30
2.82 - SERVICIOS PROFESIONALES	3.477.600,00	-	-	-	3.477.600,00
2.9 - OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	5.602.876,00	-	-	3.950.840,93	1.652.035,07
2 Total	33.715.871,00	-	-	25.753.805,52	7.962.065,48
5.19 - OTRAS TRANSFERENCIAS CTES.AL SECTOR PUBLI	413.010,00	-	-	-	413.010,00
5.5 - TRANSFERENCIAS CTES A INST-S/FINES DE LU	434.700,00	-	-	-	434.700,00
5.75 - TRANSFERENCIA A US.FLARES (SUBSIDIO CAR	2.767.622,00	-	-	2.564.204,56	203.417,44
5.77.001 - BECAS DE ESTUDIO	869.400,00	-	-	772.867,06	96.532,94
5 Total	4.484.732,00	-	-	3.337.071,62	1.147.660,38
7.1 - SENTENCIA JUDICIAL	478.741,00	-	-	-	478.741,00
7.4 - PARTIDAS A REAPLICAR	15.805,00	-	-	-	15.805,00
7.99 - OTROS GASTOS (GTJA. MEVIR)	2.173.500,00	-	-	534.261,00	1.639.239,00
7 Total	2.668.046,00	-	-	534.261,00	2.133.785,00
INC-101-Gral Total	277.968.248,00	-	-	14.313.914,05	34.815.001,22
INC-102-Gral	0	-	-	-	9.834.430,06
0.1.1.000 - SUELDOS BÁSICOS CARGOS PRESUPUESTADOS	53.577.065,00	-	-	43.742.634,94	9.834.430,06
0.3.1.000 - RETRIBUCIONES ZAFRALES Y TEMPORALES	9.670.200,00	-	-	9.595.628,28	74.571,72
0.4.2.033 - TAREAS QUE IMPLIQUEN CAMBIO RESIDENCIA	3.121.866,00	-	-	2.447.444,40	674.421,60
0.4.2.034 - POR FUNCIONES DISTINTAS AL CARGO	428.198,00	-	-	308.646,34	119.551,66
0.4.2.122 - COMPENSACION POR ASIGNACION FUNCIONES	1.492.353,00	-	-	1.624.178,68	131.825,68
0.4.2.140 - COMPENSACION ESTIMULO AL CARGO	6.010.197,00	-	-	4.404.358,60	1.605.838,40
0.4.3.000 - INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD - SRV	7.459.720,00	-	6.076.180,72	35.864,71	1.347.674,57
0.4.4.000 - PRIMA POR ANTIGUEDAD - SUELDOS PDOS	1.398.848,00	-	-	1.346.584,87	52.263,13
0.4.4.004 - PRIMA POR ANTIGUEDAD - JORNALEROS	135.581,00	-	-	101.296,00	34.285,00
0.4.5.005 - QUEBRANTO DE CAJA	104.481,00	-	-	38.493,00	65.988,00
0.4.6.001 - DIFERENCIA POR SUBROGACION	50.117,00	-	-	47.061,70	3.055,30
0.5.2.002 - POR TRABAJO EN DIAS INHABILES Y NOCTURNO	246.348,00	-	-	16.822,42	229.525,58
0.5.3.000 - LICENCIAS GENERADAS Y NO GOZADAS	127.986,00	-	-	627.970,44	499.984,44
0.5.5.000 - REDIS., REDISTRIBUIDOS, EXCEDENTARIOS, E	26.871,00	-	-	-	26.871,00
0.5.7.001 - BECAS Y PASANTIAS	1.535.803,00	-	-	561.511,01	974.291,99
0.5.8.001 - HORAS EXTRAS	259.570,00	-	-	-	259.570,00
0.5.9.000 - SAC PERSONAL PRESUPUESTADO	7.758.886,00	-	-	6.314.678,43	1.444.207,57
0.5.9.004 - SAC PERSONAL CONTRATADO	127.984,00	-	-	50.864,18	77.119,82
0.5.9.005 - SAC PERSONAL ZAFRAL O TEMPORAL	817.148,00	-	-	813.473,42	3.674,58
0.6.7.001 - COMPENSACION ALIMENTACION PRESUPUESTADOS	18.656.752,00	-	-	16.492.719,96	2.164.032,04
0.7.1.000 - PRIMA POR MATRIMONIO	25.244,00	-	-	-	25.244,00
0.7.2.000 - HOGAR CONSTITUIDO PERSONAL PRESUPUESTADO	896.231,00	-	-	643.541,06	252.689,94
0.7.3.000 - PRIMA POR NACIMIENTO	25.244,00	-	-	22.725,36	2.518,64
0.7.4.000 - PRESTACION POR HIJO PERSONAL PDO	88.217,00	-	-	-	88.217,00
0.8.1.000 - APORTE PATRONAL JUBILATORIO PDO	8.520.448,00	-	452.172,92	6.609.589,69	1.458.685,39
0.8.2.000 - APORTE PATRONAL PDO FNW	1.136.059,00	-	60.289,72	881.308,29	194.460,99
0.8.7.000 - APORTE PATRONAL JUBILATORIO PDO FONASA	5.680.299,00	-	301.448,61	4.047.589,75	1.331.260,64
0 Total	129.377.716,00	-	-	6.890.091,97	21.511.935,14
1.1 - ALIMENTOS Y PROD.AGROPECUARIO Y FORESTA	595.050,00	-	-	498.400,15	96.649,85

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

1.2 - PROD. TEXTILES, DE VESTIR Y SIMILARES	286.427,00	-	57.889,00	4.270,00	224.268,00
1.3 - PROD. DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS	53.446,00	-	-	43.466,77	9.979,23
1.4 - PROD. ENERGETICOS	1.869.015,00	-	-	1.090.310,88	778.704,12
1.5 - PROD. QUIMICOS Y CONEXOS	432.936,00	-	-	429.878,22	3.057,78
1.7 - PRODUCTOS METALICOS	65.768,00	-	-	23.834,00	41.934,00
1.9 - OTROS BIENES DE CONSUMO	218.581,00	-	-	165.273,17	53.307,83
1 Total	3.521.223,00	-	57.889,00	2.255.433,19	1.207.900,81
2	2.1 - SERVICIOS BASICOS	1.532.783,00	-	1.508.777,37	24.005,63
	2.21 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	177.988,00	-	9.900,00	168.088,00
	2.29 - IMPRESIONES, ENCUADERNACIONES, ETC	35.396,00	-	27.299,12	8.096,88
	2.3 - VIATICOS, Y OTROS GTO. TRASLADO	1.158.339,00	-	826.823,00	331.516,00
	2.4 - TRANSPORTE DE CARGA Y ALMACENAJE	181.266,00	-	130.958,60	50.307,40
	2.5 - ARRENDAMIENTOS	4.431.657,00	-	4.184.722,82	246.934,18
	2.6 - TRIBUTOS, SEGUROS Y COMISIONES	1.235.612,00	-	1.228.995,80	6.616,20
	2.7 - MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARAC.	4.900.978,00	-	4.590.938,00	310.040,00
	2.8 - SERVIC. TECNICOS, PROFESIONALES	86.110,00	-	32.169,00	53.941,00
	2.9 - OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	175.156,00	-	1.395,00	173.761,00
2 Total	13.915.285,00	-	-	12.541.978,71	1.373.306,29
5	5.14 - TRANSFERENCIAS CTES A GOB. DEPTALES.-	549.481,00	-	-	549.481,00
	5.2 - TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO (P	869.400,00	-	-	869.400,00
	5.99 - DEVOLUCION A COLONOS	301.813,00	-	7.892,00	293.921,00
5 Total	1.720.694,00	-	-	7.892,00	1.712.802,00
7	7.4 - PARTIDAS A REAPLICAR	7.263,00	-	-	7.263,00
INC-102-Gral Total	148.542.181,00	-	6.947.980,97	115.780.992,79	25.813.207,24
6	6.1 - INTERESES Y OTROS GTO. DE DEUDA INTERNA	2.173.500,00	-	1.387.828,04	785.671,96
	6.5 - DIFS. CAMBIO Y OTROS AJUSTES MONETARIOS	674.738,00	-	2.770.849,00	2.096.111,00
6 Total	2.848.238,00	-	-	4.158.677,04	1.310.439,04
8	8.1 - AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA	26.082.000,00	-	26.072.400,00	9.600,00
	8.2 - AMORTIZACION PRESTAMOS INTERNOS	63.772.316,00	-	-	63.772.316,00
8 Total	89.854.316,00	-	-	26.072.400,00	63.781.916,00
INC-103-Gral Total	92.702.554,00	-	-	30.231.077,04	62.471.476,96
3	3.5 - EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y COMUNI	695.520,00	-	646.903,00	48.617,00
INC-INV-201-001-Gral Total	695.520,00	-	-	646.903,00	48.617,00
3	3.2 - MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFI	1.022.019,87	-	734.015,10	288.004,77
	3.5 - EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y COMUNI	3.300,00	-	-	3.300,00
3 Total	1.018.719,87	-	-	734.015,10	284.704,77
INC-INV-201-002-Gral Total	1.018.719,87	-	-	734.015,10	284.704,77
2	2.8 - SERVIC. TECNICOS, PROFESIONALES	3.608.010,00	-	227.794,30	3.380.215,70
3	3.2 - MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFI	4.607.820,00	-	4.433.924,24	173.895,76
	3.9 - OTROS BIENES DE USO	4.953.530,00	-	5.582.853,24	629.323,24
3 Total	9.561.350,00	-	-	10.016.777,48	455.427,48
INC-INV-201-003-Gral Total	13.169.360,00	-	-	10.244.571,78	2.924.788,22
3	3.7 - TIERRAS Y EDIFICIOS	-	-	-	-
	3.8 - CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y REPARACIONES M	3.747.207,13	-	430.343,44	3.316.863,69
3 Total	3.747.207,13	-	-	430.343,44	3.316.863,69
INC-INV-201-004-Gral Total	3.747.207,13	-	-	430.343,44	3.316.863,69
3	3.7 - TIERRAS Y EDIFICIOS	104.328.000,00	-	46.923.747,90	57.404.252,10
INC-INV-202-004-Gral Total	104.328.000,00	-	-	46.923.747,90	57.404.252,10


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio


 Presidente Nacional
 Consejo Nacional de Presidentes

1	1.3 - PROD.DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS	86.940,00	40.000,00	46.940,00
	1.4 - PROD.ENERGETICOS	1.956.150,00	-	1.478.629,03
	1.5 - PROD.QUIMICOS Y CONEXOS	434.700,00	-	202.438,23
	1.9 - OTROS BIENES DE CONSUMO	130.410,00	-	130.410,00
1 Total		2.608.200,00		1.750.890,80
2	2.21 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	347.760,00	-	232.566,02
	2.3 - VIATICOS, Y OTROS GTOS TRASLADO	2.130.030,00	-	1.189.224,00
	2.6 - TRIBUTOS,SEGUROS Y COMISIONES	1.477.980,00	-	220.195,91
	2.7 - MANTENIMIENTO,LIMPIEZA Y REPARAC.	304.290,00	-	299.914,91
	2.8 - SERVIC.TECNICOS, PROFESIONALES	1.086.750,00	-	1.080.697,11
	2.9 - OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	217.350,00	-	217.350,00
2 Total		5.564.160,00		3.022.597,95
4	4.2 - PRESTAMOS A LARGO PLAZO	88.036.313,00	15.006.902,82	27.141.847,91
INC-INV-202-202.005-Gral Total		96.208.673,00	15.006.902,82	31.915.336,66
1	1.1 - ALIMENTOS Y PROD.AGROPECUARIO Y FORESTA	1.169.400,00	-	1.138.781,30
	1.3 - PROD.DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS	86.940,00	-	41.300,00
	1.4 - PROD.ENERGETICOS	2.651.670,00	-	1.717.832,18
	1.5 - PROD.QUIMICOS Y CONEXOS	3.177.600,00	-	162.398,78
	1.6 - PROD.MINERALES	43.470,00	-	43.470,00
	1.7 - PRODUCTOS METALICOS	869.400,00	-	40.335,20
	1.9 - OTROS BIENES DE CONSUMO	260.820,00	-	44.401,21
1 Total		8.259.300,00		2.036.886,07
2	2.1 - SERVICIOS BASICOS	3.873.500,00	-	3.771.502,92
	2.21 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	86.940,00	-	1.210,00
	2.29 - IMPRESTIONES,ENCUADERNACIONES,ETC	86.940,00	-	-
	2.3 - VIATICOS, Y OTROS GTOS TRASLADO	2.516.590,00	-	1.876.925,00
	2.4 - TRANSPORTE DE CARGA Y ALMACENAJE	43.470,00	-	10.431,62
	2.5 - ARRENDAMIENTOS	3.462.880,00	552.846,00	2.742.085,00
	2.6 - TRIBUTOS,SEGUROS Y COMISIONES	1.738.800,00	-	420.087,64
	2.7 - MANTENIMIENTO,LIMPIEZA Y REPARAC.	999.810,00	-	1.006.925,00
	2.8 - SERVIC.TECNICOS, PROFESIONALES	3.042.900,00	-	2.272.771,66
	2.9 - OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	652.050,00	-	72.421,20
2 Total		16.503.880,00	552.846,00	12.174.360,04
3	3.7 - TIERRAS Y EDIFICIOS	446.300.303,00	-	467.502,00
	3.8 - CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y REPARACIONES M	190.186.000,00	-	20.803.319,55
3 Total		636.486.303,00		151.149.955,40
INC-INV-202-202001-Gral Total		661.249.483,00	552.846,00	165.361.201,51
Grand Total		1.399.629.946,00	15.559.748,82	631.107.521,95
				710.896.391,46

Cra. TATIANA URIBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
UNIDADES DE APOYO
INC

[Signature]
D. Roberto Césari Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

[Signature]

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
 PAGADO OPERATIVO E INVERSIONES AL 31/12/2021 - CRITERIO PAGADO-OBLIGADO

	Programa 101	Programa 102	Programa 103	Programa 201/001	Programa 201/002	Programa 201/003	Programa 201/004	Programa 202/001	Programa 202/004	Programa 202/005
OPERATIVO										
Rubro 0	210.865.675,67	107.865.780,86	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 1	2.662.432,97	2.313.322,19	-	-	-	-	-	2.036.886,07	-	1.750.890,80
Rubro 2	25.753.805,52	12.541.978,71	-	-	-	-	-	12.174.360,04	-	3.022.597,95
Rubro 4	-	-	-	-	-	-	-	171.953.274,95	46.923.747,90	-
Rubro 5	3.337.071,62	7.892,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 6	-	-	4.158.677,04	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 7	534.261,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 8	-	-	26.072.400,00	-	-	-	-	-	-	-
Totales	243.153.246,78	122.228.973,76	30.231.877,04	586.113.297,56				46.923.747,90		27.141.847,91
INVERSIONES										
Rubro 0	646.903,00	734.015,10	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 2	-	-	227.794,30	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 3	646.903,00	734.015,10	10.016.777,48	-	-	-	430.343,44	-	-	-
Rubro 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	646.903,00	734.015,10	10.244.571,78	430.343,44				46.923.747,90		31.915.536,66
										277.859,439

Pagado Operativo	365.682.220,54
Pagado Inversiones	277.059.438,94
Residuos Pasivos	30.231.077,04
Total General	673.172.736,52

PAGADO OPERATIVO E INVERSIONES AL 31/12/2021 - CRITERIO PAGADO

	Programa 101	Programa 102	Programa 103	Programa 201/001	Programa 201/002	Programa 201/003	Programa 201/004	Programa 202/001	Programa 202/004	Programa 202/005
OPERATIVO										
Rubro 0	196.609.650,62	100.975.068,89	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 1	2.604.543,97	2.255.433,19	-	-	-	-	-	2.036.886,07	-	1.750.890,80
Rubro 2	25.753.805,52	12.541.978,71	-	-	-	-	-	12.174.360,04	-	3.022.597,95
Rubro 4	-	-	-	-	-	-	-	151.149.955,40	46.923.747,90	-
Rubro 5	3.337.071,62	7.892,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 6	-	-	4.158.677,04	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 7	534.261,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 8	-	-	26.072.400,00	-	-	-	-	-	-	-
Totales	228.839.332,73	115.780.392,79	30.231.877,04	586.113.297,56				46.923.747,90		27.141.847,91
INVERSIONES										
Rubro 0	646.903,00	734.015,10	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 2	-	-	227.794,30	-	-	-	-	-	-	-
Rubro 3	646.903,00	734.015,10	10.016.777,48	-	-	-	430.343,44	-	-	-
Rubro 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	646.903,00	734.015,10	10.244.571,78	430.343,44				46.923.747,90		31.915.536,66
										277.859,439

Pagado Operativo	344.620.325,52
Pagado Inversiones	256.256.119,39
Residuos Pasivos	30.231.077,04
Total General	631.107.521,95

Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 INC.

Dr. Veil Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
EJERCICIO 2021

1	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>						\$ 714.757.884
1.1	<u>Rentas de Activos Realizables</u>						
1.1.1	<u>Arrendamientos</u>	Subgrupo:	Denominación:		Importe \$		
	Acreditado Cta.:						
		1.1.01.01.35	Cobro a cuenta	\$	39.754.893		
		1.1.01.01.36	Cobro a aplicar	\$	14.094.777		
		1.1.02.01.01	Deudores por Arrendamientos	\$	613.103.347		
		1.1.02.01.03	Deudores por Arrendamientos USD	\$	14.997.094		
		1.1.02.03.05	Deuda ex-colonos arrendatarios	\$	4.950.725		
		2.1.01.06	Acreed. p/mejoras Acta 4994 Resol. 5	\$	11.435.652		
		1.1.02.05.03	Deudores Varios – Fideicomiso Pqe. Eolico	\$	26.621.875		
		6.2.02.01.01	Bonificación de Arrendamientos	\$	-562.146		
		6.2.02.01.04	Bonif. Fondo de Previsión	\$	-16.934.084		
			Recaudaciones a liquidar	\$	7.295.751		
1.1.2	<u>Pastoreos y Aparcerías</u>						\$ 43.863.240
	Acreditado Cta.:						
		1.1.02.03.01	Deudas de colonos p/otros conceptos	\$	654.954		
		1.1.02.03.01	Deudores Varios – Pastoreo	\$	27.786.790		
		1.1.02.03.01	Deudores Varios – Aparcería	\$	15.421.495		
1.1.3	<u>Maderas y Montes</u>						\$ 2.954.207
	Acreditado Cta.:						
		1.1.02.05.01	Deud. p/ventas de montes y madera	\$	2.954.207		
1.2	<u>Rentas de Activos Financieros</u>						
1.2.1	<u>Intereses de Mora</u>						\$ 14.403.483
	Acreditado Cta.:						
		5.2.01.01.05	Intereses de Mora Cobrados	\$	14.403.483		
1.2.4	<u>Intereses s/cuota Ds. Por Vtas. Plazo</u>						\$ 103.344
	Acreditado Cta.:						
		5.2.01.01.05	Intereses de Mora Cobrados	\$	103.344		
1.2.5	<u>Multas por mora</u>						\$ 5.870.767
	Acreditado Cta.:						
		1.1.02.03.03	Multa por Arrendamiento	\$	5.870.767		
1.3	<u>Transferencias del Sector Privado</u>						
1.3.1	<u>Multas Ley 11.029 y modificativas</u>						\$ 511.316
	Acreditado Cuenta:						
		5.1.04.01.16	Multa Arts. 15 y 16 Ley 18.187	\$	511.316		
1.3.2	<u>Ingresos Varios</u>						\$ 6.040.064
	Acreditado Cta.:						
		1.1.02.03.01	Deudas de colonos - Costas y costos	\$	1.422.326		
		1.1.02.05.03	Deudores Varios - Arrendamiento	\$	1.275.553		
		1.1.02.05.03	Deudores Varios - Arrend. Antena	\$	262.468		
		1.1.02.05.03	Deudores Varios - Cont. locacion Antena	\$	763.668		
		1.1.02.05.03	Deudores Varios – varios aumentos	\$	589.063		
		2.1.03.04.04	Canon p/riego	\$	1.627.767		
		5.1.04.01.01	Varios Aumentos	\$	99.220		
1.3.3	<u>Ley 11.029 Artículo 70</u>						\$ 12.093.655
	Acreditado Cta.:						

Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO

Dr. **Fernando César Cardozo Ferreira**
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. **Luis Lozano**
Secretario de Directorio

5.1.04.01.01 Varios Aumentos – Certif. Artículo 70 \$ 12.093.655

TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES \$ 800.597.960

2 INGRESOS DE CAPITAL

2.2	<u>Ingresos por Cuota</u> (Amort., más intereses) Acreditado Cta.:			\$	2.153.870
		1.1.02.02.01	Serv. Deudores p/Vta. Inm. a Plazo	\$	2.067.796
		1.2.02.01	Deudores por Ventas	\$	<u>86.074</u>
2.3	<u>Venta de Campos</u> Acreditado Cta.:			\$	2.840.013
		5.1.02.01.01	Venta de inmuebles	\$	<u>2.840.013</u>
2.4	<u>Amortización deudas refinanciadas</u> Acreditado Cta.:			\$	38.252.635
		1.1.02.06.01	Deudas p/Refinanciaciones	\$	37.661.544
		1.1.02.03.06	Deud. P/doc. De ex-colonos en gestión	\$	<u>591.091</u>
2.5	<u>Amortización Ptamos Planes Inversión</u> Acreditado Cta.:			\$	26.086.786
		1.1.02.07.01	Deudas p/prestamos a colonos	\$	<u>26.086.786</u>
2.6	<u>Venta de Vehículos y otros activos fijos</u> Acreditado Cta.:			\$	3.854.083
		5.3.01.01.01	Venta Bienes de Uso	\$	<u>3.854.083</u>
2.7	<u>Impuesto a la renta c/destino Ley 18.876 – Decreto 511/011</u> Acreditado Cta.:			\$	0
		3.1.01.02.03	Ley 18.876 – ICIR	\$	<u>0</u>
2.8	<u>Ley 18.064 Art. 1º y siguientes</u> Acreditado Cta.:			\$	181.400.000
		3.1.01.02.02	Ley 18064 Imp. Adicional al ITP	\$	<u>181.400.000</u>

TOTAL INGRESOS DE CAPITAL \$ 254.587.387

TOTAL GENERAL \$ 1.055.185.347

+ LOS IMPORTES RECAUDADOS PERO NO CONSIDERADOS INGRESOS \$ **-41.747.812**

1.1.02.05.03	Deudores Varios – reliquidacion	\$	73.290
1.1.03.01.01	Cuentas de Vinculación Interna	\$	25.520.500
1.1.03.01.02	Plan Préstamos Regionales	\$	-631.898
1.1.03.01.03	Adelanto a Proveedores	\$	105.000
1.1.04.01.01	Inmuebles transferibles	\$	-84.354.346
1.1.04.01.02	Inmuebles transferibles c/gravamen	\$	-908.843
1.2.06.01.01	Inmuebles intransferibles	\$	-147.312
2.1.03.01.01	Sueldos Jornales Benef. Soc. Casa Central	\$	61.304
2.1.04.01.01	Depósito Garantía arrendamiento	\$	1.103.776
2.1.04.01.02	Depósito Garantía cumpl. Contrato	\$	50.000
2.2.03.01	Fondo de Previsión Acta 4792 Res. 31	\$	16.891.078
5.2.01.01.06	Intereses de mora ganados	\$	122.700
5.2.01.02.02	Diferencia de Cambio Ganada USD	\$	469.162
6.1.01.03.28	Serv. Tecnicos Profesionales	\$	49.435
6.2.02.02.04	Redondeo	\$	3
6.3.01.02.02	Diferencia de Cambio Perdida USD	\$	<u>-151.661</u>

Recaudaciones a liquidar \$ -7.248.126

TOTAL CONCILIADO \$ 1.006.189.409

Dr. Vet. Julio Cesar Cairoz Ferralite
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio
MENOS IMPORTES CONSIDERADOS "INGRESOS"
PENDIENTES DE CONTABILIZAR

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS
EJERCICIO 2021

	REALIZADO	ESTIMADO	ESTIMADO-REALIZADO
INGRESOS TOTALES	1.055.185.347	1.462.271.804	407.086.457
1 INGRESOS CORRIENTES	800.597.960	595.963.560	-204.634.400
1.1 <u>Rentas de Activos Realizables</u>	761.575.331	551.064.464	-210.510.867
1.1.1 Arrendamientos	714.757.884	511.065.345	-203.692.539
1.1.2 Pastoreos	43.863.240	39.956.948	-3.906.292
1.1.3 Maderas y Montes	2.954.207	42.171	-2.912.036
1.2 <u>Rentas de Activos Financieros</u>	20.377.594	27.402.336	7.024.742
1.2.1 Intereses de Mora	14.403.483	15.955.321	1.551.838
1.2.4 Intereses s/cuota Ds. Por Vtas. Plazo	103.344	652.388	549.044
1.2.5 Multas por mora	5.870.767	10.794.627	4.923.860
1.3 <u>Transferencias del Sector Privado</u>	18.645.035	17.496.760	-1.148.275
1.3.1 Multas a no colonos	511.316	1.806.665	1.295.349
1.3.2 Ingresos Varios	6.040.064	7.899.830	1.859.766
1.3.3 Ley 11.029 Artículo 70	12.093.655	7.790.265	-4.303.390
2 INGRESOS DE CAPITAL	254.587.387	866.308.244	611.720.857
2.2 Serv. Prom. Compradores (Cuota amortiz.)	2.153.870	1.789.902	-363.968
2.3 Venta de Campos	2.840.013	2.988.636	148.623
2.4 Amortización deudas refinanciadas	38.252.635	21.412.850	-16.839.785
2.5 Amortización Préstamos planes inversiones	26.086.786	8.737.805	-17.348.981
2.6 Vta. de Vehículos y otros activos fijos	3.854.083	0	-3.854.083
2.7 Impuesto a la renta c/destino Ley 18.876 – Decreto 511/011	0	425.929.051	425.929.051
2.8 Ley 18.064 Art. 1º y siguientes	181.400.000	405.450.000	224.050.000


Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 I.N.C.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
ANALISIS FINANCIERO EJERCICIO 2021

INGRESOS (perchidos en el ejercicio)	EGRESOS (pagados en el ejercicio)	+ OBLIGACIONES contratadas, no pagadas durante el ejercicio
Ingresos corrientes	Egresos Operativos	Rubro 0 - SRV 2021
Ingresos de capital	Egresos por inversiones	Rubro 3.8 - MEVIR
Leyes	Egresos por Residuos Pasivos	Otros
	Pagos sin presupuesto	
TOTAL percibido \$	TOTAL pagado \$	TOTAL Obligado \$
\$1.055.185.347	\$727.421.952	\$42.065.215
	TOTAL OBLIGADO + PAGADO	\$
	\$ 285.698.181	\$ 769.487.166

Superávit financiero del ejercicio 2021 **\$ 285.698.181**

Los ingresos corrientes y de capital perchidos por el Instituto durante el ejercicio 2021 permitieron cubrir los egresos pagados y devengados tanto operativos, residuos pasivos, inversiones asi como también los gastos e inversiones devengados en ejercicios anteriores.


Dra. TATIANA CURIBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 UNIDADES DE APOYO


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

Trasposiciones Ejercicio 2021

Acta Nº 5564 Res. 18 - 4/8/2021					
Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzado	Disponibilidad del Reforzado	Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzante	Disponibilidad del Reforzante	Importe de la trasposición al reforzado	
102 - 2.5	1.294,66	102 - 7.4	469.432,00	400.000,00	400.000,00
201.002 - 3.2	19.232,56	201.002 - 3.5	415.000,00	215.000,00	215.000,00
202.001 - 1.1	203.267,40	202.001 - 1.5	3.316.217,76	300.000,00	300.000,00
202.001 - 2.1	1.597,24	202.001 - 2.3	3.710.438,00	1.700.000,00	1.700.000,00

Acta Nº 5574 Res. 33 - 20/10/2021					
Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzado	Disponibilidad del Reforzado	Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzante	Disponibilidad del Reforzante	Importe de la trasposición al reforzado	
101 - 0.4.2.034	358.565,86	102 - 0.4.2.034	312.435,68	200.000,00	200.000,00
101 - 0.4.2.122	162.157,76	102 - 0.4.2.122	746.688,32	400.000,00	400.000,00

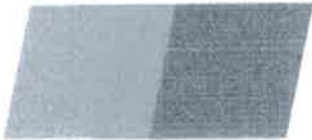
Acta Nº 5579 Res. 27 - 25/11/2021					
Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzado	Disponibilidad del Reforzado	Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzante	Disponibilidad del Reforzante	Importe de la trasposición al reforzado	
101 - 1.3	150,39	101 - 7.4	1.106.851,00	150.000,00	150.000,00
101 - 1.5	87.211,07	101 - 7.4	1.106.851,00	150.000,00	150.000,00
101 - 2.29	38.400,51	101 - 7.4	1.106.851,00	80.000,00	80.000,00
101 - 2.5	549,35	101 - 7.4	1.106.851,00	726.851,00	726.851,00
102 - 2.1	172.307,30	102 - 7.4	108.625,00	108.625,00	108.625,00
102 - 2.5	163.080,35	102 - 2.7	1.107.954,38	50.000,00	50.000,00
201.002 - 3.2	1.327,56	201.002 - 3.5	223.000,00	223.000,00	223.000,00
201.002 - 3.2	1.327,56	201.004 - 3.8	2.884.492,87	384.492,87	384.492,87
201.003 - 3.9	1.076.901,63	201.004 - 3.8	2.884.492,87	400.000,00	400.000,00

Acta Nº 5582 Res. 13 - 15/12/2021					
Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzado	Disponibilidad del Reforzado	Prog./Proy./ Sub Grupo Reforzante	Disponibilidad del Reforzante	Importe de la trasposición al reforzado	
101 - 2.1	536.750,02	101 - 2.7	1.296.679,51	80.000,00	80.000,00
102 - 2.1	147.642,66	102 - 2.7	438.769,76	60.000,00	60.000,00
201.003 - 3.9	501.620,66	201.004 - 3.8	2.100.000,00	250.000,00	250.000,00
202.001 - 3.8	73.881.361,86	202.001 - 3.7	474.410.650,00	25.000.000,00	25.000.000,00

Cra. TATIANA GURB E I. C.
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C

Dr. Jairo Cesar Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Contratación

Dr. Luis Lozano
Secretario de Dirección



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 24 de marzo de 2021

ACTA N.º 5546

Pág. 5

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN
 CONTADURÍA, DEPARTAMENTO DE
 LIQUIDACIONES. TRASPOSICIONES
 EJERCICIO 2021.

VISTO: que corresponde aprobar una trasposición de rubros en el presupuesto del INC del ejercicio 2020, vigente a la fecha por prórroga automática, debido a la disponibilidad existente en las distintas partidas de los Programas Operativo y de Inversiones del referido presupuesto;-----

RESULTANDO: que la gerencia del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo solicita que se efectúe una trasposición de rubros a efectos de adquirir micrófonos para la sala de sesiones del Directorio, dada la necesidad de mejorar las condiciones de audio para las sesiones virtuales del Directorio;-----

CONSIDERANDO: que a la fecha se aplica el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2020, en virtud de no haberse aprobado aún el presupuesto correspondiente al año 2021 por parte de los organismos competentes;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2020, vigente por prórroga automática:-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
201.002 – 3.2	52.408,02	201.003 – 7.4	98.355,00	98.355,00

Denominaciones:

Programa 201/002 – Adquisición de mobiliario de oficina.

Programa 201/003 – Adquisición de equipos de oficina.

Subgrupo 3.2 – Máquina, mobiliario y equipos de oficina.

Subgrupo 7.4 – Partidas a re aplicar.

2º) Cúrsese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

Ratiffcase.-----

Dr. Msc. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 12 de mayo de 2021

ACTA N.º 5551

Pág. 6

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN CONTADURÍA,
 DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIONES.
 TRASPOSICIONES. EJERCICIO 2021.

VISTO: que corresponde subsanar el movimiento presupuestal aprobado mediante la resolución n.º 6 del acta n.º 5546 de fecha 24/03/21, y gestionar nuevas necesidades de crédito presupuestal de acuerdo a la operativa de trabajo en el INC;-
 RESULTANDO: 1º) que de acuerdo a lo informado por el Departamento Liquidaciones a fs. 2, la gerencia del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo solicitó realizar la trasposición del Rubro 7.4 del Programa 201/003, al Rubro 3.2 del Programa 201/002, lo cual fue aprobado mediante la resolución n.º 6 del acta n.º 5546 de fecha 24/03/21;-----

2º) que si bien la norma no establece limitante en cuanto a realizar la trasposición de un rubro 7 a un rubro 3, en base a la forma de cálculo del rubro 7 (un porcentaje de los grupos 1 y 2), la Oficina de Planteamiento y Presupuesto ha sugerido no realizar trasposiciones de créditos presupuestales de este rubro al rubro 3, pudiéndose realizar solamente a los grupos 1 y 2;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo indicado en el numeral precedente, corresponde dejar sin efecto la resolución n.º 6 del acta n.º 5546 de fecha 24/03/21, y aprobar una nueva trasposición a efectos de adquirir micrófonos y equipos de aire acondicionado para la sala del Directorio, dada la necesidad de mejorar las condiciones de audio y temperatura de la misma, así como también laptops e impresoras necesarias, en virtud de la actualización tecnológica y los requerimientos de labor habituales;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Revocar la resolución n.º 6 del acta n.º 5546 de fecha 24/03/21.-----

2º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2020, vigente por prórroga automática:-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
201.002 – 3.2	52.408,02	201.003 – 3.9	4.992.807,92	200.000,00
201.003 – 3.2	-475.203,24	201.003 – 3.9	4.992.807,92	1.800.000,00

Denominaciones:

Programa 201/002 – Adquisición de mobiliario de oficina.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 12 de mayo de 2021

ACTA N.º 5551
Pág. 7

Programa 201/003 – Adquisición de equipos de oficina.
Subgrupo 3.2 – Máquinas, mobiliario y equipos de oficina.
Subgrupo 3.9 – Otros bienes de uso.
3º) Cúrsese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto.-----
Ratíficase.-----


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio




Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 4 de agosto de 2021

ACTA N.º 5564

Pág. 2

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN
 CONTADURÍA, DEPARTAMENTO DE
 LIQUIDACIONES. TRASPOSICIONES
 DE RUBROS EJERCICIO 2021.

VISTO: la disponibilidad existente en las distintas partidas presupuestales de los Programas Operativo y de Inversiones del Presupuesto vigente del INC;-----

CONSIDERANDO: 1º) que es necesario cubrir inversiones por adquisición de equipos de aire acondicionado e insumos para implantación de pradera, y atender gastos operativos por concepto de servicios básicos (UTE, fracciones libres y sistemas de riego) y arrendamiento de locales de oficinas y casas para los gerentes regionales;-----

2º) que a la fecha se aplica el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2021;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2021:-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
102 – 2.5	1.294,66	102 – 7.4	469.432,00	400.000,00
201.002 – 3.2	19.232,56	201.002 – 3.5	415.000,00	215.000,00
202.001 – 1.1	203.267,40	202.001 – 1.5	3.316.217,76	300.000,00
202.001 – 2.1	1.597,24	202.001 – 2.3	3.710.438,00	1.700.000,00

Denominaciones:

Programa 101 – Dirección y Administración Central.

Programa 201/002 – Adquisición de mobiliario de oficina.

Programa 202/001 – Acondicionamiento de Fracciones y Colonias.

Subgrupo 1.1 – Alimentos y productos agropecuarios y forestales.

Subgrupo 1.3 – Papel, libros e impresos .

Subgrupo 1.5 – Productos químicos y conexos.

Subgrupo 2.1 – Servicios Básicos.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 4 de agosto de 2021

ACTA N.º 5564

Pág. 3

Subgrupo 3.2 – Máquina, mobiliario y equipos de oficina.

Subgrupo 3.5 – Equipos de transporte, tracción y comunicación.

Subgrupo 7.4 – Partidas a reaplicar.

2º) Cúrsese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

Ratifícase.-----

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 20 de octubre de 2021

ACTA N.º 5574

Pág. 68

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN
 CONTADURÍA, DEPARTAMENTO DE
 LIQUIDACIONES. TRASPOSICIONES
 DE RUBROS EJERCICIO 2021.

VISTO: la disponibilidad existente en las distintas partidas presupuestales de los Programas Operativo y de Inversiones del Presupuesto vigente del INC;-----
 CONSIDERANDO: 1º) que corresponde realizar una adecuación en la apertura del Presupuesto 2021, en los Programas 101 -Dirección y administración central- y 102 -Administración Regional-, rubros correspondientes a las partidas de compensaciones y/o subrogaciones, de acuerdo con la asignación de las oficinas y puestos de trabajo, y según lo establecido en el artículo 23 de las Normas Presupuestales, al tratarse de una trasposición entre diferentes programas, se necesita informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP);-----
 2º) que a la fecha se aplica el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2021;-----
 ATENTO: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
 1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2021:-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
101 - 0.4.2.034	358.565,86	102 - 0.4.2.034	312.435,68	200.000,00
101 - 0.4.2.122	162.157,76	102 - 0.4.2.122	746.688,32	400.000,00

Denominaciones:

Programa 1.01 – Dirección y Administración Central.

Programa 1.02 – Administración Regional.

Subgrupo 0.4.2.034 – Por funciones distintas al cargo.

Subgrupo 0.4.2.122 – Compensación por asignación de funciones.

2º) Solicitar informe a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto a la citada trasposición.-----

Dr. Vctor Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 20 de octubre de 2021

ACTA N.º 5574

Pág. 69

3º) Cumplido lo establecido en el numeral 2º, procédase por parte del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo a gestionar la trasposición, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1º de la presente resolución.-----
Ratiffcase.-----

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Vet. Julio César Caróboz Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 25 de noviembre de 2021

ACTA N.º 5579

Pág. 45

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN
 CONTADURÍA, DEPARTAMENTO DE
 LIQUIDACIONES. TRASPOSICIONES
 DE RUBROS EJERCICIO 2021.

VISTO: la disponibilidad existente en las distintas partidas presupuestales de los Programas Operativo y de Inversiones del Presupuesto vigente del INC;-----

CONSIDERANDO: 1º) que resulta necesario cubrir inversiones por adquisición de aire acondicionado, celulares y bomberitos, mantenimiento de sistemas, así como también atender gastos operativos por concepto de servicios básicos (UTE, ANTEL y OSE), y arrendamiento (locales de oficinas regionales y casa para gerentes de oficinas regionales), insumos de papelería y toner;-----

2º) que a la fecha se aplica el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2021;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2021:-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
101 - 1.3	150,39	101 - 7.4	1.106.851,00	150.000,00
101 - 1.5	87.211,07	101 - 7.4	1.106.851,00	150.000,00
101 - 2.29	38.400,51	101 - 7.4	1.106.851,00	80.000,00
101 - 2.5	549,35	101 - 7.4	1.106.851,00	726.851,00
102 - 2.1	172.307,30	102 - 7.4	108.625,00	108.625,00
102 - 2.5	163.080,85	102 - 2.7	1.107.954,38	50.000,00
201/002-3.2	1.327,56	201/002-3.5	223.000,00	223.000,00
201/002-3.2	1.327,56	201/004-3.8	2.884.492,87	384.492,87
201/003-3.9	1.076.901,63	201/004-3.8	2.884.492,87	400.000,00

Denominaciones:

Programa 1.01 - Dirección y Administración Central.

Programa 1.02 - Administración Regional.

Programa 201/002 - Adquisición de mobiliario de oficina.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 25 de noviembre de 2021

ACTA N.º 5579

Pág. 46

Programa 202/001 – Acondicionamiento de Fracciones y Colonias.

Subgrupo 1.3 – Papel, libros e impresos.

Subgrupo 1.5 – Productos químicos y conexos.

Subgrupo 2.1 – Servicios Básicos.

Subgrupo 2.5 – Arrendamientos.

Subgrupo 2.29 – Impresiones, Encuadernaciones, etc.

Subgrupo 3.2 - Maquinarias, mobiliario y equipos de oficina.

Subgrupo 3.9 - Otros bienes de uso.

2º) Cúrsese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -----

Ratíficase.-----

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de diciembre de 2021

ACTA N.º 5582

Pág. 18

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00428.
 ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
 UNIDADES DE APOYO, DIVISIÓN
 CONTADURÍA, DEPARTAMENTO DE
 LIQUIDACIONES. TRASPOSICIONES
 DE RUBROS EJERCICIO 2021.

VISTO: la disponibilidad existente en las distintas partidas de los Programas Operativo y de Inversiones del Presupuesto vigente del INC;-----

CONSIDERANDO: 1º) que resulta necesario cubrir inversiones por construcción de viviendas (convenios con MEVIR), mantenimiento de sistemas, así como también hacer efectivas las reservas presupuestales (en cumplimiento de los hallazgos del TCR), por concepto de servicios básicos (UTE, ANTEL y OSE);-----

2º) que a la fecha se aplica el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2021;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto Operativo y de Inversiones del INC, correspondiente al ejercicio 2021;-----

Programa/ proyecto/subgrupo reforzado	Disponibilidad del reforzado	Programa/ proyecto/ subgrupo reforzante	Disponibilidad del reforzante	Importe de la trasposición al reforzado
101 - 2.1	536.750,02	101 - 2.7	1.296.679,51	80.000
102 - 2.1	147.642,66	102 - 2.7	438.769,76	60.000
201/003-3.9	501.620,66	201/004-3.8	2.100.000	250.000
202/001-3.8	73.881.361,86	202/001-3.7	474.410.650	25.000.000

Denominaciones:

Programa 101 - Dirección y Administración Central

Programa 102 - Administración Regional

Programa 201/003 - Adquisición de equipos de oficina

Programa 201/004 - Reparaciones extraordinarias de Inmuebles y Adquisición de edificios

Programa 202/001 - Acondicionamiento de fracciones y colonias

Subgrupo 2.1 - Servicios Básicos

Subgrupo 2.7 - Serv. para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza

Subgrupo 3.7 - Tierras y mejoras

Subgrupo 3.8 - Construcciones, mejoras y reparaciones mayores

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 15 de diciembre de 2021

ACTA N.º 5582

Pág. 19

Subgrupo 3.9 – Otros bienes de uso

2º) Cúrsese la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Ratíficase.

Cra. TATIANA CURCIO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
E.N.C.

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Vet. Julio Cesar Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Programas Operativos

PRESUPUESTO 2021

Grupo 0	DENOMINACION	Apertura		1era Actualización		2da Actualización		Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
		nivel ene - jun 2020	nivel ene - jun 2021	nivel ene - jun 2021	nivel ene - dic 2021							
0.1.1.000	Suelo básico cargos presupuestados	138.686.791	144.802.878	144.802.878	144.802.878	0	144.802.878		144.802.878		126.826.900	126.826.900
0.1.1.001	Directorio	6.938.724	7.244.700	7.244.700	7.244.700		7.244.700		7.244.700		7.244.700	7.244.700
0.1.1.003	Sueldos básicos cargos particular confianza	3.102.057	3.238.851	3.238.851	3.238.851		3.238.851		3.238.851		3.238.851	3.238.851
0.1.5.000	Gastos de representación con aportes	2.312.460	2.414.448	2.414.448	2.414.448		2.414.448		2.414.448		2.414.448	2.414.448
0.2.1.000	Sueldos básico de funciones contratadas	7.677.117	8.015.678	8.015.678	8.015.678		8.015.678		8.015.678		5.075.552	5.075.552
0.3.1.000	Redistribuciones zafrales y temporales	9.095.100	9.670.200	9.670.200	9.670.200		9.670.200		9.670.200		9.595.628	9.595.628
0.4.2.140	Compensación estímulo al cargo	15.557.682	16.243.776	16.243.776	16.243.776		16.243.776		16.243.776		14.145.905	14.145.905
0.4.2.034	Por funciones distintas al cargo	2.551.404	2.663.921	2.663.921	2.663.921		2.663.921		2.663.921		2.583.034	2.583.034
0.4.2.088	Compensación adscriptos al Directorio	6.619.164	7.171.802	7.171.802	7.171.802		7.171.802		7.171.802		6.100.703	6.100.703
0.4.2.122	Compensación por Asignación de Funciones	4.321.906	4.512.502	4.512.502	4.512.502		4.512.502		4.512.502		4.717.510	4.717.510
0.4.2.148	Contadores delegados del TC	312.000	325.759	325.759	325.759		325.759		325.759	18.630.940	309.471	309.471
0.4.3.000	Incentivo a la Productividad - SRV	19.309.841	20.161.405	20.161.405	20.161.405		20.161.405		20.161.405		18.762.849	18.762.849
0.4.4.000	Prima por antigüedad - Sueldos presupuestados	3.508.183	3.780.670	3.780.670	3.780.670		3.780.670		3.780.670		3.725.997	3.725.997
0.4.4.003	Prima por antigüedad - Contratados	110.625	119.218	119.218	119.218	0	119.218		119.218		58.982	58.982
0.4.4.004	Prima por antigüedad - Jornaleros	125.809	135.581	135.581	135.581		135.581		135.581		101.296	101.296
0.4.6.001	Diferencia por Subrogación	240.000	250.584	250.584	250.584		250.584		250.584		188.740	188.740
0.4.5.005	Quebranto de Caja	149.280	159.528	159.528	160.740		160.740		160.740		77.840	77.840
0.5.2.002	Por trabajos en días inhábiles y nocturno	362.990	378.997	378.997	378.997		378.997		378.997		33.395	33.395
0.5.3.000	Licencias generadas y no gozadas	1.510.244	1.576.846	1.576.846	1.576.846		1.576.846		1.576.846		1.073.718	1.073.718
0.5.5.000	Redes., residuados, excedentarios, etc	69.558	72.625	72.625	72.625		72.625		72.625		0	0
0.5.7.001	Becas y pasantías	2.375.186	2.559.672	2.559.672	2.559.672		2.559.672		2.559.672		1.273.621	1.273.621
0.5.8.001	Horas Extras	1.243.034	1.297.851	1.297.851	1.297.851		1.297.851		1.297.851		166.215	166.215
0.5.9.000	SAC personal presupuestado	21.457.423	22.468.372	22.468.372	22.468.372		22.468.372		22.468.372		19.884.733	19.884.733
0.5.9.004	SAC personal contratado	1.028.378	1.081.726	1.081.726	1.081.726		1.081.726		1.081.726		911.874	911.874
0.5.9.005	SAC personal zafrales o temporal	768.409	817.148	817.148	817.148		817.148		817.148		813.473	813.473
0.4.2.033	Tareas que impliquen cambio de residencia	2.990.007	3.121.866	3.121.866	3.121.866		3.121.866		3.121.866		2.447.444	2.447.444
0.6.7.001	Compensación alimentación presupuestados	48.031.500	50.423.655	50.423.655	50.423.655		50.423.655		50.423.655		46.955.032	46.955.032
0.6.7.002	Compensación alimentación contratados	2.177.604	2.286.141	2.286.141	2.286.141		2.286.141		2.286.141		870.397	870.397
	SUBTOTAL	302.632.476	316.986.400	317.043.185	317.043.185		317.043.185		317.043.185	18.630.940	260.967.370	279.598.310
0.7.1.000	Prima por Matrimonio	63.310	68.227	68.227	68.227		68.227		68.227		11.363	11.363
0.7.2.000	Hogar Constituido personal presupuestado	2.247.664	2.422.245	2.422.245	2.422.245		2.422.245		2.422.245		1.853.169	1.853.169
0.7.3.000	Prima por Nacimiento	63.310	68.227	68.227	68.227		68.227		68.227		50.723	50.723
0.7.4.000	Prestación por hijo presupuestado	221.240	238.424	238.424	238.424		238.424		238.424		0	0
0.7.8.000	Prestación para Salario Vacacional	0	0	0	0		0		0		200.703	200.703
0.8.1.000	Aporte Patronal Jubilatorio presupuestado	22.809.523	23.891.010	23.891.010	23.891.010		23.891.010		23.891.010		2.115.958	2.115.958
0.8.2.000	Aporte Patronal presupuestado FNV	3.041.270	3.186.468	3.186.468	3.186.468		3.186.468		3.186.468		19.731.637	19.731.637
0.8.7.000	Aporte patronal Jubilatorio presupuestado FONASA	15.206.349	15.927.340	15.927.340	15.927.340		15.927.340		15.927.340		12.128.538	12.128.538
	SUBTOTAL	41.057.141	43.003.818	43.011.482	43.011.482		43.011.482		43.011.482	2.515.177	34.502.012	37.017.189
	TOTAL GRUPO 0	346.285.141	362.287.342	362.287.342	362.287.342		362.287.342		362.287.342	21.146.117	297.585.340	318.731.456

Grupo 1	DENOMINACION	Apertura		1era Actualización		2da Actualización		Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
		nivel ene - jun 2020	nivel ene - jun 2021	nivel ene - jun 2021	nivel ene - dic 2021							
1.1	Alimentos y Prod Agropecuarias y fores	1.070.280	1.159.638	1.159.638	1.176.197		1.176.197		1.176.197		1.071.316	1.071.316
1.2	Prod Textiles, de Vestir y similares	442.365	479.298	479.298	486.142		486.142		486.142		75.974	75.974
1.3	Prod. de Papel, Libros e Impresos	560.008	606.763	606.763	615.428		615.428		615.428		689.452	689.452
	TOTAL GRUPO 1	2.072.653	2.245.700	2.245.700	2.277.767		2.277.767		2.277.767	115.778	1.836.742	1.836.742

Dr. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Gra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

Cra. TATIANA CURBEL
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

	2.863.910	2.863.910	1.372.191
1.4	2.863.910	2.863.910	1.372.191
1.5	1.224.818	1.224.818	1.141.632
1.6	0	0	0
1.7	86.574	86.574	23.834
1.9	543.678	543.678	485.578
TOTAL GRUPO 1	7.146.747	7.146.747	4.859.977

Grupo 2	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
SERVICIOS NO PERSONALES								
DENOMINACION								
2.1	5.444.694	5.899.274	5.983.513		5.983.513		6.112.572	6.112.572
2.21	459.890	498.287	505.402		505.402		80.038	80.038
2.29	229.852	249.043	252.599	80.000	332.599		242.142	242.142
2.3	2.541.657	2.793.862	2.793.185		2.793.185		1.910.520	1.910.520
2.4	348.930	378.062	383.461		383.461		279.665	279.665
2.5	5.789.478	6.272.844	6.362.418	1.176.851	7.539.269		7.101.151	7.101.151
2.6	7.952.880	8.616.870	8.739.914	248.625	8.988.539		8.395.262	8.395.262
2.7	10.408.522	11.277.536	11.438.573	-190.000	11.248.573		9.810.567	9.810.567
2.8	546.864	592.522	600.983		600.983		411.631	411.631
2.82	3.320.000	3.504.000	3.477.600		3.477.600			
2.9	5.257.717	5.696.687	5.778.032		5.778.032		3.952.236	3.952.236
TOTAL GRUPO 2	42.300.484	45.738.987	46.315.680	1.315.476	47.631.156	0	38.295.784	38.295.784

Grupo 4	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - jun 2020	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
ACTIVOS FINANCIEROS								
DENOMINACION								
4.2	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GRUPO 4	0	0	0	0	0	0	0	0

Grupo 5	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
TRANSFERENCIAS								
DENOMINACION								
5.14	500.000	541.745	549.481		549.481			0
5.19	375.818	407.196	413.010		413.010			0
5.2	830.000	876.000	869.400		869.400			0
5.5	415.000	438.000	434.700		434.700			0
5.75	2.650.725	2.767.622	2.767.622		2.767.622		2.564.205	2.564.205
5.76	0	0	0		0		772.867	772.867
5.77.001	830.000	876.000	869.400		869.400			0
5.91	274.635	297.564	301.813		301.813		7.892	7.892
5.99	5.876.178	6.204.127	6.205.426	0	6.205.426	0	3.344.964	3.344.964
TOTAL GRUPO 5	5.876.178	6.204.127	6.205.426	0	6.205.426	0	3.344.964	3.344.964

Grupo 6	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
INTERESES Y OTROS GASTOS DEUDA								
DENOMINACION								
6.1	2.075.000	2.190.000	2.173.500		2.173.500		1.387.828	1.387.828
6.2	0	0	0		0			0
6.5	665.239	720.780	674.738		674.738		2.770.849	2.770.849
TOTAL GRUPO 6	2.740.239	2.910.780	2.848.238	0	2.848.238	0	4.158.677	4.158.677

Grupo 7	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
GASTOS NO CLASIFICADOS								
DENOMINACION								
7.1	471.638	510.704	478.741		478.741			
TOTAL GRUPO 7	471.638	510.704	478.741	0	478.741	0	0	0

7.4	Partidas a reaplicar	1.490.992	1.615.476	1.638.544	-1.615.476	23.068	0
7.99	Garantía de Mevyr	2.075.000	2.190.000	2.173.500		2.173.500	534.261
TOTAL GRUPO 7		1.490.992	4.316.180	4.290.785	-1.615.476	2.675.309	534.261

Grupo 8	CLASIFICADOR DE APLICACIONES FINANCIERAS	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
8.1	Amortizaciones de Deuda Interna	24.900.000	26.280.000	26.082.000		26.082.000		26.072.400
8.2	Amortizaciones de Préstamo Interno	60.882.243	64.256.440	63.772.316		63.772.316		0
TOTAL GRUPO 8		85.782.243	90.536.440	89.854.316	0	89.854.316	0	26.072.400

TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMAS OPERATIVOS		490.705.473	519.244.214	519.242.983	0	519.242.983	21.261.885	374.851.403
---	--	--------------------	--------------------	--------------------	----------	--------------------	-------------------	--------------------

Programas Inversión

PROG 201	Administración General	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
001	Renovación flota automotriz	664.000	700.800	695.520		695.520		646.903
3.5	Equipos de transporte, tracción, elevación y comunicaciones							0
002	Adquisición mobiliario de oficina	190.485	201.042	199.527	822.493	1.022.020		734.015
3.2	Maquinaria, mobiliario y equipos de oficina	415.000	438.000	434.700	-438.000	-3.300		0
3.5	Equipos de transporte, tracción y comunicación.							0
003	Equipos de oficina e informática	3.444.500	3.635.400	3.608.010		3.608.010		227.794
2.8	Servicios Técnicos Profesionales	4.398.000	4.642.800	4.607.820		4.607.820		4.433.924
3.2	Maquinaria, mobiliario y equipos de oficina	4.108.500	4.336.200	4.303.530	650.000	4.953.530		5.582.853
3.9	Otros Bienes de Uso	0	0	0		0		0
7.4	Partidas a reaplicar							0
004	Reparaciones extraordinarias de inmuebles y compra de edificios	0	0	0		0		0
3.7	Tierras, edificios y otros bienes preexistentes	4.565.000	4.818.000	4.781.700	-1.034.493	3.747.207		430.343
3.8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores							0
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES		3.444.500	3.635.400	3.608.010	0	3.608.010	0	227.794
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO		14.341.985	15.136.842	15.022.797	0	15.022.797	0	11.828.039
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS		0	0	0	0	0	0	0

PROG 202	Desarrollo y apoyo técnico a las colonias	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
001	Acondicionamiento de fracciones y colonias	830.000	876.000	869.400	300.000	1.169.400		30.619
1.1	Alimentos y Prod. Agropecuarios y fores	0	0	0		0		0
1.2	Prod. Textiles, de Vestir y similares	83.000	87.600	86.940		86.940		41.300
1.3	Prod. de Papel, Libros e impresos	2.531.500	2.671.800	2.651.670		2.651.670		1.717.832
1.4	Productos Energéticos	3.320.000	3.504.000	3.477.600	-300.000	3.177.600		162.399
1.5	Prod. Químicos y Conexos	41.500	43.470	43.470		43.470		0
1.6	Prod. Minerales	830.000	876.000	869.400		869.400		40.335
1.7	Productos Metálicos	249.000	262.800	260.820		260.820		44.401
1.9	Otros Bienes de consumo							0
TOTAL GRUPO 1		7.885.000	8.322.000	8.259.300	0	8.259.300	0	2.036.886

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Tatiana Curbelo
GERENTE AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO

Dr. Verónica Castro
Fiscal General de Contratación
Estado Municipal de Caracas



Dr. Vet. Julio César González Ferreira
Presidente
Instituto Nacional Apertura

Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO

Grupo 2	DENOMINACION	1era Actualización nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
2.1	Servicios básicos	2,075,000	2,190,000	2,173,500	1,700,000	3,873,500	3,771,503	3,771,503	3,771,503
2.1	Publicidad y Propaganda	83,000	87,600	86,940	86,940	86,940	1,210	1,210	1,210
2.2	Impresiones, encuadernac. etc.	83,000	87,600	86,940	86,940	86,940	0	0	0
2.29	Viáticos, y otros Gtos. Traslado	4,025,500	4,248,600	4,216,590	-1,700,000	2,516,590	1,876,925	1,876,925	1,876,925
2.3	Transporte de carga y Almacenaje	41,500	43,800	43,470	43,470	43,470	10,432	10,432	10,432
2.4	Arrendamientos	3,305,947	3,489,169	3,462,880	3,462,880	3,462,880	2,742,085	2,742,085	2,742,085
2.5	Tributos, Seguros y Comisiones	1,660,000	1,752,000	1,738,800	1,738,800	1,738,800	420,088	420,088	420,088
2.6	Mantenimiento, limpieza y reparac.	954,500	1,007,400	999,810	999,810	999,810	1,006,925	1,006,925	1,006,925
2.7	Servicios Técnicos Profesionales	2,905,000	3,066,000	3,042,900	3,042,900	3,042,900	2,272,772	2,272,772	2,272,772
2.8	Otros Servicios no Personales	622,500	657,000	652,050	652,050	652,050	72,421	72,421	72,421
2.9	TOTAL GRUPO 2	15,755,947	16,529,169	16,503,880	0	16,503,880	0	12,174,360	12,174,360

Grupo 3	DENOMINACION	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
3.1	Maquinarias y Equipos de Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
3.2	Máquinas, Mobiliario y Equipos de oficina	0	0	0	0	0	0	0	0
3.5	Equipos de transporte, tracción y comunicación.	0	0	0	0	0	0	0	0
3.6	Motores y Repuestos mayores	0	0	0	0	0	0	0	0
3.7	Tierras y Edificios	449,941,829	474,878,152	471,300,303	-25,000,000	446,300,303	467,502	467,502	467,502
3.8	Construcciones, mejoras y reparac. mayores	157,700,000	166,440,000	165,186,000	25,000,000	190,186,000	20,803,320	150,682,453	171,485,773
3.9	Otros Bienes de Uso	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 3	607,641,829	641,318,152	636,486,303	0	636,486,303	20,803,320	151,149,955	171,953,275

Grupo 7	DENOMINACION	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
7.4	Partidas a reaplicar	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 7	0	0	0	0	0	0	0	0

Grupo 3	DENOMINACION	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
3.7	Tierras y Edificios	99,600,000	105,120,000	104,328,000	104,328,000	104,328,000	46,923,748	46,923,748	46,923,748
	TOTAL GRUPO 3	99,600,000	105,120,000	104,328,000	0	104,328,000	0	46,923,748	46,923,748

Grupo 1	DENOMINACION	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devengado)
1.1	Alimentos y Prod. Agropecuarios y fores	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2	Prod. Textiles, de Vestir y similares	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3	Prod. de Papel, Libros e impresos	83,000	87,600	86,940	86,940	86,940	40,000	40,000	40,000
1.4	Productos Energéticos	1,867,500	1,971,000	1,956,150	1,956,150	1,956,150	1,478,629	1,478,629	1,478,629
1.5	Prod. Químicos y Conexos	415,000	438,000	434,700	434,700	434,700	232,262	232,262	232,262
1.6	Prod. Minerales	0	0	0	0	0	0	0	0
1.7	Productos Metalicos	0	0	0	0	0	0	0	0
1.9	Otros Bienes de consumo	124,500	131,400	130,410	130,410	130,410	0	0	0
	TOTAL GRUPO 1	2,490,000	2,628,000	2,608,200	0	2,608,200	0	1,750,891	1,750,891

Grupo 2	SERVICIOS NO PERSONALES	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devenagado)
2.1	DENOMINACION								
	Servicios básicos	0	0	0		0	0	0	0
2.21	Publicidad y Propaganda	332.000	350.400	347.760		347.760	0	232.566	232.566
2.29	Impresiones encuadernac etc.	0	0	0		0	0	0	0
2.3	Viajes, y otros Gtos Traslado	2.033.500	2.146.200	2.130.030		2.130.030	0	1.189.224	1.189.224
2.4	Transporte de carga y Almacenaje	0	0	0		0	0	0	0
2.5	Arrendamientos	0	0	0		0	0	0	0
2.6	Tributos, Seguros y Comisiones	1.411.000	1.489.200	1.477.980		1.477.980	0	220.196	220.196
2.7	Mantenimiento limpieza y reparac.	290.500	306.600	304.290		304.290	0	299.915	299.915
2.8	Servicios Técnicos Profesionales	1.037.500	1.095.000	1.086.750		1.086.750	0	1.080.697	1.080.697
2.9	Otros Servicios no Personales	207.500	219.000	217.350		217.350	0	0	0
	TOTAL GRUPO 2	5.312.000	5.606.400	5.564.160	0	5.564.160	0	3.022.598	3.022.598

Grupo 4	ACTIVOS FINANCIEROS	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devenagado)
4.2	DENOMINACION								
	Préstamos a Largo Plazo	84.046.623	88.704.636	88.036.313		88.036.313	0	27.141.848	27.141.848
	TOTAL GRUPO 4	84.046.623	88.704.636	88.036.313	0	88.704.636	0	27.141.848	27.141.848

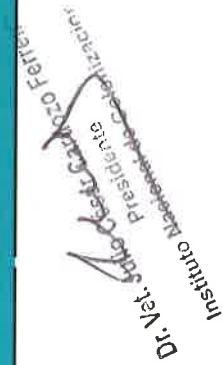
Grupo 7	GASTOS NO CLASIFICADOS	Apertura nivel ene - jun 2020	1era Actualización nivel ene - jun 2021	2da Actualización nivel ene - dic 2021	Trasposiciones	Asignación definitiva	Importe Obligado	Importe Pagado	Importe Ejecutado (Criterio devenagado)
7.4	DENOMINACION								
	Partidas a reasignar	0	0	0		0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 7	0	0	0	0	0	0	0	0

	TOTAL GRUPO 1 INVERSIONES	10.375.000	10.950.000	10.867.500	0	10.867.500	0	3.787.777	3.787.777
	TOTAL GRUPO 2 INVERSIONES	24.512.447	25.870.969	25.676.050	0	25.676.050	0	15.424.752	15.424.752
	TOTAL GRUPO 3 INVERSIONES	721.583.614	761.574.994	755.837.100	0	755.837.100	20.803.320	209.901.742	230.705.062
	TOTAL GRUPO 4 INVERSIONES	84.046.623	88.704.636	88.036.313	0	88.036.313	0	27.141.848	27.141.848
	TOTAL GRUPO 7 INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMAS INVERSION	840.517.684	887.100.599	880.416.964	0	880.416.964	20.803.320	256.256.119	277.059.439

	TOTAL GRUPO 0 PRESUPUESTO RET. SERVICIOS PERSONALES	346.285.141	362.787.342	362.851.791	0	362.851.791	21.146.117	297.585.340	318.731.456
	TOTAL GRUPO 1 PRESUPUESTO BIENES DE CONSUMO	16.605.196	17.700.358	17.714.247	300.000	18.014.247	115.778	8.647.754	8.763.532
	TOTAL GRUPO 2 PRESUPUESTO SERVICIOS NO PERSONALES	66.812.931	71.609.955	71.991.730	1.315.476	73.307.206	0	53.720.537	53.720.537
	TOTAL GRUPO 3 PRESUPUESTO BIENES DE USO	721.583.614	761.574.994	755.837.100	0	755.837.100	20.803.320	209.901.742	230.705.062
	TOTAL GRUPO 4 PRESUPUESTO ACTIVOS FINANCIEROS	84.046.623	88.704.636	88.036.313	0	88.036.313	0	27.141.848	27.141.848
	TOTAL GRUPO 5 PRESUPUESTO TRANSFERENCIAS	5.876.178	6.204.127	6.205.426	0	6.205.426	0	3.344.964	3.344.964
	TOTAL GRUPO 6 PRESUPUESTO INT. Y OTROS GASTOS DEUDA	2.740.239	2.910.780	2.848.238	0	2.848.238	0	4.158.677	4.158.677
	TOTAL GRUPO 7 PRESUPUESTO GASTOS NO CLASIFICADOS	1.490.992	4.316.180	4.290.785	-1.615.476	2.675.309	0	534.261	534.261
	TOTAL GRUPO 8 PRESUPUESTO APLICACIONES FINANCIERAS	85.782.243	90.536.440	89.854.316	0	89.854.316	0	26.072.400	26.072.400

	TOTAL PRESUPUESTO 2021	1.331.223.157	1.406.344.813	1.399.629.946	0	1.399.629.946	42.065.214	631.107.522	673.172.736
--	-------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------	----------------------	-------------------	--------------------	--------------------


 TATIANA VUKOBRAVIC
 GERENTE AREA ADMINISTRACION
 Y UNIDADES DE APOYO


 Dr. Vel. Gilda Cecilia Garcia Ferrer
 Presidenta
 Instituto Matemático-Fisicocientífico

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
INDICES DE ACTUALIZACION DE PRESUPUESTO
EJERCICIO 2021**

	Indices \$ (pesos uruguayos)				Aprobación INC		Fecha informes recibidos por OPP	Favorable	
	IPC	USD	UR	BPC	Viático alimentación	UI			Acta y resolución
Presupuesto inicial	212,00	41,50	1.144,0	4.519	13.424		5515	29/7/2020	Si
1era actualización	229,70	43,80	1.329,4	4.870	14.016	4,90	5558/10	30/6/2021	Si
2da actualización	232,98	43,47	1.339,5	4.870	14.016	4,96	5581/11	9/12/2021	Si


Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
INC


Dr. Luis Lozano
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

DIVISIÓN EMPRESAS PÚBLICAS

Montevideo, 6 de agosto de 2021.

I. PLANTEO

Por expediente N° 2021-2-4-0000592, el Instituto Nacional de Colonización (INC) remite Acta No. 5558, Resolución No. 10 de fecha 30 de junio de 2021, en el que eleva a consideración de esta Oficina, la adecuación de las partidas presupuestales a nivel de grupo, sub-grupo y objeto del gasto, a precios promedio enero-junio de 2021, de su Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de 2021, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 157/21, de fecha 26 de mayo de 2021.

II. ANTECEDENTES

1. El Presupuesto 2017 del INC fue aprobado - como ya se explicitó - por Decreto No. 157/021 de fecha 26 de mayo de 2021, el cual se encontraba expresado a precios promedio enero - junio 2020.
2. Con fecha 25 de mayo de 2021, por Nota No. 017/C/21, se comunicó a las Empresas Públicas los valores de los parámetros a utilizar a fin de adecuar la Iniciativa Presupuestal a precios promedio enero-junio 2021.
3. Las adecuaciones nominales de las partidas presupuestales se encuentran recogidas en el artículo 15° del citado Decreto.

III. ANÁLISIS

La adecuación solicitada a precios promedio enero - junio 2021 recoge la variación nominal en los precios comunicados por esta Oficina por Nota N° 017/C/21 en relación a las partidas expresadas a precios enero-junio 2020. En tal sentido, la Empresa incluye:

1. Ingresos.

Los ingresos han sido actualizados en base a las variaciones de IPC y tipo de cambio, o por una combinación de ambos indicadores y de U.I. La primera opción es considerada en

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Arrendamientos, Servicio Promitentes Compradores. Para Amortización Préstamos Planes de Inversión, se considera la combinación de tipo de cambio y cotización de U.I.

Cabe acotar que los ingresos por Impuesto a la renta con destino Ley N°18.876 y Decreto N° 511/011 han sido actualizados por IPC.

	P. 2021 Pr. Ene-jun 20	P. 2021 Pr. Ene-jun 21	Var.	Var. %
INGRESOS	1.410.445.844	1.434.325.208	43.879.364	3,111%
INGRESOS CORRIENTES	585.637.983	594.487.138	8.849.155	1,511%
Rentas de Activos Realizables	544.782.042	550.222.152	5.440.070	0,999%
Arrendamientos	508.384.909	510.786.158	2.401.249	0,472%
Pastoreo	38.358.789	39.394.418	3.035.617	8,348%
Forestación	38.374	41.578	3.204	8,348%
Renta de Activos Financieros	24.934.737	27.018.553	2.083.816	8,348%
Intereses de Mora	14.518.534	15.730.894	1.212.360	8,348%
Intereses asociados de Deudas por Venta a Plazo	593.639	643.203	49.564	8,349%
Multas por Mora	9.822.654	10.842.856	820.092	8,349%
Transferencias del Sector Privado	15.921.164	17.248.433	1.327.269	8,337%
Multas Incumplimiento del Art. 70	1.843.974	1.781.230	137.258	8,349%
Multas Ley N° 11.029	7.168.445	7.786.613	598.168	8,321%
Ingresos Varios	7.088.745	7.880.590	691.845	8,349%
INGRESOS DE CAPITAL	824.807.881	859.838.070	35.030.409	4,247%
Ventas de Fracciones - Entraque Contado	-	-	-	-
Servicio Promitentes Compradores	1.628.720	1.764.703	135.983	8,349%
Venta de Campos Desafectados	2.719.508	2.964.561	245.053	9,011%
Amortización Deudas Refinanciadas	19.484.609	21.111.380	1.626.771	8,349%
Amortización Préstamos Planes de Inversiones	7.950.960	8.614.791	663.831	8,349%
Venta de Vehículos y Otros Activos Fijos	-	-	-	-
Ley 18.876 - Dec. 511/011 Impuesto conc. Inmb	387.573.964	419.932.625	32.358.661	8,349%
Ley N° 18.064 Art. 1° y siguientes	405.450.000	405.450.000	-	0,000%
Préstamo BROU	-	-	-	-
Préstamo BROU	0	0	0	0,00%

Dr. Vet. Julio César Carrero Ferrero
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

2. Grupo 0 - Servicios Personales

A continuación se presenta un detalle comparativo de las cifras originales del Grupo 0 de Presupuesto Operativo 2021 y la propuesta de adecuación presentada a precios enero-junio de 2021, según se presenta en el siguiente cuadro comparativo:

Objeto	Denominación	PRESUPUESTO 2021	Nivel: ene-jun 2020	Nivel:ene-jun 2021	Diferencia	Var. %
0	SERVICIOS PERSONALES		346.285.142	362.787.343	16.502.201	4,77%
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.		151.040.032	157.700.877	6.660.845	4,41%
011.1.1	Retribuciones Básicas Presupuestado		138.686.791	144.802.878	6.116.087	4,41%
011.2.1	Directorio.		6.988.724	7.244.700	305.976	4,41%
011.2.2	Aumento Mayo 2003 Directoras		0	0	0	0,00%
011.3	Particular Confianza		3.102.057	3.238.851	136.794	4,41%
015.1	Gastos de Representación c/Aportes.		2.312.460	2.414.448	101.988	4,41%
02	Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.		7.677.117	8.015.678	338.561	4,41%
021.1.1	Retribuciones básicas Cargos Contratadas.		7.677.117	8.015.678	338.561	4,41%
03	Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.		9.095.100	9.670.200	575.100	6,32%
035.1	Retribuciones a Jornales y Destajo		9.095.100	9.670.200	575.100	6,32%
035.3	Complemento julio/04 por no alcanzar mínimo		0	0	0	-
04	Retribuciones Complementarias.		55.795.901	58.646.614	2.850.713	5,13%
042	Compensaciones.		32.352.169	34.039.627	1.687.464	5,22%
042.030	Compensación Estimulo al cargo		15.557.682	16.243.776	686.094	4,41%
042.033	Por tareas que impliquen cambio de residencia habitual		2.990.007	3.121.866		
042.034.1	Funciones Distintas Cargos Permanentes		2.551.404	2.663.921	112.517	4,41%
042.088	Compensación Secretarías y Asesoría Directores		6.619.164	7.171.802	552.638	8,35%
042.122	Compensación por asignación de funciones		4.321.906	4.512.503	190.597	4,41%
042.148	CONTADORES Delegados del TC		312.000	325.759	13.759	4,41%
043.000	SRV Incentivo a la Productividad		19.309.841	20.161.405	851.564	4,41%
044	Antigüedad.		3.744.617	4.035.470	290.853	7,77%
044.1	Prima por Antigüedad Pers.Presupuestado		3.508.183	3.780.671	272.488	7,77%
044.2	Prima por Antigüedad Pers. Cont.		110.625	119.218	8.593	7,77%

Dr. Vte. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Objeto	Denominación	PRESUPUESTO 2021	Nivel: ene-jun 2020	Nivel: ene-jun 2021	Diferencia	Var. %
0	SERVICIOS PERSONALES		346.285.142	362.787.343	16.502.202	4,77%
044 3	Prima por Antigüedad Jornaleros		125.809	135.561	9.772	7,77%
045	Complementos		149.280	159.528	10.248	6,86%
045.005	Quebranto de Caja.		149.280	159.528	10.248	6,86%
046.001	Diferencia por Subrogación		240.000	250.584	10.584	4,41%
05	Retribuciones Diversas Especiales.		28.815.222	30.243.237	1.428.015	4,96%
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.		362.990	378.997	16.007	4,41%
052.002	Trabajo en días inhábiles y nocturno.		362.990	378.997	16.007	4,41%
053.000	Licencias generadas y no gozadas		1.510.244	1.576.846	66.602	4,41%
055.000	Redistribución de Funcionarios Cargos Permanentes		69.558	72.625	3.067	4,41%
057	Becas de trabajo y Pasantías.		2.375.186	2.559.672	184.486	7,77%
058 001	Horas Extras.		1.243.034	1.297.851	54.817	4,41%
059	Sueldo Anual complementario		23.254.210	24.357.246	1.103.036	4,74%
059.000	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado		21.457.423	22.458.372	1.000.949	4,66%
059.004	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.		1.028.378	1.081.726	53.348	5,19%
059.005	Sueldo Anual complementario Jornaleros		768.409	817.148	48.739	6,34%
06	Beneficios al Personal.		50.209.104	52.709.796	2.500.692	4,98%
067	Compensación por Alimentación.		50.209.104	52.709.796	2.500.692	4,98%
067.001	Compensación por Alimentación Func. Presupuestados		48.031.500	50.423.655	2.392.155	4,98%
067.002	Compensación por Alimentación Func. Contratados		2.177.604	2.286.141	108.537	4,98%
07	Beneficios Familiares.		2.593.524	2.797.123	203.599	7,77%
071.000	Prima por Matrimonio.		63.310	68.227	4.917	7,77%
072.000	Hogar Constituido.		2.247.664	2.422.245	174.581	7,77%
073.000	Prima por Nacimiento.		63.310	68.227	4.917	7,77%
074.000	Prestaciones por Hijo.		221.240	238.424	17.184	7,77%
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.		41.057.142	43.003.818	1.946.676	4,74%
081.000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.		22.809.523	23.891.010	1.081.487	4,74%
082.000	Aporte Patronal al FNV.		3.041.270	3.185.468	144.198	4,74%
087.000	Aporte Patronal al FONASA		15.206.349	15.927.340	720.991	4,74%

Dr. Veto Julio César Carrozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

- Los sub-grupos 01 y 02. se ajustaron recogiendo el porcentaje de adecuación sugerido por esta Oficina en la mencionada Nota N°017/C/21, el cual asciende a 4,3%. El subgrupo 03 se rige por la pauta establecida para los trabajadores rurales, que es de 6,32%.
- La partida por quebranto de caja es adecuada por la variación de la Unidad Reajutable (de índice 1,32940).
- Los Beneficios Familiares recogen la variación en la BPC (\$ 4.870 a precios enero-junio 21 y \$ 4.519 a precios enero-junio 20).

3. Grupos 1 a 8 del Presupuesto Operativo

Se presenta la comparación correspondiente a los Grupos 1 a 8 del Presupuesto Operativo 2021, según información contenida en los siguientes cuadros:

Grupo 1 - Bienes de consumo	PTO 2021 a Pr. Ene-jun 20	PTO 2021 Pr. Ene-jun 21	Variaciones	
Denominación	Total	Total	Var. Total	Var. %
Alimentos y prod. Agrop. y forestales	1.070.280	1.159.638	89.358	8,349%
Prod. textiles, de vestir y similares	442.365	479.298	36.933	8,349%
Prod. de papel, libros e impresos	560.008	600.763	40.755	8,349%
Prod. energéticos	2.606.014	2.823.592	217.578	8,348%
Prod. químicos y conexos	978.030	1.059.686	81.656	8,349%
Prod. minerales	-	-	-	0,000%
Prod. metálicos	78.778	85.356	6.578	8,360%
Otros bienes de consumo	494.721	538.025	43.304	8,349%
Totales	6.230.196	6.750.358	520.162	8,348%

Dr. Vet. Julio César Cárdena Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

Grupo 2 - Servicios no personales	PTO 2021 a Pr. Ene-jun 20	PTO 2021 Pr. Ene-jun 21	Variaciones	
Denominación	Total	Total	Var. Total	Var. %
Servicios básicos	5.444.694	5.899.274	454.580	8,349%
Publicidad y propaganda	459.890	498.287	38.397	8,349%
Impresiones, encuadernaciones, etc	229.852	249.043	19.191	8,349%
Viáticos y otros gastos traslado	2.541.857	2.753.862	212.005	8,349%
Transporte de carga y almacenaje	348.990	378.062	29.132	8,349%
Arrendamientos	5.789.478	6.272.844	483.366	8,349%
Tributos, seguros y comisiones	7.952.880	8.616.870	663.990	8,349%
Mantenimiento, limpieza y reparaciones	10.408.522	11.277.536	869.014	8,349%
Servicios técnicos, prof. Auditoría.	3.866.864	4.098.522	229.658	5,939%
Otros servicios no personales	5.257.717	5.696.687	438.970	8,349%
Totales	42.300.484	45.796.987	3.496.503	8,129%

- ✓ Los grupos 1 y 2 del Presupuesto Operativo recogen la actualización en base a los valores de IPC informados oportunamente (la variación es de +8,129%); a excepción de Servicios Técnicos-Auditoría, que ajusta por variación de moneda extranjera (la variación es de 5,939%)
- ✓ El grupo 4 del Presupuesto Operativo no presenta partida presupuestada.

Grupo 5 - Transferencias	PTO 2021 Pr. Ene-jun 20	PTO 21 Pr. Ene-jun 21	Variaciones	
Denominación	Total	Total	Var. Total	Var. %
Transf. ctes. a gob. departamentales	500.000	541.745	41.745	8,349%
Otras transf. ctes. al S. Público	375.818	407.196	31.378	8,349%
Transf. ctes. S. Privado (productores)	830.000	876.000	46.000	5,542%
Transf. ctes. Instit. sin fines de lucro	415.000	438.000	23.000	5,542%
Tr. Us. Filares (subs. carg. políticos)	2.650.725	2.767.622	116.897	-
Otros (incentivo al retiro)	-	-	-	-
Becas de estudio	830.000	876.000	46.000	5,542%
Devolución a colonos-Otras transf. Corrientes	274.635	297.564	22.929	8,349%
Totales	5.876.178	6.204.127	327.949	5,581%

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

- ✓ El grupo 5 del Presupuesto Operativo se actualizó en función de las variaciones del tipo de cambio: determinando una variación de +5,542% y del IPC: +8,349%.

Grupo 5 - Intereses y gtos de deuda	PTO 21 Pr. Ene-Jun 20	PTO 21 Pr. Ene-Jun 21	Variaciones	
Intereses y gtos de deuda interna	2.075.000	2.190.000	115.000	5,542%
Intereses proveedores	-	-	-	-
Dif. de cambio y otros aj. monetarios	665.239	720.780	55.541	8,349%
Totales	2.740.240	2.910.780	170.540	6,224%

- ✓ El grupo 6 del Presupuesto Operativo se actualizó en función de las variaciones del tipo de cambio: determinando una variación del +5,542% -para Intereses y gastos de deuda- y del IPC: + 8,349%, -para Diferencia de cambio y otros ajustes monetarios-.

Según la información remitida por el Instituto, los Intereses y Otros Gastos de Deuda, corresponden a:

A) Intereses:

a) Intereses semestrales préstamo BROU 5% anual s/saldos s/préstamo US\$ 5.000.000 (cuota 16 y 17) US\$ 30.000 (Ints cuota 18/20) + US\$ 20.000 (Ints cuota 19/20)

B) Partida reajuste depósitos garantía colonos por entrega de tierras.

Grupo 7 - Gastos no clasificados	PTO 2021 Pr. Ene-Jun 20	PTO 21 Pr. Ene-Jun 21	Variaciones	
SENTENCIAS	Total	Total	Var. Total	Var. %
71 Sentencias Judiciales	471.638	510.704	39.066	8,283%
79B Garantía MEVIR	2.075.000	2.190.000	115.000	5,542%
74 Partidas a reemplazar	1.490.992	1.615.476	124.484	8,349%
Totales	4.037.630	4.316.180	278.550	6,899%

- ✓ El grupo 7 del Presupuesto Operativo, no merece observaciones de parte de esta Oficina, en cuanto recoge la variación del IPC y de la moneda extranjera.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferrera
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directoría

Grupo 8 - Aplicaciones financieras	PTO 21 Pr. Ene-Jun 20	PTO 21 Pr. Ene-Jun 21	Variaciones	
Amortizaciones de deuda interna	24.900.000	26.230.000	1.380.000	5,542%
Amortización de préstamos internos	60.882.243	64.258.440	3.374.197	5,542%
Totales	85.782.243	90.538.440	4.754.197	5,542%

✓ El grupo 8 del Presupuesto Operativo, no merece observaciones de parte de esta Oficina, en cuanto recoge la variación de la moneda extranjera.

4. Presupuesto de Inversiones

Las La actualización de las Inversiones arroja los siguientes valores:

Presupuesto de Inversiones	PTO 21 Pr. Ene-Jun 20	PTO 21 Pr. Ene-Jun 21	Var.	Var. %
Grupo 1 - Bienes de consumo	10.375.000	10.950.000	575.000	5,542%
Grupo 2 - Servicios no personales	24.512.447	25.870.959	1.358.522	5,542%
Grupo 3 - Bienes de uso	721.583.614	761.574.994	39.991.380	5,542%
Grupo 4 - Activos financieros	84.046.623	88.704.636	4.658.013	5,542%
Grupo 7 - Gestos no clasificados	-	-	-	-
Totales	840.517.684	887.180.589	46.662.915	5,542%

IV. CONCLUSIONES

Con la adecuación solicitada, las partidas anuales quedan fijadas en los siguientes valores:

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - PRESUPUESTO 2021

		Precios Enero-Junio 2021	
		₺	₺
RECURSOS			1.454.309.208
INGRESOS			1.454.309.208
I.	INGRESOS CORRIENTES		994.486.138
1.1	Rentas de Activos Realizables	550.222.152	
1.1.1	Arrendamientos	510.786.158	
1.1.2	Pastoreo	39.394.416	
1.1.3	Forestación	41.578	
1.2	Renta de Activos Financieros	27.016.333	
1.2.1	Intereses de Mora	15.730.694	
1.2.4	Intereses s/cuentas de Deudas por Venta a Plazo	643.203	

Dr. Vto. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

1.2.5	Multas por Mora	10.842.858	
1.3	Transferencias del Sector Privado	17.250.433	
1.3.1	Multas a no colonos	1.781.230	
1.3.2	Ingresos Varios	7.788.813	
1.3.3	Art. 70 Ley No. 11.029	7.580.590	
# -	INGRESOS DE CAPITAL		659.820.070
2.1	Ventas de Fracciones - Entrega Contado	0	
2.2	Servicio Promitentes Compradores	1.764.703	
2.3	Venta de Campos Desafectados	2.946.551	
2.4	Amortización Deudas Refinanciadas	21.111.390	
2.5	Amortización Préstamos Planes de Inversiones	6.614.797	
2.6	Venta de Vehículos y Otros Activos Fijos	0	
2.7	Ley 18.876 - Decreto 5117011	419.932.625	
2.8	Ley N° 18.064 Art. 1° y siguientes	405.450.000	
	FINANCIAMIENTO		0
3.1	Préstamo BROU	0	
	PRESUPUESTO OPERATIVO		119.244.215
0	SERVICIOS PERSONALES		382.787.343
01	Retribuciones cargos permanentes	157.700.877	
011.1.1	Personal Presupuestado	144.802.878	
011.2.1	Directivo	7.244.700	
011.2.2	Aumento Mayo/2003 Directores	0	
011.3	Particular Confianza	3.238.851	
015.1	Gastos de Representación	2.414.448	
02	Retrib. para contratado funciones permanentes	8.015.678	
021.1.1	Retribuciones Básicas Cargos Contratados	8.015.678	
03	Retribuc para contr funcio no permanentes	9.870.200	
035.1	Retribuciones a Jornal y Destajo	9.870.200	
035.3	Complemento Julio/2004 por no alcanzar mínimo	0	
04	Retribuciones complementarias	58.648.614	
042.030	Compensación Estímulo al cargo	16.243.778	
042.033	Por tareas que impliquen cambios de residencia habitual	3.121.866	
042.034.1	Funciones Distintas Cargos Permanentes	2.883.921	
042.068	Compensación Secretarías y Asesorías Directores	7.171.802	
042.122	Compensación por asignación de funciones	4.512.503	
042.148	Contadores Delegados del TC	325.759	
043.000	SRV Incentivo a la Productividad	20.161.405	
044.1	Prima por Antigüedad Presupuestados	3.780.671	
044.2	Prima por Antigüedad Contratados	119.218	
044.3	Prima por Antigüedad Jornaleros	135.581	
045.005	Quebrantos de Caja	168.528	
046.001	Diferencia por Subrogación	250.584	
05	Retribuciones diversas especiales	30.243.237	
052	Trebojo en días inhábiles y nocturno	378.987	

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

053	Licencia no gozada	1 575.848
055.1	Redistribución Funcionarios Cargos Permanentes	72.825
057	Becas de Trabajo y Pasantías	2.558.872
058.1	Horas Extra	1.297.851
059.011	Sueldo Anual Complementario Presupuestados	22 458.372
059.021	Sueldo Anual Complementario Contratados	1 081 726
059.035	Sueldo Anual Complementario Jornaleros	817.148
06	Beneficios al personal	52.709.796
067.1	Compensación Alimentación Presupuestados	50.423.855
067.2	Compensación Alimentación Contratados	2.286.141
07	Beneficios familiares	2.787.123
071	Prima por Matrimonio	88.227
072	Hogar Constituido	2.422.245
073	Prima por Nacimiento	88.227
074	Prestación por Hijo	238.424
08	Cargas legales sobre servicios personales	43.003.818
081	Aporte Patronal Sistema de Seguridad Social/Retrib	23.891.010
082	Aporte Patronal al Fondo Nacional de Vivienda	3.185.468
084	Aporte Patronal FONASA	15 927.340
1	BIENES DE CONSUMO	6.750.358
2	SERVICIOS NO PERSONALES	45.738.887
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0
5	TRANSFERENCIAS	6.204.127
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	2.910.780
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	4.316.180
8	APLICACIONES FINANCIERAS	90.536.440

687.100.588

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Grupo 1	BIENES DE CONSUMO	10.990.000
Grupo 2	SERVICIOS NO PERSONALES	25.870.969
Grupo 3	BIENES DE USO	781.574.984
Grupo 4	ACTIVOS FINANCIEROS	88.704.636
Grupo 7	GASTOS NO CLASIFICADOS	0

Dado que el ajuste mencionado, se encuadra dentro de los lineamientos generales en la materia y se mantiene dentro de los parámetros sugeridos por esta Oficina, esta División no presenta observaciones.

Con lo expuesto, y previa vista de la Dirección de Área de Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación, se sugiere el pase de estos antecedentes al Instituto Nacional de Colonización, a sus efectos.

Dr. Verónica Céspedes Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

T.A. Sandra Priscal Palacio
 Técnico
 Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

DIVISIÓN EMPRESAS PÚBLICAS

Montevideo, 28 de diciembre de 2021

I. PLANTEO

Por expediente N° 2021-2-4-0001165, el Instituto Nacional de Colonización (INC) remite Acta No. 5581, Resolución No.11 de fecha 9 de diciembre de 2021, en el que eleva a consideración de esta Oficina, la adecuación de las partidas presupuestales a nivel de grupo, sub-grupo y objeto del gasto, a precios promedio enero-diciembre de 2020, de su Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del 2020, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 157/21, de fecha 26 de mayo de 2021.

II. ANTECEDENTES

1. El Presupuesto 2020 del INC fue aprobado - como ya se explicitó - por Decreto No. 394/020 de fecha 31 de diciembre de 2020 el cual se encontraba expresado a precios promedio enero - junio 2020.
2. Por Exp. N° 2021-2-4-0000592, de fecha 8 de agosto de 2021, la empresa informa la adecuación presupuesta para el año 2021, a precios enero- junio de 2021; sin observaciones de esta Oficina.
3. Con fecha 8 de noviembre de 2021, por Nota No. 027/C/21, se comunicó a las Empresas Públicas los valores de los parámetros a utilizar a fin de adecuar la Iniciativa Presupuestal a precios promedio enero-diciembre 2021.
4. Las adecuaciones nominales de las partidas presupuestales se encuentran recogidas en el artículo 10 del citado Decreto.

III. ANÁLISIS

La adecuación solicitada a precios promedio enero - diciembre 2021 recoge la variación nominal en los precios comunicados por esta Oficina por Nota N° 027/C/21 en relación a las partidas expresadas a precios enero-junio 2021. Los valores de los parámetros a utilizar para adecuar la Iniciativa Presupuestal a precios enero-diciembre 2021, son los siguientes:

Ingresos: Según aumentos tarifarios dispuestos en el 2021, prorrateados por sus vigencias para el período.

Mano de Obra UI y UR: Adicionalmente, en aquellos casos en que se requiera, los valores de la UR, UI, UP e IMS se estiman en: \$ 1.339,5; \$ 4,96; \$ 1.252; y 369,67, respectivamente.

Moneda Nacional: Índice IPC=232,98 (Base Diciembre 2010=100), para el período enero-diciembre 2021.

Moneda Extranjera: \$ 43,47 por Dólar Estadounidense para el período enero-diciembre 2021.

En tal sentido, la Empresa incluye:

1. **Ingresos.**

Dr. Vet. Julián...
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

La adecuación se hará según los aumentos tarifarios dispuestos en el 2021, prorrateados por la vigencia del período. Los ingresos han sido actualizados en base a las variaciones de IPC y tipo de cambio, o por una combinación de ambos indicadores y de U.I. La primera opción es considerada en Arrendamientos y Servicio Promitentes Compradores. Para Amortización Préstamos Planes de Inversión, se considera la combinación de tipo de cambio y cotización de U.I.

			Pr. Ene-Jun 21	Pr. Ene-dic 21	Var.	Var. %
		INGRESOS	1.454.309.208	1.462.271.804	7.962.596	0,548%
1-	Ingresos Corrientes		594.489.138	595.963.560	1.474.422	0,248%
1.1	Rentas de Activos Realizables		550.222.152	551.064.444	842.312	0,153%
1.1.1	Arrendamientos		510.786.158	511.065.345	279.187	0,055%
1.1.2	Pastoreos		39.394.416	39.956.948	562.532	1,428%
1.1.3	Maderas y Montes		41.578	42.171	593	1,426%
1.2	Rentas de Activos Financieros		27.016.553	27.402.336	385.783	1,428%
1.2.1	Intereses de Mora		15.730.694	15.955.321	224.627	1,428%
1.2.2	Intereses por Depósitos		0	0	-	
1.2.3	Reajuste de Valores y.		0	0	-	
1.2.4	Interés s/cuota de		643.203	652.388		
1.2.5	Multas x mora		10.642.656	10.794.627	151.971	1,428%
1.3	Transferencias de Sector Privado		17.250.433	17.496.760	246.327	1,428%
1.3.1	Multas a no colonos		1.781.230	1.806.665	25.435	1,428%
1.3.2	Ingresos Varios		7.788.613	7.899.830	111.217	1,428%
1.3.3	Art. 70 Ley 11.029		7.680.590	7.790.265	109.675	1,428%
2-	Ingresos de Capital		859.820.070	866.308.244	6.488.174	0,755%
2.1	Ventas de fracciones-		0	0	-	
2.2	Servicio Promitentes C.		1.764.703	1.789.902	25.199	1,428%
2.3	Venta de campos		2.946.561	2.988.636	42.075	1,428%
2.4	Amortización deudas		21.111.390	21.412.850	301.460	1,428%
2.5	Amortización ptamos		8.614.791	8.737.805	123.014	1,428%

Dr. Julio César Cardozo Ferrer
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

		Pr. Ene-Jun 21	Pr. Ene-dic 21	Var.	Var. %
	INGRESOS	1.454.309.208	1.462.271.804	7.962.596	0,548%
2.6	Venta de vehículos	0	0	0	
2.7	Decreto 511/011	419.932.625	425.929.051	5.996.426	1,428%
2.8	Ley 18.064 Art 1°	405.450.000	405.450.000	0	0,000%
3-	Ingresos Financieros				
3.1	Fideicomiso Ley		0		
3.2	Préstamo BROU		0		

2. Grupo 0 - Servicios Personales

A continuación se presenta un detalle comparativo de las cifras originales del Grupo 0 de Presupuesto Operativo 2021 y la propuesta de adecuación presentada en esta oportunidad, según se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

GRUPO "0" RETRIBUCIONES SERVICIOS PERSONALES		Nivel ene-jun 2021	Nivel ene-dic 2021	Diferencia	Var. %
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.	157.700.877	157.700.877	0	0,00%
0.1.1.0 00	Sueldos básicos cargos Presupuestados	144.802.878	144.802.878	0	0,00 %
0.1.1.0 01	Directorio	7.244.700	7.244.700	0	0,00 %
0.1.1.0 03	Sueldos básicos cargos Particular Confianza	3.238.851	3.238.851	0	0,00 %
0.1.5.0 00	Por Gastos de Representación en el País con Aportes	2.414.448	2.414.448	0	0,00 %
02	Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.	8.015.678	8.015.678	0	0,00%
0.2.1.0 00	Sueldo básico de funciones Contratadas	8.015.678	8.015.678	0	0,00 %
03	Ret. Personal Contratado funciones No Permanentes.	9.670.200	9.670.200	0	0,00%
0.3.1.0 00	Retribuciones sazonales y Temporales.	9.670.200	9.670.200	0	0,00 %
04	Retribuciones Complementarias.	58.644.414	58.699.031	52.417	0,09%
0.4.2.1 40	Compensación estímulo al cargo	16.243.776	16.243.776	0	0,00 %
0.4.2.0 33	Por tareas que impliquen cambio de residencia habitual	3.121.866	3.121.866	0	0,00 %
0.4.2.0 34	Por funciones distintas al Cargo	2.663.921	2.663.921	0	0,00 %
0.4.2.0 88	Compensación adscriptos al Directorio	7.171.802	7.223.007	51.205	0,71 %
0.4.2.1 22	Compensación por asignación de funciones	4.512.503	4.512.503	0	0,00 %
0.4.2.1 48	Contadores delegados del Tribunal de Cuentas	325.759	325.759	0	0,00 %
0.4.3.0 00	Incentivo a la productividad - SRV	20.161.405	20.161.405	0	0,00 %

Dr. Verónica Cesa
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

GRUPO "0" RETRIBUCIONES SERVICIOS PERSONALES		Nivel ene-Jun 2021	Nivel ene - dic 2021	Diferencia	Var. %
0.4.4.1	Prima por antigüedad - Sueldos Presupuestados	3.780.671	3.780.671	0	0,00 %
0.4.4.2	Prima por antigüedad - Contratados	119.218	119.218	0	0,00 %
0.4.4.3	Prima por antigüedad - Jornaleros	135.581	135.581	0	0,00 %
0.4.5.0 05	Quebranto de cala	159.528	160.740	1.212	0,76 %
0.4.6.0 01	Diferencia por Subrogación	250.584	250.584	0	0,00 %
05	Retribuciones Diversas Especiales.	30.243.237	30.247.605	4.368	0,01%
0.5.2.0 02	Por trabajo en días inhábiles - Incluye feriados	378.997	378.997	0	0,00 %
0.5.3.0 00	Licencia generada y no gozada	1.576.846	1.576.846	0	0,00 %
0.5.5.0 00	Redistribución redistribuidos, excedentarios, etc	72.625	72.625	0	0,00 %
0.5.7.0 01	Becas y pasantías	2.559.672	2.559.672	0	0,00 %
0.5.8.0 01	Horas extras comunes	1.297.851	1.297.851	0	0,00 %
0.5.9.0 00	SAC Personal presupuestado	22.458.372	22.462.740	4.368	0,02 %
0.5.9.0 04	SAC Personal Contratada	1.081.726	1.081.726	0	0,00 %
0.5.9.0 05	SAC Personal Zafra o Temporal	817.148	817.148	0	0,00 %
06	Beneficios al Personal.	52.709.796	52.709.796	0	0,00%
0.6.7.0 01	Compensación por alimentación y transp presup	50.423.655	50.423.655	0	0,00 %
0.6.7.0 02	Compensación por alimentación y transporte Contrat	2.286.141	2.286.141	0	0,00 %
07	Beneficios Familiares.	2.797.123	2.797.123	0	
0.7.1.0 00	Prima por matrimonio	68.227	68.227	0	0,00 %
0.7.2.0 00	Hogar Constituido personal presupuestado	2.422.245	2.422.245	0	0,00 %
0.7.3.0 00	Prima por nacimiento	68.227	68.227	0	0,00 %
0.7.4.0 00	Prestación por Hijo personal presupuestado	238.424	238.424	0	0,00 %
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.	43.003.818	43.011.484	7.666	0,02%
0.8.1.0 00	Aporte patronal jubilatorio presupuestado	23.891.010	23.895.269	4.259	0,02 %
0.8.2.0 00	Otros aportes patronales sobre retribuciones al FNV	3.185.468	3.186.036	568	0,02 %
0.8.7.0 00	Aporte patronal jubilatorio presupuestados FONASA	15.927.340	15.930.179	2.839	0,02 %
Grupo 0	TOTAL	362.787.343	362.851.794	64.451	0,02 %



Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Los sub-grupos se ajustaron recogiendo el porcentaje del aumento salarial dispuesto en el 2021 que fuera comunicado y aplicado oportunamente.

3. **Grupos 1 a 8 del Presupuesto Operativo**

Se presenta la comparación correspondiente a los Grupos 1 a 8 del Presupuesto Operativo 2021, según información contenida en los siguientes cuadros:

Grupo 1 - Bienes de consumo	Pto 21 a Pr. Ene-Jun 21	Pto 21 Pr. Ene-dic 21	Variaciones	
	Denominación	Total	Total	Var. Total
Alimentos y prod. Agrop. y forestales	1.159.638	1.176.198	16.560	1,428%
Prod. textiles, de vestir y similares	479.298	486.143	6.845	1,428%
Prod. de papel, libros e impresos	606.763	615.428	8.665	1,428%
Prod. energéticos	2.823.592	2.863.911	40.319	1,428%
Prod. químicos y conexos	1.059.686	1.074.818	15.132	1,428%
Prod. minerales	-	-	-	0,000%
Prod. metálicos	85.656	86.575	919	1,073%
Otros bienes de consumo	536.025	543.679	7.654	1,428%
Totales	6.750.658	6.846.752	96.094	1,423%

Grupo 2 - Servicios no personales	Pto 21 a Pr. Ene-Jun 21	Pto 21 Pr. Ene-dic 21	Variaciones	
	Denominación	Total	Total	Var. Total
Servicios básicos	5.899.274	5.983.513	84.239	1,428%
Publicidad y propaganda	498.287	505.402	7.115	1,428%
Impresiones, encuadernaciones, etc	249.043	252.599	3.556	1,428%
Viáticos y otros gastos traslado	2.753.862	2.793.185	39.323	1,428%
Transporte de carga y almacenaje	378.062	383.461	5.399	1,428%
Arrendamientos	6.272.844	6.362.418	89.574	1,428%
Tributos, seguros y comisiones	8.616.870	8.739.915	123.045	1,428%
Mantenimiento, limpieza y reparaciones	11.277.536	11.438.573	161.037	1,428%
Servicios técnicos, profesionales+ Auditorías	4.096.522	4.078.583	-17.939	-0,438%
Otros servicios no personales	5.696.687	5.778.032	81.345	1,428%
Totales	45.738.987	46.315.681	576.694	1,261%

Dr. Luis Lozano
Instituto Nacional de Estadística

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Grupo 5 - Transferencias	Pto 21 a Pr. Ene-Jun	Pto 21 Pr. Ene-dic	Variaciones	
	21	21	Var. Total	Var. %
Denominación	Total	Total		
Transf. ctes. a gob. departamentales	541.745	549.481	7.736	1,428%
Otras transf. ctes. al S. Público	407.196	413.010	5.814	1,428%
Transf. ctes. S. Privado (productores)	876.000	869.400	-6.600	-0,753%
Transf. ctes. Instit. sin fines de lucro	438.000	434.700	-3.300	-0,753%
Tr. Us. Filiales (subs. carg. políticos)	2.767.622	2.767.622	-	-
Otros (incentivo al retiro)	-	-	-	-
Becas de estudio	876.000	869.400	-6.600	-0,753%
Devolución a colonos	297.564	301.813	4.249	1,428%
Totales	6.204.127	6.205.426	1.299	0,021%

Grupo 6 - Intereses y gtos de deuda	Pto 21 a Pr. Ene-Jun	Pto 21 Pr. Ene-dic	Variaciones	
	21	21	Var. Total	Var. %
Denominación	Total	Total		
Intereses y otros gtos de Deuda Interna	2.190.000	2.173.500	-16.500	-0,753%
Intereses Proveedores (compra campo)	-	-	-	-
Difs. Cambio y otros ajustes Monetarios	720.780	674.738	-46.042	-6,388%
Totales	2.910.780	2.848.238	-62.542	-2,149%

Grupo 7 - Gastos no clasificados	Pto 21 a Pr. Ene-Jun	Pto 21 Pr. Ene-dic	Variaciones	
	21	21	Var. Total	Var. %
Denominación	Total	Total		
7.1 Sentencias judiciales	510.704	478.741	-31.963	-6,3%
7.4 Partidas a reemplazar	1.615.476	1.638.544	23.068	1,4%
7.99 Garantía MEVIR	2.190.000	2.173.500	-16.500	-0,8%
Totales	4.316.180	4.290.785	-25.395	-0,6%

Grupo 8 - Aplicaciones financieras	Pto 21 a Pr. Ene-Jun	Pto 21 Pr. Ene-dic	Variaciones	
	21	21	Var. Total	Var. %
Denominación	Total	Total		
Amonizaciones de deuda interna	26.280.000	26.082.000	-198.000	-0,8%
Amonización de Préstamos Internos	64.256.440	63.772.316	-484.124	-0,8%
Totales	90.536.440	89.854.316	-682.124	-0,8%

Dr. Víctor José Cardozo Ferrer
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

- ✓ Los grupos 1 y 2 del Presupuesto Operativo recogen la actualización en base a los valores de IPC informados oportunamente. (IPC ene.-jun= 229,7; IPC ene-dic.= 232,98)
- ✓ El Grupo 6 del Presupuesto Operativo se actualizaron en función de las variaciones del tipo de cambio: enero-junio 2021 = \$ 43,80; respecto a enero-diciembre 2021 = \$ 43,47 determinando una variación del -0,8% y del IPC: $232,98/229,7 = 1,01\%$.
- ✓ El grupo 7 del Presupuesto Operativo no merece observaciones de parte de esta Oficina.
- ✓ El grupo 8 del Presupuesto Operativo no merece observaciones de parte de esta Oficina. La variación responde a una fórmula que recoge los valores actualizados del tipo de cambio.

4. Presupuesto de Inversiones

Las inversiones han sido actualizadas íntegramente según la variación del tipo de cambio. La actualización arroja los siguientes valores:

Presupuesto de Inversiones	Pto 21 a Pr. Ene-Jun 21	Pto 21 Pr. Ene-dic 21	Var. Total	Var. %
Grupo 1 - Bienes de consumo	10.950.000	10.867.500	-82.500	-0.8%
Grupo 2 - Servicios no personales	25.870.969	25.676.100	-194.869	-0.8%
Grupo 3 - Bienes de uso	761.574.994	755.837.100	-5.737.894	-0.8%
Grupo 4 - Activos financieros	88.704.636	88.036.300	-668.336	-0.8%
Grupo 7 - Gastos no clasificados				
Totales	887.100.599	880.417.000	-6.683.599	-0.8%

IV. CONCLUSIONES

Con la adecuación solicitada, las partidas anuales quedan fijadas en los siguientes valores:

Dr. Vet. Julio
Presb
Instituto Nacional

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - PRESUPUESTO 2021

Precios Enero-Diciembre 2021

	S	S
RECURSOS		1.462.271.804
INGRESOS		1.462.271.804
I - INGRESOS CORRIENTES		595.963.560
1.1 Rentas de Activos Realizables	551.064.464	
1.1.1 Arrendamientos	511.065.345	
1.1.2 Pastoreo	39.956.948	
1.1.3 Forestación	42.171	
1.2 Renta de Activos Financieros	27.402.336	
1.2.1 Intereses de Mora	15.955.321	
1.2.4 Intereses s/cuentas de Deudas por Venta a Plazo	652.388	
1.2.5 Multas por Mora	10.794.627	
1.3 Transferencias del Sector Privado	17.496.760	
1.3.1 Multas a no colonos	1.806.665	
1.3.2 Ingresos Varios	7.899.830	
1.3.3 Art. 70 Ley No. 11.029	7.790.265	
II - INGRESOS DE CAPITAL		866.308.244
2.1 Ventas de Fracciones - Entrega Contado	0	
2.2 Servicio Promitentes Compradores	1.789.902	
2.3 Venta de Campos Desafectados	2.988.636	
2.4 Amortización Deudas Refinanciadas	21.412.850	
2.5 Amortización Préstamos Planes de Inversiones	8.737.805	
2.6 Venta de Vehículos y Otros Activos Fijos	0	
2.7 Ley 18.876 - Decreto 511/011	425.929.051	
2.8 Ley N° 18.064 Art. 1° y siguientes	405.450.000	
FINANCIAMIENTO		0
3.1 Préstamo BROU		
PRESUPUESTO OPERATIVO		519.192.992
0 SERVICIOS PERSONALES		362.831.794
01 Retribuciones cargos permanentes	157.700.877	
0.1.1.000 Sueldos básicos cargos Presupuestados	144.802.878	

Dr. Veit. Julio Cesar Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

45



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - PRESUPUESTO 2021

Prelios Enero-Diciembre 2021

0.1.1.001	Directorio	7.244.700
0.1.1.003	Sueldos básicos cargos Particular Confianza	3.238.851
0.1.5.000	Por Gastos de Representación en el País con Aportes	2.414.448
0.2.1.000	Sueldo básico de funciones Contratadas	8.015.678
0.3.1.000	Retribuciones zafrales y Temporales.	9.670.200
0.4.2.140	Compensación estímulo al cargo	16.243.776
0.4.2.034	Por funciones distintas al Cargo	2.643.921
0.4.2.088	Compensación adscriptos al Directorio	7.223.007
0.4.2.148	Contadores delegados del IC	325.759
0.4.2.122	Compensación por asignación de funciones	4.512.502
0.4.3.000	Incentivo a la productividad - SRV	20.161.405
0.4.4.000	Prima por antigüedad - Sueldos Presupuestados	3.780.671
0.4.4.003	Prima por antigüedad - Contratados	119.218
0.4.4.004	Prima por antigüedad - Jornaleros	135.581
0.4.6.001	Diferencia por Subrogación	250.584
0.4.5.005	Quebranto de caja	160.740
0.5.2.002	Por trabajo en días inhábiles - Incluye feriados	378.997
0.5.3.000	Licencia generada y no gozada	1.576.846
0.5.5.000	Redistribución redistribuidos, excedentarios, etc	72.625
0.5.7.001	Becas y pasantías	2.559.672
0.5.8.001	Horas extras comunes	1.297.851
0.5.9.000	SAC Personal presupuestado	22.462.740
0.5.9.004	SAC Personal Contratado	1.081.726
0.5.9.005	SAC Personal Zafra o Temporal	817.148
0.4.2.033	Por tareas que impliquen cambio de residencia habitual	3.121.866
0.6.7.001	Compensación por alimentación y transporte presupuestados	50.423.655
0.6.7.002	Compensación por alimentación y transporte Contratados	2.266.141
	SUB TOTAL	317.043.186
0.7.1.000	Prima por matrimonio	68.227
0.7.2.000	Hogar Constituido personal presupuestado	2.422.245
0.7.3.000	Prima por nacimiento	68.227
0.7.4.000	Prestación por Hijo personal presupuestado	238.424
	SUB TOTAL	2.595.524
0.8.1.000	Aporte patronal jubilatorio presupuestado	23.895.269
0.8.2.000	Otros aportes patronales sobre retribuciones al FNV	3.186.036
0.8.7.000	Aporte patronal jubilatorio presupuestados FONASA	15.930.180
	SUB TOTAL	41.445.435

1	BIENES DE CONSUMO	6.846.752
2	SERVICIOS NO PERSONALES	46.315.681
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0
5	TRANSFERENCIAS	6.205.426
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	2.848.238

Dr. *Julio César* Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - PRESUPUESTO 2021

Precios Enero-Diciembre 2021

7	GASTOS NO CLASIFICADOS	4.290.785
8	APLICACIONES FINANCIERAS	89.854.316
		<u>890.417.000</u>

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Grupo 1	BIENES DE CONSUMO	10.867.500	880.417.000
Grupo 2	SERVICIOS NO PERSONALES	25.676.100	
Grupo 3	BIENES DE USO	755.837.100	
Grupo 4	ACTIVOS FINANCIEROS	88.036.300	
Grupo 7	GASTOS NO CLASIFICADOS	0	

Con lo expuesto, y previa vista de la Dirección de Área de Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación, se sugiere el pase de estos antecedentes al Instituto Nacional de Colonización, a sus efectos.

T/A Sandra Priscal Palacio

Técnico




Dr. Vol. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

OPP

EXPEDIENTE N°
2021-2-4-0001165

Oficina Actuante: Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación - Empresas Públicas

Fecha: 28/12/2021 16:38:36

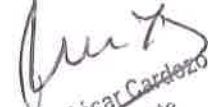
Tipo: Dar pase

Pase a Dirección de área de Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación, para su consideración.

#	Archivos Adjuntos	Convertido a PDF
1	Nombre 2021-2-4-0001165- Adecuación INC ene diciembre 2021.pdf	Si

Firmante:
SANDRA PRISCAL




Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización



Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

OPP

EXPEDIENTE N°
2021-2-4-0001165

Oficina Actuante: Presupuesto, Inversión, Gestión y Evaluación
Fecha: 30/12/2021 15:04:16
Tipo: Dar vista

Con el informe de la División Empresas Públicas que antecede y se comparte, pase a vista de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sugiriendo la vuelta de estos antecedentes al Instituto Nacional de Colonización, para su conocimiento y demás efectos.

Firmante:

GRACIELA PEREZ MONTERO

Cra. TATIANA CURBELLI
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
INC

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Estado de Ejecución de Inversiones abierto por grupo
 detalle de principales rubros ejecutados vs. Planificados

Ejecución presupuestal Programa 201 proyecto 001

Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	Planificado	Criterio Devengado	
				\$ Ejecutado	Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía
3.5	Equipos de transporte, tracción y común.	695.520	Adquisición de Vehículo utilitario	646.903	1 Renault Oroch 1.6
	Total	695.520		646.903	Mantener actualizada la flota del organismo


Cra. TATIANA CURBELLO
 GERENTE AREA AJML FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 I.N.C.


Dr. Veintidós César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Ordenanza Nº 92/2019 TCR

Cuadro de Ejecución de Inversiones abierto por grupo
 Detalle de principales rubros ejecutados vs. Planificados

201/002

Ejecución presupuestal Programa 201 proyecto 002

Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	Planificado	Criterio Devengado		Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía
				\$ Ejecutado		
3.2	Maquinaria, mobiliario y equipos de oficina	1.022.020	Incorporación paulatina de mobiliario, sustituyendo el obsoleto que no permite funcionar correctamente.	734.015		Mamparas de oficina para diversas Regionales (protocolo anti COVID) 7 Sillas de para sala de Directorio modelo SIENA Equipos de aire acondicionado para Sala de Directorio, Secretaría de Directorio y Regional Tarariras. 1 sillón gerencial- miembro del Directorio 1 Bandejero Sateifal Marca Trimble Modelo Ez 2 Termómetros clínicos (protocolo anti COVID) 1 Lector de Trazabilidad 1 Calefón para Regional Soriano – cuidado de fracciones 1 cinta métrica- Agrimensura 1 teléfono inalámbrico para Regional Salto Extintores para Casa Central y Oficinas Regionales 1 estufa para sector de portería de Casa Central 1 ventilador de pie – Casa Central- 1 celular Huawei y 20 celulares Samsung A 12 para recambio de equipos obsoletos/en mal estado.
3.5	Equipos de transporte, tracción y común.	-3.300	Reparación ascensor Casa Central	0		
	Total	1.018.720		734.015		

Cra. TADANK CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
INAC

Dr. Werthilio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

**NACIONAL DE COLONIZACIÓN
DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Nº 92/2019 TCR**

Asignación de inversiones abierto por grupo
de principales rubros ejecutados vs. Planificados

201/003

Ejecución presupuestal Programa 201 proyecto 003

Nombre	Asignación Definitiva	Criterio Devengado		Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía
		\$ Ejecutado		
Servicios técnicos profesionales	3.608.010	227.794		Servicio de consultoría para el revelamiento e implementación de nuevos modelos, reportes, indicadores y tableros de mando entre otros
				Licencia Zoom, licencias de servidores y equipos de trabajo (PC, notebooks).
				17 Tablets Samsung Galaxy- Sistema de Inventariado de Mejoras
				Micrófonos sala de directorio
				2 servidores
				10 impresoras multifunción tinta continua
				1 Destruidora de papel
				1 Router, 3 switchs.
				35 PC
				5 Notebook HP 240
				20 Notebook HP 245
				4 discos 2.4 TB
				4 discos 1.6 TB
				Contratación de servicio para desarrollo sistema de mejoras
				Servicios de sustentabilidad k2b, Mesa de Ayuda k2b.
Otros bienes de uso	4.953.530	5.582.853		Licencias de servidores
				Mantenimiento modulo de facturación electrónica
				10 licencias Microsoft windows , 10 licencias Microsoft office
Partidas a replicar	0	0		
Total	13.169.360	10.244.572		

Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

Dr. Julio César Caldero Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Ordenanza N° 92/2019 TCR

201/004


Cuadro de Ejecución de Inversiones abierto por grupo
 Detalle de principales rubros ejecutados vs. Planificados

Ejecución presupuestal Programa 201 proyecto 004

Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	Criterio Devengado		Detalle
			\$ Ejecutado		
3.8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores.	3.747.207	430.343		Reparación sistema de iluminación 1er piso Casa Central. Reparación red eléctrica Oficina San José
	Total	3.747.207	430.343		Reparaciones (pintura, revoques, etc) Regional San José.


Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
INC


Dr. Luis LOZANO
 Secretario de Directorio


Dr. Veltz
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Ejecución presupuestal Programa 202 proyecto 001


Para el programa en cuestión, las METAS previstas para el 2021 son las siguientes:


- A) Construcción de 10.000 metros de caminos vecinales.
- B) Construcción de 10.000 metros de obras de electrificación rural.
- C) Construcción de 120.000 metros de alambrados perimetrales.
- D) Construcción de hasta 600 metros de perforación destinadas a alumbramiento de agua.
- E) Servicio de mensura y registro de 2.000 hectáreas.
- F) Construcción de 20 viviendas.
- G) Construcción de 4 galpones multipropósito para ganadería.
- H) Implantación de 300 ha de praderas artificiales.
- I) Implantación de 120 ha de cultivos cerealeros.
- J) Construcción de 5 tajamares.
- K) Reparación de 4 represas destinadas a riego.
- L) Regularización de 6 planos de represas destinadas a riego.
- LL) Construcción de 6 mejoras para manejo de ganado bovino y ovino.
- M) 2 asesoramientos técnicos para proyectos de construcción de caminos.

A continuación se presenta un detalle de ejecución abierto por grupo de gasto, en relación a las metas previstas:


Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	\$ Ejecutado	Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía	Meta asociada al gasto/inversión en cuestión
1.1	Alimentos, productos agropecuarios y forestales	1.169.400	30.619	Insumos para cultivo de pradera (semillas- Fr. 3 Col Kennedy)	H) Implantación de 300 ha de praderas artificiales.
1.3	Productos de papel, libros e impresos	86.940	41.300	Compra de resmas de papel	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
1.4	Prod.energéticos	2.651.670	1.717.832	Combustible	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
1.5	Productos químicos y conexos	3.177.600	162.399	Productos para control de garrapatas de animales que se encuentran en pastoreo, herbicida, neumáticos para vehículos asignados al Programa, adquisición de tonners.	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
1.6	Productos minerales	43.470	0		
1.7	Productos metálicos	869.400	40.335	Cartelería para identificación de Colonia	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
1.9	Otros Bienes de consumo	260.820	44.401	Compra de mouse pad para funcionarios, mojoneros agrimensureros, cambio de parabrasis y batería camión para trabajo en fracciones.	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
Total Grupo 1		8.259.300	2.036.886		
2.1	Servicios básicos	3.873.500	3.771.503	Consumo de servicios básicos	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
2.21	Publicidad y propaganda	86.940	1.210	Difusión de llamado a interesados para arrendamientos	Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa



Cra. TATIANA CURBEL
 GERENTE ARENAS FINANCIERAS
 Y UNIDADES DE APOYO
 I.A.C.


Dr. Vel. Julio Cesar Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

2.29	Impresiones, encuadernaciones, etc.	86.940	0						
2.3	Viáticos y otros gastos de traslado	2.516.590	1.876.925						Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
2.4	Transporte de carga y almacenaje	43.470	10.432						C) Construcción de 120.000 metros de alambrados perimetrales.
2.5	Arrendamientos	3.462.880	2.742.085						Se arriendan a UTE 1.692.5593 ha de campos sin forestación
2.6	Tributos, seguros y comisiones	1.738.800	420.088						Seguro vehicular Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
2.7	Mantenimiento, limpieza y reparaciones	999.810	1.006.925						Service y mantenimiento de vehículos. Trabajos de recuperación de suelos. Secado y limpieza semillas. Limpieza de montes.
2.8	Serv. Técnicos profesionales	3.042.900	2.272.772						Honorarios por mensura Análisis de potabilidad pozo de agua Fraccionamiento de inmuebles Certificados de antigüedad de las construcciones L) Regularización de 6 planos de represas destinadas a riego. E) Servicio de mensura y registro de 2.000 hectáreas. 2 asesoramientos técnicos para proyectos de construcción de caminos. L) Regularización de 6 planos de represas destinadas a riego. L) Regularización de 6 planos de represas destinadas a riego.
2.9	Otros servicios no personales	652.050	72.421						Contratación de servicio 222 para fracción durante un período de tiempo Perforación para construcción de pozo semisurgente. Funcionamiento y cumplimiento de metas generales del Programa
Total Grupo 2		16.503.880	12.174.360						D) Construcción de hasta 600 metros de perforación destinadas a alumbramiento de agua.
3.1	Maquinaria y equipos de Producción	0							
3.7	Tierras y edificios	446.300.303	467.502						Pago IRPF y contribución inmobiliaria de inmuebles adquiridos en ejercicios anteriores. Se construyeron 107.857 metros de alambrados perimetrales, mediante el sistema de acreditación a la cuenta de los colonos, por un total de \$19.430.522 Obras de electrificación por un total de \$ 935.728, mediante el sistema de acreditación a la cuenta de los colonos C) Construcción de 120.000 metros de alambrados perimetrales.
3.8	Construcciones, mejoras y reparaciones mayores.	190.186.000	171.485.773						B) Construcción de 10.000 metros de obras de electrificación rural. D) Construcción de hasta 600 metros de perforación destinadas a alumbramiento de agua. En lo que refiere a construcción de viviendas y galpones, dentro del convenio firmado con MEVIR se realizaron 13 intervenciones en diferentes inmuebles y fracciones, que implicaron una inversión total de obras por UR 73.846,8, construyendo cerca de 17 viviendas nuevas, 4 galpones ganaderos, así como también la refacción de varias viviendas y galpones ya existentes en los predios F) Construcción de 20 viviendas, G) Construcción de 4 galpones multipropósito para ganadería.
Total Grupo 3		636.486.303	171.953.275						


Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 I.N.C.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
 Ordenanza N° 92/2019 TCR


202/004

Cuadro de Ejecución de Inversiones abierto por grupo
 Detalle de principales rubros ejecutados vs. Planificados

Ejecución presupuestal Programa 202 proyecto 004

Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	Criterio Devengado		Meta asociada al gasto/inversión en cuestión Indemnizar a los colonos por concepto del derecho sobre las mejoras incorporadas a los predios por hasta un monto de \$ 104.328.000
			\$ Ejecutado	Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía	
3.7	Tierras y edificios	104.328.000	46.923.748	37 procesos gestionados por concepto de indemnizaciones de mejoras	
Total Grupo 3		104.328.000	46.923.748		


Cra. TATIANA CURBELLO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 INLC


Dr. Vex. Julio Cesar Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Ordenanza Nº 92/2019 TCR

202/005

Cuadro de Ejecución de Inversiones abierto por grupo
 Detalle de principales rubros ejecutados vs. Planificados

Para el programa en cuestión, las METAS previstas para el 2021 son las siguientes:

- A) Apoyo técnico de carácter interdisciplinario para el desarrollo de los procesos colectivos en colonias actuales y próximas a colonizar, en las zonas regionales del INC.
- B) Apoyos técnico y financiero al desarrollo de las colonias seleccionadas para la implementación del eje estratégico que implica la elevación de la calidad de la colonización.
- C) Mediante la incorporación de cuadros técnicos, fortalecer el equipo interdisciplinario.
- D) Otorgar créditos a los colonos: 17 para construcción de salas de ordeño, 20 destinados a asistencia técnica, 14 para construcción de viviendas, 3 para construcción de galpones, 10 para compra de animales de producción, 3 para construcción de infraestructura de manejo de animales, 1 para sistema de riego y 10 para construcción de sistema de tratamiento de efluentes.
- E) Gestionar y monitorear las líneas de crédito del INC, apoyo a la iniciación para emprendimientos individuales y colectivos, de asistencia técnica, capacitación, giras técnicas, obras de infraestructura de nuevos colonos en oportunidad de su asentamiento y apoyo a la producción, con prioridad en procesos asociativos.
- F) Coordinar un mínimo de 10 cursos de capacitación para colonos/as (con costos directos e indirectos) de capacitación de base destinada a productores, con énfasis en las nuevas áreas colonizadas y en las adjudicaciones colectivas.
- G) Participar en 14 actividades en los campos de recria lecheros (jornadas de campo y coordinación)
- H) Seguimiento, evaluación y otorgamiento de partidas anuales (2°, 3° y 4°) de 20 líneas de crédito de 20 grupos colonos destinados a proveer asistencia técnica a los grupos y organizaciones de colonos
- I) Coordinación y acciones de apoyo para acceso a otras líneas de crédito para proyectos de mejoramiento o desarrollo rural (República microfinanzas, CND, MGAP, etc.)

Cra. FAUSTINA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO

Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 del INC de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio


Ejecución presupuestal Programa 202 proyecto 005

Rubro	Nombre	Asignación Definitiva	Criterio Devengado		Detalle de ejecución – rubros de mayor cuantía	Meta asociada al gasto/inversión en cuestión
			\$ Ejecutado			
1.3	Productos de papel, libros e impresos	86.940	40.000		Resmas de papel	Cumplimiento de metas en general para el Programa
1.4	Productos energéticos	1.956.150	1.478.629		Combustibles	Cumplimiento de metas en general para el Programa
1.5	Productos químicos y conexos	434.700	232.262		Neumáticos y adquisición de cartuchos para impresoras	Cumplimiento de metas en general para el Programa
1.9	Otros bienes de consumo	130.410	0			Cumplimiento de metas en general para el Programa
	Total Grupo 1	2.608.200	1.750.891			
2.21	Publicidad y propaganda	347.760	232.566		Difusión de llamados para ocupar fracciones libres.	Cumplimiento de metas en general para el Programa
2.3	Viáticos y otros gastos de traslado	2.130.030	1.189.224		Viáticos	Cumplimiento de metas en general para el Programa
2.6	Tributos, seguros y comisiones	1.477.980	220.196		Seguros vehiculares	Cumplimiento de metas en general para el Programa
2.7	Mantenimiento, limpieza y reparaciones	304.290	299.915		Limpieza de montes. Mantenimiento vehicular.	Cumplimiento de metas en general para el Programa
2.8	Serv. Técnicos profesionales	1.086.750	1.080.697		Elaboración de informe y planos represas en colonia Eliseo Salvador Porta. Consultoría: Convenio INC-IPA.	1) Cumplimiento de metas en general para el Programa, 2) Apoyos técnico y financiero al desarrollo de las colonias seleccionadas para la implementación del eje estratégico que implica la elevación de la calidad de la colonización.
2.9	Otros servicios no personales	217.350	0			
	Total Grupo 2	5.564.160	3.022.598			
					11 créditos nuevos de asistencia técnica por un monto total de US\$ 18198	
					4 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para asistencia técnica por un monto total de USD 8 952	
					3 créditos nuevos para construcción o refacción de sala de ordeño y/o queserías por un monto de US\$ 39597,5	

4.2	Préstamos a largo plazo	88.036.313	27.141.848	<p>4 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para construcción o refacción de sala de ordeño y/o queserías por un monto de US\$ 15.713 y SU 506.421,2</p> <p>15 créditos nuevos para la construcción y reparación de viviendas por un monto de US\$ 232.620,4 más SU 1.902.623</p> <p>8 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para la construcción y reparación de viviendas por un monto de US\$ 35.820,4 más SU 2.055.663,4</p> <p>4 créditos nuevos para la construcción o reparación de galpones para almacenamiento de productos e insumos, esquila y otros por un monto de US\$ 46002,5</p> <p>7 créditos para fuente y distribución de agua y riego por un monto de US\$ 41159,33</p> <p>6 créditos para compra de semovientes por la suma de US\$ 51000</p>
Total Grupo 4		88.036.313	27.141.848	

Seguimiento, evaluación y otorgamiento de partidas anuales (2°, 3° y 4°) de 20 líneas de crédito de 20 grupos colonos destinados a proveer asistencia técnica a los grupos y organizaciones de colonos


CPA. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
INC.


Dr. Ricardo César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Dirección

Conciliación Contable - Ingresos Ejercicio 2021						
Cuenta Contable	Concepto	Devengado Ejercicio	Acreditado en el ejercicio	Acreditado ejercicios anteriores	Total Acreditado Ejercicio 2021	
5.1.01.01.01	Arrendamientos	750.307.644,12	637.447.009,12	18.550.859,88	655.997.869,00	
5.1.01.01.02	Pastoreos	30.888.816,33	27.542.184,80	244.605,20	27.786.790,00	
5.1.01.01.03	Aparcería	19.215.265,52	9.605.192,86	5.816.302,14	15.421.495,00	
	Total Explotación de Inmuebles	800.411.725,97	674.594.386,78	24.611.767,22	699.206.154,00	
5.1.02.01.01	Venta de Inmuebles	2.840.013,20	2.840.013,20	-	2.840.013,20	
	Total Negociación de Inmuebles	2.840.013,20	2.840.013,20	-	2.840.013,20	
5.1.03.01.02	Proventos por venta de montes y plantas	2.919.275,00	2.919.275,00	34.932,00	2.954.207,00	
5.1.03.01.04	Proventos por servicios de riego	1.663.766,76	1.579.767,00	48.000,00	1.627.767,00	
	Total Aumentos varios en las Colonias	4.583.041,76	4.499.042,00	82.932,00	4.581.974,00	
5.1.04.01.01	Varios aumentos	13.970.497,26	12.781.938,00	-	12.781.938,00	
5.1.04.01.10	Costas y Costos	2.350.483,29	1.422.326,00	-	1.422.326,00	
5.1.04.01.14	Multas p/arrendamientos	7.567.760,60	4.021.828,60	1.848.938,40	5.870.767,00	
5.1.04.01.16	Multas Arts. 15 y 16 Ley 18.187	3.325.686,80	-	511.316,00	511.316,00	
5.1.04.01.18	Multas por incumplimientos varios	2.123.081,00	-	-	-	
	Total Otros aumentos	29.337.508,95	18.226.092,60	2.360.254,40	20.586.347,00	
	TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	837.172.289,88	700.159.534,58	27.054.953,62	727.214.488,20	


Cfa. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA DE FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
INAC


Dr. Vet. Julio Cesar Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
CONCILIACION EJECUCION PRESUPUESTAL-ESTADOS FINANCIEROS (por Grupo)
 31/12/2021

GRUPO - CUENTA PRESUPUESTAL	\$ EJECUTADO	GASTOS OPERATIVOS	\$ CONTABLE	\$ DIFERENCIA	OBSERVACIONES
Rubro 0 Servicios Personales	318.731.456,53	Servicios Personales – Grupo 0	311.135.197,12	-7.596.259,41	Diferencia corresponde a Provisión aguinaldo, licencias 2021
				21.146.117,01	Provisión SRV 2021
				-19.849.250,16	Provisión SRV 2020
				1.805.906,73	Provisión aguinaldo 2021
				-2.614.179,24	Provisión Aguinaldo 2020
				15.113.025,92	Provisión Licencia 2021
				-21.877.186,66	Provisión licencias 2020
				-4.320.693,01	Diferencia corresponde a Provisión 2020 con extorno de asientos
				-7.596.259,41	Total
Rubro 1 Bienes de Consumo	8.763.532,03	Bienes de Consumo – Grupo 1	8.880.080,65	116.548,62	Corresponde a Dif. de cambio, pagos abonados durante enero y febrero 2021 correspondientes a gastos devengados contra presupuesto 2020 y a pagos ejecutados contra presupuesto 2021 y contabilizados en 2022 - Se detalla en ANEXO I
Rubro 2 Servicios No Personales	53.720.536,52	Servicios No Personales – Grupo 2	55.252.293,29	1.531.756,77	Corresponde a Dif. de cambio, pagos abonados durante enero y febrero 2021 correspondientes a gastos devengados contra presupuesto 2020 y a pagos ejecutados contra presupuesto 2021 y contabilizados en 2022 - Se detalla en ANEXO II
Rubro 3 Bienes de Uso	229.717.044,87	Bienes de Uso – Grupo 3	921.546.569,48	691.829.524,61	Detalle de diferencia en ANEXO II
Rubro 4 Activos Financieros	27.141.847,91	Activos Financieros – Grupo 4	27.140.551,24	-1.296,67	Corresponde a diferencia de cambio - Detalle ANEXO III
Rubro 5 Transferencias	3.344.963,62	Transferencias – Grupo 5	3.348.909,62	3.946,00	Corresponde a diferencia de cambio
Rubro 6 Intereses y otro gastos de la deuda	4.158.677,04	Intereses y otro gastos de la deuda – Grupo 6	4.331.339,95	172.662,91	Corresponde a ajustes Activo Fijo por diferencia de cambio
Rubro 7 Gastos no clasificados	534.261,00	Gastos no clasificados – Grupo 7	534.261,00	0,00	
Rubro 8 Clasificador de Aplicaciones Financieras	26.072.400,00	Clasificador de Aplicaciones Financieras – Grupo 8	26.245.971,06	173.571,06	Esta diferencia responde a diferencia de cambio del ejercicio sobre saldo de préstamo, y a la contabilización de intereses sobre el mismo - Detalle en ANEXO IV

Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 I.N.C.

Dr. Ver. Julio César Carrizo Carrizo
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

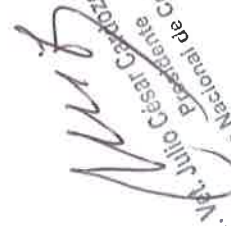
ANEXO I - Conciliación de saldos contables y presupuestales al 31/12/2021

Cuenta Contable	Cuenta Presupuestal	Saldo Contable del mes	Saldo Presupuestal del mes O+P	Pagado presup. contable 2021	Diferencia Cambios/contab.	Diferencia del mes C-P (no por dif. Camb)	Saldo Contable Acumulado	Saldo Presupuestal Acumulado	Diferencia Acumulada C-P (incluye dif. De cambio)
6.1.01.02.11	1.1	1.103.585,27	1.101.934,76	-1.500,01	-150,50	0,00	1.103.585,27	1.101.934,76	1.650,51
6.1.01.02.12	1.2	191.752,28	191.752,28	0,00	0,00	0,00	191.752,28	191.752,28	0,00
6.1.01.02.13	1.3	783.915,96	770.752,16	-13.163,80	0,00	0,00	783.915,96	770.752,16	13.163,80
6.1.01.02.14	1.4	4.713.266,43	4.568.652,57	-144.568,02	-45,84	0,00	4.713.266,43	4.568.652,57	144.613,86
6.1.01.02.15	1.5	1.493.307,73	1.536.292,11	0,00	2.322,38	-40.662,00	1.493.307,73	1.536.292,11	-42.984,38
6.1.01.02.17	1.7	64.169,20	64.169,20	0,00	0,00	0,00	64.169,20	64.169,20	0,00
6.1.01.02.19	1.9	530.083,78	529.979,05	-183,00	78,27	-0,00	530.083,78	529.979,05	104,73
TOTAL 1		8.880.080,65	8.763.532,13	-159.414,83	2.204,31	-40.662,00	8.880.080,65	8.763.532,13	116.548,52
6.1.01.03.21	2.1	9.972.461,93	9.884.075,24	-88.386,69	0,00	-0,00	9.972.461,93	9.884.075,24	88.386,69
6.1.01.03.22	2.2	561.694,19	555.956,43	-5.737,76	0,00	0,00	561.694,19	555.956,43	5.737,76
6.1.01.03.23	2.3	4.976.669,34	4.976.669,34	0,00	0,00	0,00	4.976.669,34	4.976.669,34	0,00
6.1.01.03.24	2.4	297.534,43	290.096,22	-7.385,00	-53,21	0,00	297.534,43	290.096,22	7.438,21
6.1.01.03.25	2.5	10.402.082,18	9.843.236,18	-6.000,00	0,00	552.846,00	10.402.082,18	9.843.236,18	558.846,00
6.1.01.03.26	2.6	9.523.870,69	9.035.545,53	-490.964,89	2.639,73	0,00	9.523.870,69	9.035.545,53	488.325,16
6.1.01.03.27	2.7	11.168.937,71	11.117.406,68	-51.689,14	158,11	0,00	11.168.937,71	11.117.406,68	51.531,03
6.1.01.03.28	2.8	4.301.599,10	3.992.893,77	-305.445,20	-3.260,13	0,00	4.301.599,10	3.992.893,77	308.705,33
6.1.01.03.29	2.9	4.047.443,72	4.024.657,13	-22.786,59	0,00	0,00	4.047.443,72	4.024.657,13	22.786,59
TOTAL 2		55.252.293,29	53.720.536,52	-978.395,27	-515,50	552.846,00	55.252.293,29	53.720.536,52	1.531.756,77
TOTAL 1 Y 2		64.132.373,94	62.484.068,65	-1.137.810,10	1.688,81	512.184,00	64.132.373,94	62.484.068,65	1.648.305,29

(1) - \$ 40.662 Contable 2022

(2) - Arrend. Deveng. UTE


Cra. TATIANA CURBELO
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 INC


Dr. Val. Julio Cesar Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

ANEXO II - DETALLE CONTABLE Y PRESUPUESTO RUBRO 3

PLAN PRESUPUESTAL
2021

Cuenta Presupuestal	3.1	3.2	3.5	3.7	3.8	3.9
PAGADO	0,00	5.167.939,34	646.903,00	47.391.249,90	150.124.779,84	5.582.853,24
OBLIGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	20.803.319,55	0,00
	0,00	5.167.939,34	646.903,00	47.391.249,90	170.928.099,39	5.582.853,24

Total Rubro 3 Contable	Pres Pagado	Pres Obligado	Pag + Oblig = Ejecutado	Dif Contable con Ejecutado
3.2	5.104.436,35	0,00	5.167.939,34	-63.502,99
3.5	-1.442.595,29	0,00	646.903,00	-2.089.498,29
3.7	47.391.250,25	0,00	47.391.249,90	0,35
3.8	864.910.624,93	150.124.779,84	170.928.099,39	693.982.525,54
3.9	5.582.853,24	0,00	5.582.853,24	0,00
	921.546.569,48	208.913.725,32	229.717.044,87	691.829.524,61

229.717.044,87	Total del Ejecutado Rubro 3
921.546.569,48	Total cuentas contables del rubro 3
691.829.524,61	Dif Contable con Ejecutado Detalle

693.014.454,67 Todo lo que esta en contable que no esta en presupuesto 2021

1.184.930,06	1.170.026,24	Esta en presupuesto pagado pero no en el contable
14.903,82		Dif. de cambio

Detalle

1.170.026,24	Esta en presupuesto pagado pero no en el contable
12.810,00	Exp. 2020/01752 - Gerardo Hernandez - Pozo semi
336.395,36	Exp. 2020/01752 - Gerardo Hernandez - Pozo semi
38.486,88	Exp. 2017/01104 - Cancelacion prestamo
714.140,00	Exp. 2021/00555 - Ignacio Giro - Alambrados
68.190,00	Exp. 2020/01027 - Carlos Paiva - Alambrados

DETALLE DE VARIACIONES CONTABLES 2021

Cuenta Contable	Total 2021
1.1.04.01.01 - INMUEBLES TRANSF	275.332.628,21
Alta de mejoras inm Transf Pres 2021	467.502,00
Alta de mejoras inm Transf Pres 2021	46.923.748,25
Alta de Materiales Pres 2021	157.108.688,41
Alta Materiales en presu de otros años	2.412.225,86
Ajuste de tasaciones Expo 2011-80433	990.590,42
Alta de mejoras por ajustes de inventario	33.071.418,34
Bajas de mejoras por ajuste de inventario	7.481.487,80
Alta por Toma de posesion de campos que estaban en pre	-12.808.362,46
Baja por Expropiacion y venta de campos	8.732.453,60
	31.510.097,17
	-557.220,30

1.1.04.01.02 - INM.TRANSF.CON GR	4.358.116,71
Altas mejoras inm con Gravamen Pres 2021	4.405.724,21
Ajuste de tasaciones	-47.607,50

1.2.05.01.01 - MAQUINARIAS Y EQ	16.381,41
---------------------------------	-----------

Detalle Obligado

20.803.319,55	14.913,00	dif de cambio
UR	-20.788.406,55	
	-410,60	Exp. 2019-02133 - Inm 781 Fr. 4 MEVIR
	-410,60	Exp. 2019-02135 - Inm 781 Fr. 5 MEVIR
	-410,60	Exp. 2019-02132 - Inm 781 Fr. 2 MEVIR
	-972,60	Exp. 2019-02133 - Inm 781 Fr. 1 MEVIR
	-3.423,40	Exp. 2015-00242 Res. 38, Acta 5577 MEVIR
	-455,20	Exp. 2016-00162 Res. 39, Acta 5577 Fr. 10 MEVIR
	-489,80	Exp. 2019-01128 Res. 40 acta 5577 MEVIR
	-1.270,20	Exp. 2019-01110 Res. 31 Acta 5577 MEVIR
	-905,60	Exp. 2019-01111 Res. 41 ACTA 5577 Fr.-1. MEVIR
	-5.218,00	Exp. 2019-02057 Res. 36 Acta 5577 MEVIR
	-875,00	Exp. 2018-00714 Res. 19, Acta 5576 MEVIR
	-1.191.802,50	Exp. 2019-00070 - Refaccion vivienda y Galpon existente (Inm 650 Fr. 1)entrega inicial 50%

Cra. TATIANA CURBELLO
GERENTE AREA ADMINISTRATIVA Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Compra de maquinaria Pres 2021	16.381,41	3.2 / 201-002
1.2.05.01.02 - MOBILIARIO	411.183,50	
Alta de mobiliario Pres 2021	359.557,07	3.2 / 201-002
Alta de mobiliario Pres 2022	69.290,31	3.2 / 201-003
Alta de mobiliario con presupuesto 2020	2.413,16	
Bajas de mobiliario	-20.077,04	
1.2.05.01.03 - EQUIPOS DE OFICINA	1.872.728,78	
Alta de Equipos de oficina Pres 2021	217.870,54	3.2 / 201-002
Alta de Equipos de oficina Pres 2021	2.217.902,54	3.2 / 201-003
Alta de Equipos de oficina con presupuesto 2020	13.600,00	
Baja de Equipos de oficina	-576.644,30	
1.2.05.01.05 - VEHICULOS	-1.442.595,29	
Alta de vehiculos Pres 2021	646.903,00	3.5 / 201-001
Baja de vehiculos por remate	-2.089.498,29	
1.2.05.01.07 - INMUEBLES DE USO	1.700.783,38	
Alta de Inm de Uso Pres 2021	131.920,00	3.8 / 201-004
Ajuste de tasaciones de sedes regional	39.741.346,48	
Baja de mejoras por ajuste de tasacion de las sedes region	-38.172.483,10	
1.2.05.01.08 - EQUIPOS VARIOS	153.314,71	
Alta de equipos varios Pres 2021	140.207,71	3.2 / 201-002
Alta de equipos con presupuesto anterior	13.107,00	
1.2.05.01.10 - EQUIPOS DE COMU	123.881,66	
Alta de Equipos de comunicacion Pres 2021	123.881,66	3.2 / 201-003
1.2.05.01.12 - EQUIP. INFORMATI	2.526.946,29	
Alta de Equipos Informaticos Pres 2021	2.022.858,83	3.2 / 201-003
Alta de Equipos Informatico con presupuesto anterior	504.087,46	
1.2.05.01.14 - MEJORAS EN INM. R	1.688.607,35	
Alta de mejoras Inm Rec comodato Pres 2021	298.423,44	3.8 / 201-004
Alta de mejoras Inm Rec comodato Pres 2021	323.298,78	3.8 / 202-202001
Alta de mejoras Inm Rec comodato Pres 2021	789.414,43	3.8 / 202-202001
Alta de mejoras en Inm Rec en comodato con presupuesto	277.470,70	
1.2.05.01.16 - SOFTWARE	5.582.853,24	
Alta de software Pres 2021	5.582.853,24	3.9 / 201-003
1.2.06.01.01 - INMUEBLES INTRAN	629.221.739,53	
Alta de mejoras en Inm Intrasf Pres 2021	4.273.464,00	3.8 / 202-202001
Ajuste de tasacion de mejoras e Inm Intrasferibles	624.453.025,71	
Cambio de cuenta	495.249,82	

		Presupuesto Pagado que esta en contable
3.2	201-002	794.015,19
3.2	201-003	4.433.924,24
3.5	201-001	646.903,00
3.7	202-202001	467.502,00
3.7	202-202004	46.923.747,90
3.8	201-004	430.343,44
3.8	202-202001	3.201.510,59
3.8	202-202001	145.322.769,87
3.9	201-003	5.582.853,24
		207.743.699,08
		-1.170.026,24
		208.913.725,32

-63.513,72 -10,73
-2.089.498,29 0,00
0 -0,35
695.167.466,68 1.184.941,14
0 0,00
1.184.930,06
14.903,82


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio


Dr. Vete
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

ANEXO III

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL RUBRO "4" - PRESTAMOS A COLONOS

DETALLE CONTABLE EJERCICIO 2021 - CUENTA 1.1.03.01.02 - Plan préstamos Regionales

DETALLE PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021 - PROG. 202/004 - RUBRO 4.2

		Diferencia de Cambio	
		DEBITO	CREDITO
03/06/21	EXP 2019-00687 - PRESTAMO PARA CONSTRUCCION DE VIVIE	USD - 20.111,40	877.460,38
07/07/21	EXP 2019-00766 ACTA 5477 RES 38 - PRSTAMO REPARACION	UYU - 395.207,00	395.207,00
30/07/21	EXP 2021-00254 ACTA 5555 RES 19 - ACREDITACION DE VA	USD 2.182.215,00	-
03/08/21	EXP 2021-00255 ACTA 5552 RES 18 - ACREDITACION DE VA	USD 5.000,00	-
26/11/21	Exp 2019-00629 - Contabiliza vale Unidad Cooperativa por l	USD 261.420,00	-
02/12/21	EXP 2021-01081, ACTA 5577, RES 33 - CONSTRUCCION POZ	USD - 4.000,00	176.200,00
		USD - 7.306,00	322.486,84
19/01/21	Exp 2018/00476 - Acta 5437 Resol. 45 - Asist. Téc. Agronom	USD 136.091,47	-
16/03/21	expediente 2020-01372 resolución directorio nº 62 - acta n	USD 20.520,00	-
02/06/21	-exp 2019-02039 -acta 5505 res nº24 - iuan butín y vamilia d	USD 12.613,80	-
02/06/21	-exp 2019-00687 -tercera partida 30% final (finalización de	USD 20.111,40	-
29/06/21	Exp 2019/00051 - Prestamo mano de obra v leves sociales	UYU 176.000,00	-
29/06/21	Exp 2019/00051 - Prestamo mat. construcción v honorario	USD 3.100,00	-
06/07/21	Exp 2019/00756 - M. Garcia - S. Barboza - Acta 5477 Resol.	UYU 395.207,00	-
06/07/21	Exp 2018/01162 - Acta 5552 Resol. 17 - Entrega 50% credit	UYU 881.245,00	-
20/07/21	Exp 2020/01584 - Acta 5538 Resol. 51 - Crédito no retorna	USD 7.718,33	-
27/07/21	Exp 2019/02001 - Acta 5559 Resol. 6 - Crédito para ren ta	USD 7.235,00	-
04/08/21	Exp 2018/01946 - Acta 5534 Resol. 32 - Cred. Const. vivien	USD 5.600,00	-
04/08/21	Exp 2018/01946 - Acta 5534 Resol. 32 - Cred. Const. vivien	UYU 67.066,40	-
11/08/21	Exp 2019/02037 - Entrega 2da partida 20% para rep. Vivie	USD 6.109,00	-
13/08/21	Exp 2020/01784 - Acta 5557 Resol. 14 - Crédito para rep. v	USD 12.850,00	-
16/08/21	Exp 2021/00266 - Acta 5560 Resol. 12 - Crédito Proyecto d	USD 5.082,00	-
14/09/21	Exp 2019/00280 - Préstamo p/asistencia técnica agronomi	USD 658,80	-
14/09/21	Exp 2019/00280 - Préstamo p/asistencia técnica agronomi	USD 658,80	-
14/09/21	Exp 2019/00280 - Préstamo p/asistencia técnica agronomi	USD 658,80	-
14/09/21	Exp 2019/00280 - Préstamo p/asistencia técnica agronomi	USD 658,80	-
14/09/21	Exp 2019/00280 - Préstamo p/asistencia técnica agronomi	USD 658,80	-
23/09/21	Exp 2015/01775 - Acta 5560 Resol. 13 - Crédito para const	USD 9.968,00	-
29/09/21	Exp 2020/00828 - Acta 5534 Resol. 31 - Crédito p/construc	UYU 330.421,20	-
29/09/21	Exp 2020/00492 - Acta 5507 Resol. 15 - Saldo (30%) Crédito	UYU 821.700,00	-

		USD	UYU	UYU	UYU
	Asiento interactivo	USD -20.111,40	877.460,38	UYU -878.465,95	
	Asiento interactivo	UYU -395.207,00	395.207,00	UYU -395.207,00	
	Asiento interactivo	USD 2.182.215,00	-	USD 2.182.215,00	
	Asiento interactivo	USD 5.000,00	-	USD 5.000,00	
	Asiento interactivo	USD 261.420,00	-	USD 261.420,00	
	Asiento interactivo	USD -4.000,00	176.200,00	USD -176.632,00	
	Asiento interactivo	USD -7.306,00	322.486,84	USD -322.194,60	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-73072	USD 136.091,47	-	USD 136.091,47	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-73627	USD 20.520,00	-	USD 20.520,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74220	USD 12.613,80	-	USD 12.613,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74219	USD 20.111,40	-	USD 20.111,40	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74506	UYU 176.000,00	-	UYU 176.000,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74505	USD 3.100,00	-	USD 3.100,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74533	UYU 395.207,00	-	UYU 395.207,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74532	UYU 881.245,00	-	UYU 881.245,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74718	USD 7.718,33	-	USD 7.718,33	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74768	USD 7.235,00	-	USD 7.235,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74865	USD 5.600,00	-	USD 5.600,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74866	UYU 67.066,40	-	UYU 67.066,40	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-74982	USD 6.109,00	-	USD 6.109,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75006	USD 12.850,00	-	USD 12.850,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75007	USD 5.082,00	-	USD 5.082,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75333	USD 658,80	-	USD 658,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75334	USD 658,80	-	USD 658,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75335	USD 658,80	-	USD 658,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75336	USD 658,80	-	USD 658,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75337	USD 658,80	-	USD 658,80	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75409	USD 9.968,00	-	USD 9.968,00	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75526	UYU 330.421,20	-	UYU 330.421,20	
	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-75525	UYU 821.700,00	-	UYU 821.700,00	

[Handwritten Signature]
Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

[Handwritten Signature]
Dr. César Cardozo Ferrero
 Presidente del Comité de Colonización

[Handwritten Signature]
Dr. Tatiana Curbeo
 GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO

23/12/21	Exp. 2019/01237 - Acta 5479 Resol. 34 - 2do. año crédito para	USD	3.456,00	153.387,65	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76406	USD	3.456,00	UYU	153.387,65
23/12/21	Exp. 2020/02238 - Acta 5580 Resol. 13 - Crédito asistencia t	USD	3.132,00	139.007,56	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76407	USD	3.132,00	UYU	139.007,56
23/12/21	Exp. 2021/00853 - Acta 5580 Resol. 11 - Crédito d/repapar	USD	17.500,00	776.702,50	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76408	USD	17.500,00	UYU	776.702,50
29/12/21	Exp. 2020/01313 - Acta 5579 Resol. 12 - Crédito asistencia t	USD	3.420,00	152.001,90	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76465	USD	3.420,00	UYU	152.001,90
30/12/21	Exp. 2021/01795 - Acta 5582 Resol. 37 - Crédito para const	USD	12.352,50	550.933,85	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76538	USD	12.352,50	UYU	550.933,85
30/12/21	Exp. 2021/01497 - Acta 5582 Resol. 14 - Crédito para const	USD	15.500,00	691.315,50	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76537	USD	15.500,00	UYU	691.315,50
30/12/21	Exp. 2021/00379 - Acta 5578 Resol. 60 - Comora de baño d	USD	1.369,75	61.092,22	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76533	USD	1.369,75	UYU	61.092,22
30/12/21	Exp. 2021/00379 - Acta 5578 Resol. 60 - Compra de baño d	USD	1.369,75	61.092,22	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76534	USD	1.369,75	UYU	61.092,22
30/12/21	Exp. 2021/00379 - Acta 5578 Resol. 60 - Comora de baño d	USD	1.369,75	61.092,22	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76535	USD	1.369,75	UYU	61.092,22
30/12/21	Exp. 2021/00379 - Acta 5578 Resol. 60 - Compra de baño d	USD	1.369,75	61.092,22	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76536	USD	1.369,75	UYU	61.092,22
30/12/21	Exp. 2020/00567 - Acta 5582 Resol. 36 - Const. de blanchad	USD	3.500,00	156.103,50	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76532	USD	3.500,00	UYU	156.103,50
30/12/21	Exp. 2019/00001 - Acta 559 Resol. 6 - Crédito rep. tambor - E	USD	4.341,00	193.612,94	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76530	USD	4.341,00	UYU	193.612,94
30/12/21	Exp. 2021/01487 - Acta 5582 Resol. 42 - Crédito para const	USD	27.950,00	1.246.597,95	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76529	USD	27.950,00	UYU	1.246.597,95
30/12/21	Exp. 2019/00323 - Acta 5512 Resol. 6 - Numeral 39) - Crédito	UYU	385.845,00	385.845,00	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76541	UYU	385.845,00	UYU	385.845,00
30/12/21	Exp. 2020/00530 - Acta 5580 Resol. 31 - Crédito para repar	UYU	492.091,00	492.091,00	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76561	UYU	492.091,00	UYU	492.091,00
30/12/21	Exp. 2019/00323 - Acta 5512 Resol. 6 - Numeral 19) - Crédito	UYU	385.845,00	385.845,00	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76568	UYU	385.845,00	UYU	385.845,00
30/12/21	Exp. 2021/01495 - Acta 5582 Resol. 38 - Crédito d/const. ga	USD	8.190,00	365.282,19	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76569	USD	8.190,00	UYU	365.282,19
30/12/21	EXP. 2017/01265 - CREDITO ASISTENCIA TECNICA (4to. AÑO	USD	672,00	29.971,87	-	-	-	ORDEN DE FONDOS 2021-OF-76593	USD	672,00	UYU	29.971,87

28.911.905,46 1.771.354,22 2.442,00 1.145,33

27.141.847,91 27.140.551,24 27.141.847,91

27.141.847,91

Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

Dr. Mel. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Cuenta conta 2.1.02.03 - BROU - PRESTAMO CIGTIA.HIPOTEC.

Fecha	Tipo de asiento	Número	Observaciones	n moneda origen		Debe	Haber	Saldo
				Saldo anterior	Saldo			
01/01/21	ASIENTO APERTURA DE EJERCICIO	1886878	ASIENTO DE APERTURA EJERCICIO 2021	USD	-	-	-	0.00
01/01/21	ASIENTO APERTURA DE EJERCICIO	1886878	ASIENTO DE APERTURA EJERCICIO 2021	USD	-	944.327,84	39.982.840,75	-
31/01/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918705	Ajuste dif de cambio enero	USD	-	58.548,33	39.924.292,42	-
28/02/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918718	Asiento dif de cambio febrero	USD	-	-	830.064,17	-
31/03/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918722	Asiento diferencia de cambio marzo	USD	-	-	1.161.523,24	-
06/04/21	ASIENTO CONTABLE INTERACTIVO	1962234	Pago prestamo cuota 18/20 Exp 2009/59776	USD	321.252,50	14.205.464,30	27.710.415,53	-
30/04/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918743	Ajuste dif de cambio abril	USD	-	-	123.039,71	-
30/04/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918743	Ajuste dif de cambio abril	USD	-	520.324,64	27.313.130,60	-
31/05/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918744	Asiento dif de cambio mayo	USD	-	3.533,78	27.309.596,82	-
31/05/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1918744	Asiento dif de cambio mayo	USD	-	-	10.387,61	-
30/06/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1932965	Ajuste diferencia de cambio	USD	-	-	121.112,19	-
30/06/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1932965	Ajuste diferencia de cambio	USD	-	356.011,60	27.441.096,62	-
31/07/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1962444	Asiento diferencia de cambio julio 2021	USD	-	-	220.972,72	-
31/07/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1962444	Asiento diferencia de cambio julio 2021	USD	-	-	165.445,04	-
31/07/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1962444	Asiento diferencia de cambio julio 2021	USD	-	240.618,12	27.471.502,78	-
31/08/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1962481	dif de cambio agosto	USD	-	-	27.638.875,33	-
31/08/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1962481	dif de cambio agosto	USD	-	1.199.296,36	26.439.578,97	-
27/09/21	ASIENTO CONTABLE INTERACTIVO	1962220	Pago prestamos cuota 19/20 Exp 2009-59776	USD	310.496,00	13.254.763,74	13.184.815,23	-
30/09/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1991708	Ajuste dif de cambio	USD	-	205.110,34	12.979.704,89	-
30/09/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1991708	Ajuste dif de cambio	USD	-	-	424.947,53	-
31/10/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1994558	Asiento Diferencia de cambio noviembre/2021	USD	-	675.339,15	12.729.313,27	-
31/10/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	1994558	Asiento Diferencia de cambio noviembre/2021	USD	-	-	1.009.486,46	-
30/11/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2016172	ajuste dif de cambio	USD	-	30.323,93	13.708.475,80	-
30/11/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2016172	ajuste dif de cambio	USD	-	-	45.327,74	-
30/12/21	ASIENTO CONTABLE INTERACTIVO	2037036	Corrige saldos de pimo BROU - Ajuste de inte	USD	5.232,44	233.372,06	13.520.431,48	-
31/12/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2024775	Diferencia de cambio 12/2021	USD	-	438.433,46	13.081.998,02	-
31/12/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2024775	Diferencia de cambio 12/2021	USD	-	-	655.363,52	-
31/12/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2037611	Diferencia de cambio	USD	-	-	437.941,61	-
31/12/21	CONTABILIDAD REVALUACION MONETARI	2037611	Diferencia de cambio	USD	-	438.433,46	13.736.869,69	-
				USD	-	307.346,90	45.596.442,96	-
				USD	31.859.573,27	-	-	13.736.869,69
				USD	31.859.573,27	5.613.602,21	26.245.971,06	-

Movimiento del Ejercicio 2021

USD - 307.346,90 31.859.573,27 5.613.602,21 26.245.971,06

USD 31.859.573,27 45.596.442,96 - 13.736.869,69

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Dr. Nelson Torres
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Cra. Tatiana Curbelo
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
UNIDADES DE APOYO
I.N.C.

Cardozo Ferreira

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Explicación de desvíos del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas
Ordenanza N° 92/2020 TCR

Siguiendo con lo dispuesto por la Ordenanza N° 92 del Tribunal de Cuentas de la República, respecto a la presentación de los estados demostrativos que debe contener el Balance de Ejecución Presupuestal, se presenta a continuación información complementaria respecto al cuadro 2: *Estado demostrativo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas y su costo resultante*. En las líneas que siguen se explican los desvíos detectados.

Solo como preámbulo general, es importante tener presente que siguiendo un proceso habitual de elaboración del presupuesto, el mismo debe enviarse antes del 31 de julio de cada año anterior al que se presupuesta y comienza a regir solamente cuando es aprobado y publicado por el Poder Ejecutivo.

Todos los presupuestos se actualizan en el año en dos instancias según índice de precios enero-junio y enero -diciembre de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El presupuesto del ejercicio 2021 contó con ambas actualizaciones, siguiendo lo expresado ut-supra.

A continuación realizaremos un comparativo de datos entre los efectivamente realizados, y los previstos de acuerdo el Presupuesto Operativo y de Inversiones del Ente para el ejercicio 2021, aprobado a través del Decreto del Poder Ejecutivo N° 157/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, aplicándose por tanto a partir del 1º de enero del mencionado ejercicio.

CAPÍTULO DE INGRESOS:

1) RENTAS ACTIVOS REALIZABLES

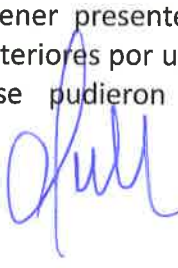
1.1) Arrendamientos

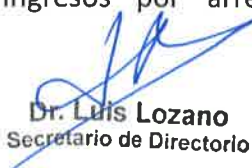
A la fecha de cálculo y elaboración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2021, se tomó como dato base a estos efectos el cargue de rentas de abril/mayo 2020, a lo que se le agrega el cargue de octubre, noviembre y diciembre del año 2019 (se suma también el arrendamiento por parques eólicos). Dichas partidas fueron actualizadas luego a un nivel de precios promedio para el período enero – junio del año 2021, y posteriormente para el período enero-diciembre, con coeficientes que proporciona la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, lo que totalizó en una estimación de ingresos por este concepto para el ejercicio 2021 de \$ 511.065.345.

La realidad refleja que se recaudaron \$ 714.757.884, difiriendo en \$ 203.692.539, es decir, un 39,86% por encima de lo estimado.

Al igual que ejercicios anteriores, es válido tener presente que las condiciones económico-financieras de los colonos deudores por arrendamiento son difíciles de estimar, y las mismas pueden variar según los diferentes contextos.

Asimismo, tener presente que parte de la recaudación corresponde a rentas devengadas en ejercicios anteriores por una mejor gestión de cobro. Esto puede explicar que en períodos como el analizado, se pudieron haber percibido mayores ingresos por arrendamientos, por un


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferrer
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorlo

comportamiento de pago adecuado por parte de los colonos deudores, superior al estimado. Si tomamos en cuenta los porcentajes de cobranza en estos últimos ejercicios, es posible observar que el porcentaje acreditado al 31 de diciembre de cada año sobre los cargues de rentas de dichos ejercicios se han ido incrementado notoriamente, siendo: para el ejercicio 2019, el 73,33%, para el ejercicio 2020 el 83,72% y finalmente para el ejercicio 2021 el 87,2% (Fuente: Expediente n.º 2021/71341).

1.2) Pastoreos - Aparcerías

Este tipo de recursos se estima por los ingresos del estado de resultados del ejercicio anterior mas la inflación. En este caso, para el ejercicio 2021 se estimó una recaudación de \$ 39.956.948.

Si comparamos el ingreso efectivamente percibido con los valores presupuestados para el 2021, observamos ingresos una diferencia de \$ 3.906.292 por encima de lo estimado lo cual representa un 9,78%.

En este tipo de ingresos juegan un papel importante la cantidad de fracciones libres que permiten asignar contratos de pastoreo. La pandemia por COVID-19 que enfrenta y enfrentó nuestro país en el 2021, al igual que en todo el contexto mundial, afectó varios aspectos de nuestro funcionamiento habitual. La adjudicación de fracciones libres no escapa en este sentido, elemento que juega un rol importante en la variación de los ingresos por este concepto.

1.3) Forestación

La estimación sigue la misma línea que el ítem anterior, con la debida actualización de precios, estimándose para el 2021 ingresos por valor de \$ 42.171.

Si comparamos lo recaudado efectivamente en el ejercicio con lo presupuestado (\$ 2.954.207), la diferencia asciende a \$ 2.912.036. La explicación del presente desvío se relaciona principalmente con la venta de montes de Eucaliptus en pie, en la fracción n.º 37 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, adjudicada por un valor total para las 2500 toneladas de USD 40.000.

Tal como citamos en ejercicios anteriores, el cambio de políticas de venta, las condiciones de las fracciones y las demandas de los colonos hacen que los ingresos por este concepto sean muy difíciles de estimar debido a que se trata de actividades muy puntuales.

2) RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

2.1) Intereses, intereses s/cuota Deudores por Ventas a Plazo y multas por Mora:

Lo recaudado por los mencionados conceptos en el 2021 ascendió a \$14.403.483; 103.344 y \$ 5.870.767 respectivamente, lo que implica una cifra de \$ 7.024.742 por debajo de lo previsto.

Aquí vale tener presente que en el 2021, al igual que lo sucedido en el ejercicio 2020 se registró un porcentaje mayor de cobranza que en años anteriores, esto implica que mas colonos pagaron en fechas sus deudas, por lo que el rubro intereses y multas por mora consecuentemente con ello, se vio disminuido.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

3) TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO

3.1) Multas a no colonos

En este concepto encontramos un ingreso percibido de 28,30% menos en relación a lo presupuestado para el ejercicio 2021.

Situados entonces en el 2021, tenemos como valores realizados y estimados los siguientes: \$ 511.316 y \$ 1.806.665 respectivamente, alcanzando la diferencia citada anteriormente.

En este concepto la razón que provoca distorsiones son las multas por incumplimiento del Art. 35 de la Ley 11.029 y sus modificativas, las cuales están condicionadas a circunstancias externas al Ente.

3.2) Ingresos Varios

La previsión 2021 se efectuó considerando la ejecución real del 2020, y su correspondiente ajuste por IPC.

Si comparamos el presupuesto 2021 la recaudación estuvo un 23,54% por debajo de lo estimado. En este punto vale tener presente que también se trata de situaciones ajenas al Ente, ingresos por diferentes conceptos difíciles de estimar, por lo que el desvío en la ejecución responderá a razones fuera del alcance del Instituto.

3.3) Trámites certificados Art. 70 Ley 11.029

La previsión 2021 del presente rubro, se realizó tomando en cuenta la ejecución 2020, y actualizando dichos valores por IPC, estimando un total de \$ 7.790.265 para el ejercicio en cuestión.

El valor recaudado en este ejercicio por tal concepto es de \$ 12.093.655, se observa entonces una recaudación de un 55,24% por encima de lo estimado.

En este caso se trata este de circunstancias externas al Instituto, dependiendo de las necesidades de los usuarios en materia de emisión de certificados por afectaciones dispuestas en el Art. 70, Ley N° 11.029. En el ejercicio en cuestión se solicitaron mas certificados por afectación de padrones, afectando por tanto directamente el ingreso.

4) INGRESOS DE CAPITAL

En esta subcategoría de ingresos se visualizó una diferencia (en términos generales) en menos de 70,61% en relación a lo estimado de acuerdo al presupuesto 2021. Dentro de esta diferencia general, algunos subrubros tuvieron una diferencia bastante considerable en relación a otros.

Uno de los rubros con desvío considerable, en este caso un 198,55% adicional en relación a lo previsto, es el de Amortización sobre Préstamos para planes de inversión, lo que se explica por una mayor voluntad de pago de los deudores por cuotas de préstamos y cancelación de los mismos por adquisición de la mejora por parte del INC.

Otro subrubro a citar es el de amortización de deudas refinanciadas. En este caso, los ingresos recaudados se incrementaron en \$ 16.839.785 comparado con lo previsto para el ejercicio 2021. Este punto se relaciona con la mejora a nivel de la cobranza, en términos de las deudas originales,

Dr. Vet. Julio César Cardozo
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

y que por tanto se traslada también a las deudas por refinanciación. En este caso cabría agregar que corresponde a cancelación de deudas por aplicación de mejoras y por nueva refinanciación de deudas.

En materia de transferencias del gobierno central, cabe mencionar que las mismas se originan en lo recaudado por concepto del Impuesto Adicional al ITP creado por la Ley 18.064 y por complemento del impuesto a la renta sobre la venta de inmuebles creado por la Ley 18.876, fondos con destino al Instituto Nacional de Colonización al momento de la elaboración del presupuesto 2021 del Ente.

Si comparamos con los valores estimados para el 2021 vemos que la mayor diferencia se encuentra en el total de fondos remitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con cargo a la Ley 18.876, ya que no se recibieron fondos por concepto de esta Ley durante el ejercicio.

El Instituto había previsto ingresos por concepto de la Ley mencionada por valor de \$ 387.573.864.

Durante el 2021 se recibió una única partida de fondos en diciembre del mencionado ejercicio, con cargo a la Ley N.º 18.064, por valor \$ 181.400.000. Lo previsto específicamente por esta Ley había sido de \$ 405.450.000, por lo cual la diferencia se sitúa en un 44% en relación a lo estimado.

Es pertinente además agregar que lo percibido en relación a las Leyes, depende en gran medida a las necesidades del Ente, las partidas son solicitadas al MEF y remitidas al Ente, en tanto este último contraiga compromisos por compra de campos u otras inversiones que haga necesario el ingresos de los fondos, de lo contrario las mismas no son enviadas.

Una vez enviada la proyección de pagos y por tanto la necesidad de fondos del Instituto, es el Ministerio de Economía y Finanzas quien determina la transferencia de fondos correspondiente.

CAPÍTULO DE EGRESOS – OPERATIVOS E INVERSIONES

El INC ha realizado la presupuestación de sus gastos operativos teniendo en cuenta el instructivo remitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la elaboración presupuestal correspondiente a las iniciativas 2020 a 2024 de las Empresas Públicas.

En este sentido, se ha planteado un plan estratégico detallado, priorizando para el presente quinquenio la mejora de la gestión en términos generales de la actividad del Ente. Esto se traduce en un incremento de calidad de las colonias, tanto sea a nivel productivo como de infraestructura física, continuar avanzando en materia de gestión institucional así como también la mejora de la acción colonizadora en procura del bienestar de los trabajadores rurales con acceso a recursos y servicios necesarios.

Asimismo, se mantiene presente el objetivo de ampliar el área colonizada en base a una optimización de los recursos y una adecuada priorización.

Se busca generar acciones en torno a la sustentabilidad, la mejora de los procesos, la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, tanto a nivel interno y operativo del Ente como hacia fuera, en lo que refiera al cumplimiento de la misión y visión del Instituto.

En base a estos parámetros se realizó la presupuestación correspondiente, y a continuación nos valdremos de la misma y de los valores efectivamente ejecutados, a los efectos de analizar los desvíos correspondientes.

Dr.  Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

1) PROGRAMAS OPERATIVOS

1.1 Grupo 0 – Retribuciones Servicios personales

La ejecución total de este rubro asciende a 87,84% de lo planificado para el ejercicio. La principal causa del desvío la constituye las vacantes pendientes de eliminar una vez culminado los concursos internos según el compromiso del Instituto en este sentido.

El INC cumplió con los lineamientos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en particular con la eliminación de las vacantes al 31 de diciembre del 2019 (salvo los casos de concursos internos no finalizados), así como también con la reducción del 5% sobre la partida presupuestal de horas extra prevista en el 2019.

No obstante ello, existen rubros cuya ejecución superó la dotación presupuestal correspondiente. Estos son: funciones distintas al cargo, compensación por asignación de funciones, licencias no gozadas y salario vacacional.

En lo que refiere al rubro 0.4.2.122 “Compensación por asignación de funciones”, fue necesario regularizar algunas situaciones necesarias para un adecuado funcionamiento del Instituto, no previstas al momento de confeccionarse el presupuesto del Ente para el ejercicio 2021.

Para el caso del rubro 0.4.2.034 “Funciones distintas al cargo”, similar a lo ocurrido con el rubro antes citado, se generaron situaciones durante el ejercicio con posterioridad a la elaboración del presupuesto 2021 que se subsanaron mediante la aplicación del mencionado ítem presupuestal. En particular evidenciamos el caso de una funcionaria que habiendo sido promovida por concurso interno a un cargo superior al que ocupaba, presentaba una diferencia salarial a la baja, situación que se subsanó disponiendo el pago de una compensación que fuera absorbida por los sucesivos cambios de nivel (este punto se tomó en cuenta para la elaboración de las normas presupuestales correspondientes al ejercicio 2022).

En materia de licencias no gozadas, como ya hemos aclarado en otros ejercicios, se trata de un rubro difícil de estimar porque en gran medida tiene que ver con razones ajenas al Ente, y que por lo tanto se pueden estimar en base a datos pasados pero no tener la seguridad del mismo.

Por su parte, en relación al salario vacacional, el desvío se debió al pago de licencia no gozada y salario vacacional, de acuerdo a las normas del derecho privado a un colaborador retirado al amparo de esta normativa.

1.2 Grupo 1 – Bienes de consumo

En relación a este grupo, al igual que otros de los programas operativos, se trató de dar cumplimiento a las pautas establecidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, donde se establecía que para el ejercicio 2020 deberían reducirse en un 15% en términos reales respecto a las partidas ejecutadas en el ejercicio 2019, con excepción de aquellas que dependen directamente del nivel de actividad y no sean controlables por la empresa. Luego, para el ejercicio 2021, se adicionó la pauta de reducir un 5% adicional en relación a lo ejecutado durante 2019.

Con relación a lo planificado, este rubro presentó una ejecución total de 69,62%. Lo ejecutado respondió estrictamente a las necesidades del Ente en el rubro en cuestión.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

1.3 Grupo 2 – Servicios No Personales

Este grupo también se encuentra dentro de aquellos afectados por la reducción en un 15% respecto a la ejecución del 2019 mencionada anteriormente, mas un 5% adicional para el 2021, en relación al 2019.

En este caso, para el ejercicio 2021 el Ente no pudo cumplir estrictamente con al reducción del 5% adicional, dado que se trata de rubros cuya ejecución responde enteramente al cumplimiento del funcionamiento básico del Ente, y de ser reducido en forma significativa podría poner en riesgo el cumplimiento de algunas acciones. En este sentido, siendo cautelosos, se pudo prever una reducción del 3% adicional para el 2021, bajo la aprobación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Vale aclarar además que en esta reducción no se tomó en cuenta el valor destinado al rubro "Auditorías".

En este caso, la ejecución alcanzó un 86,73% de lo planificado (sin incluir lo presupuestado para el rubro Auditorías).

1.5 Grupo 5 – Transferencias

Este rubro en particular presenta un baja ejecución la cual asciende a un 53,9% en relación a lo planificado. En este caso vale aclarar que es un rubro al cual sus asignaciones están destinadas a cubrir transferencias corrientes o de capital que corresponden a transacciones o aportes que no suponen contraprestación en bienes o servicios y que no son reintegrables por los beneficiarios.; es decir fondos para cubrir necesidades capacitación y conocimientos, tanto al funcionariado como a la población colona, dotándolos de mejores recursos y herramientas en tal sentido.

Durante el ejercicio 2021 solo se imputaron gastos por concepto de algunas becas de estudio para funcionarios y subsidios de cargos políticos ex Directores del Ente, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo N° 5 de la Ley 15.900 y artículos Nos. 32 y 33 de la Ley N.º 11.923.-

1.6 Grupo 6 – Intereses y otros gastos de deuda

En lo que refiere a este rubro se alcanzó un 146,01% de ejecución en relación a lo planificado, superando entonces el crédito previsto.

Por un lado están consideradas las diferencias que se originan por el tipo de cambio entre el valor usado para la formulación del presupuesto y el utilizado al momento del pago, del pasivo correspondiente a 2 cuotas de préstamo con BROU, mas intereses sobre saldos de cuota por adquisición de un campo en cuotas.

Por otro lado, durante este ejercicio 2021 se dieron varios casos de actualización de depósitos en garantía (arrendamientos) realizados por los colonos, situaciones no previstas durante la elaboración del presupuesto, y que llevaron a que efectivamente los montos ejecutados superaran los previstos.

1.7 Grupo 7 – Gastos no clasificados

El rubro 7.4, Partidas a replicar tiene como fin cubrir necesidades de crédito presupuestal en otros rubros presupuestales, por lo que en este caso, su utilización siguió esta finalidad, reforzando entonces aquellas situaciones donde se requería crédito adicional durante el ejercicio.



Dr. 
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. 
Secretario de Directorio

1.8 Grupo 8 – Clasificador de aplicaciones financieras

En este caso la ejecución alcanzó un 29,02% del valor planificado.

En lo que refiere al sub grupo 8.1 “Amortización de deuda interna”, encontramos que la ejecución alcanzó casi el 100%, teniendo una mínima diferencia derivada de los tipos de cambios utilizados para la formulación del presupuesto, y para el pago del pasivo que en este caso responde a las cuotas semestrales de USD 300.000 cada una del préstamo a largo plazo contraído por el INC con el BROU (citado también para el caso del rubro 6, intereses y otros gastos de deuda).

Sin embargo, en lo que refiere al sub rubro 8.2 “Amortización préstamos internos”, no se registró ejecución alguna en el ejercicio. Aquí es importante aclarar que al igual que lo acontecido en el ejercicio 2020, se entendió oportuno reflejar en el rubro 8.2 los compromisos (deudas) que el Ente mantiene con particulares, por compras de campos en ejercicios anteriores (cuotas), siguiendo lo sugerido en este sentido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Al ejecutarse de acuerdo a lo indicado por el Tribunal de Cuentas de la República, abonando cuotas de compromisos asumidos de ejercicios anteriores contra presupuestos anteriores, la dotación del ejercicio 2021 permanece sin ejecución.

2) PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Las estimaciones de las partidas de los rubros del Presupuesto de Inversiones fueron realizadas por cada uno de los Directores de cada proyecto, siguiendo, como en el caso del presupuesto operativo, los lineamientos comunicados por OPP en oportunidad de la elaboración del Presupuesto 2021.

En materia de inversiones, el Ente ha elaborado su plan estratégico teniendo en cuenta los topes previstos de acuerdo a los lineamientos definidos por el Gobierno, en tanto no superar el 85% de las inversiones ejecutadas en el quinquenio anterior, correspondiente al período 2015-2019.

Tomando entonces este tope como valor de referencia, se ha realizado un proceso de análisis de los principales rubros de inversión, la historia en materia de ejecución presupuestal de cada uno de ellos a lo largo de los últimos años, las demandas de la población objetivo del ente, y la congruencia de los objetivos institucionales en el contexto económico, social, político y ambiental del país.

Del análisis realizado surgió entonces el presupuesto 2021, priorizando los compromisos asumidos por el Ente, y aquellas inversiones necesarias y estratégicas que dialogan en línea directa con el proceso de incrementar la calidad de las colonias y la calidad de vida, así como el bienestar de los trabajadores rurales y sus familias.

La ejecución presupuestal efectivizada en el ejercicio 2021, se acompaña con el informe circunstanciado de cada uno de los responsables sobre dicha ejecución por proyecto de inversión.

Del análisis de ambos elementos surgen los desvíos que se comentarán a continuación.

2.1 Programa 201- Administración General

Proyecto 001 – Renovación de flota automotriz

En lo que refiere al Proyecto 001 Renovación de flota automotriz, se concretó la única adquisición de vehículos prevista para tal ejercicio. El detalle de dicha ejecución se presenta en el informe

Dr. Met. Julio Cesar Barrozo
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

circunstanciado correspondiente.

La ejecución se situó en el 93,01% de lo previsto.

Proyecto 002– Adquisición de mobiliario

En el Proyecto 002 Adquisición de mobiliario de oficina se detallan en el informe circunstanciado los elementos relativos al mobiliario que se adquirieron, que básicamente respondió a necesidades de sustituir muebles obsoletos y/o adquirir los indispensables para cubrir las necesidades del funcionariado, contribuyendo en el cumplimiento de los objetivos y tareas previstas. Si bien existió también un lineamiento claro en ese sentido, en lo que refiere a la no incorporación de mobiliario nuevo, es importante destacar que solo se adquirieron elementos necesarios para el funcionamiento, siempre realizando un adecuado análisis de costo-beneficio. No se adquirió mobiliario ni de envergadura ni de cuantía importantes, salvo la adquisición de una cantidad mínima de celulares con destino institucional, como parte de un proceso de recambio de equipos obsoletos, en mal estado y que dificultan las comunicaciones entre los diferentes equipos de trabajo.

Dentro del mobiliario adquirido se encuentran, al igual que lo sucedido en el ejercicio 2020, mamparas de acrílico, tanto para la división de puestos de trabajo en islas donde no se podía cumplir con la separación establecida por el MSP en las pautas sanitarias, sino también para los mostradores de atención al público, en casa central y oficinas regionales. Estas adquisiciones fueron indispensables para la adecuada protección de los funcionarios en lo que refiere a la pandemia por COVID-19 y se informó oportunamente al Tribunal de Cuentas de la República en los informes solicitados respecto a todos los insumos y elementos adquiridos relacionados a la pandemia en cuestión, en todos los organismos públicos. Se sumó a demás la adquisición de 2 termómetros clínicos para el control de temperatura de funcionarios y público en general en Casa Central, donde la circulación de personas es continua y recurrente sobretodo en horario de atención al público.

Dentro del crédito presupuestado estaba considerada la adquisición de sillas para sala de Directorio, atendiendo a una necesidad de recambio de mobiliario obsoleto, decisión que se tomó una vez analizado el costo-beneficio de la reparación de las mismas y su correspondiente adquisición de mobiliario nuevo.

Se adquirieron las sillas mínimas necesarias para que se desarrollen las sesiones de Directorio, siguiendo lo dispuesto por normativa en materia de funcionamiento de este cuerpo directivo.

Otras adquisiciones realizadas se asociaron directamente con el Programa de Inversiones, tales como 1 cinta métrica, 1 lector de trazabilidad, y un banderillo satelital.

Por su parte, se realizaron adquisiciones menores, permitiendo un adecuado funcionamiento del Instituto, detalladas en el informe circunstanciado correspondiente.

En términos generales, en el Proyecto citado, dentro del Programa de Administración General, se observa una ejecución de un 72,05% en relación a lo previsto.

Por último, es válido mencionar que durante el ejercicio 2021 fue necesario realizar una trasposición del rubro 3.5 al 3.2 para cubrir necesidades presupuestales, trasposición que se realizó antes de la adecuación presupuestal correspondiente al período enero-diciembre.


Dr. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Proyecto 003 – Equipamiento informático

En relación al Proyecto 003 Equipos de oficina e informática, nuevamente las inversiones realizadas se detallan en informe circunstanciado, donde básicamente responden a la necesidad de una oportuna y racional renovación de hardware, la adquisición de tablets destinadas al sistema de actualización de inventario del Ente, 2 servidores, a los efectos de asegurar la información que se maneja en el Instituto, y luego todo lo que refiere a software y servicios de consultoría (actualizando versiones y mejorando diversas herramientas informáticas).

En el total del proyecto 003 la ejecución estuvo situada en un 77,8% en relación a lo planificado. El desvío, principalmente se explica por la baja ejecución del rubro 2.8 “Servicios técnicos profesionales” donde se preveía la contratación de diversos servicios de mantenimiento de softwares los que durante el ejercicio 2021 finalmente no se efectivizaron.

Proyecto 004 – Reparación de inmuebles

Por último, en lo que refiere al Proyecto 004 Reparaciones extraordinarias y compra de edificios, la ejecución se situó en el 11,48% de lo previsto.

En el informe circunstanciado del área respectiva, que forma parte de los documentos del Balance de Ejecución Presupuestal, se puede apreciar el destino que se le dio al monto planificado oportunamente y finalmente lo que se ejecutó durante el ejercicio.

Parte de lo planificado se pudo realizar durante el anterior ejercicio, 2020, ya que se produjo un cambio de prioridades en las necesidades de reparación edilicias, haciendo por tanto que los créditos del 2021 pudieran redirigirse a otra de las necesidades no previstas que fueron los trabajos de iluminación en secciones del primer piso de Casa Central.

Por su parte, no pudieron efectivizarse las reparaciones planificadas para la Regional de Paysandú, lo que se vio reflejado en la ejecución presupuestal.

2.2 Programa 202- DESARROLLO DE COLONIAS

Proyecto 001 - Acondicionamiento de fracciones y colonias

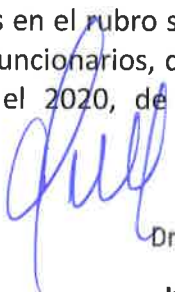
En relación al grupo 1 Bienes de consumo, se observa una ejecución que alcanza el 24,66% de lo planificado.

Es un rubro que intenta prever gastos de bienes como ser combustible, productos metálicos, productos químicos, papel/libros, seguros, etc. en el marco del apoyo al desarrollo de las Colonias del Instituto.

Por su amplio espectro, es difícil realizar una planificación que luego coincida con las demandas durante el ejercicio. En tal sentido es importante aclarar que lo ejecutado en este proyecto (cuyo detalle en términos generales se presenta en otros cuadros anexos) sigue la línea de lo necesario para el cumplimiento de los objetivos.

Existen rubros específicos cuyo comportamiento en el ejercicio está directamente relacionado con los efectos de la pandemia por COVID-19, caso por ejemplo del gasto en combustible y recambio de neumáticos.

Observaremos en el rubro siguiente como esto también se repite en el rubro 2.3 que corresponde a viáticos de funcionarios, donde a pesar de que se pudieron concretar mas acciones en territorio que durante el 2020, de todos modos el impacto por la pandemia se reflejó en materia presupuestal.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

En el grupo 2 Servicios No personales, se presenta una ejecución del 73,77% en relación a lo planificado.

En este caso, sucede algo similar a los rubros del grupo 1, es decir que se trata de gastos necesarios para el adecuado funcionamiento del Programa, por lo que no se ejecuta mas de lo necesario. Como ejemplos de ello: viáticos de funcionarios, seguro vehicular, reparación de vehículos, entre otros.

Particularmente para el rubro 2.21 tener presente que sólo se trata de la difusión que se da al momento de comunicar por parte del Ente la existencia de fracciones libres para asignar entre aquellos interesados que se presenten y siguiendo un protocolo de ingreso; teniendo limitado por parte del Poder Ejecutivo los gastos por concepto de Publicidad mas allá de lo necesario para el funcionamiento institucional.

En lo que respecta al rubro 2.7 "Mantenimiento, limpieza y reparaciones", la ejecución fue superior a lo previsto, sin embargo se trata de una diferencia no material, del 0,71% en relación a lo proyectado. Se trata de un rubro que habitualmente tiene una ejecución alta, principalmente asociada a las reparaciones de vehículos. Además en este programa en particular se suma la limpieza de montes y recuperación de suelos, que estuvo presente durante el ejercicio 2021. No obstante ello, el exceso de ejecución respecto a lo planificado, se explica por la actualización del presupuesto (en dos instancias anuales), que al ser un presupuesto en dólares se ajustó a la baja durante el 2021, modificando por tanto los valores planificados en pesos uruguayos.

En el rubro 2.8 por su parte, encontramos servicios técnicos necesarios, asociados a las metas previstas por este Programa y Proyecto, tales como: análisis de potabilidad del agua, seguimiento de obras de caminería, elaboración de planos de mensura y fraccionamiento, entre otros.

En el grupo 3 Bienes de uso, la ejecución se situó en 26,86% en relación a lo planificado.

Es importante tener presente que se está trabajando sobre un concepto de ejecutado = devengado en el ejercicio, es decir que se incluye lo efectivamente pagado en el ejercicio, y lo que permanece como obligado, por tratarse de compromisos asumidos dentro del mismo.

En este programa, el rubro que tiene mayor impacto es el rubro 3.7 Tierras y Edificios, que responde a la adquisición de campos dentro del ejercicio. Este rubro prácticamente no presentó ejecución, realizándose únicamente pagos por concepto de tributos asociados a campos adquiridos en ejercicios anteriores.

Tal como ocurrió también durante el ejercicio 2020, una vez decretada la pandemia por COVID-19 el país ingresó en un contexto socio-económico distinto a lo que fuera en ejercicios anteriores, primando así la materialización de los compromisos con austeridad y prudencia en el gasto/inversiones, enfatizando la mejora de la gestión, la calidad y la eficiencia en el uso de los recursos.

Otro de los rubros de alto impacto es el rubro 3.8, que concentra la ejecución de diversas inversiones realizadas en las diferentes colonias del territorio: caminería, electrificación, pozos, viviendas, galpones, entre otras.

Este rubro presentó una ejecución del 90,17% en relación a lo ejecutado. Claramente lo planificado en este sentido, respondió adecuadamente a las necesidades del ejercicio, logrando concretar las metas previstas en gran medida.

El detalle de la ejecución de este rubro se presenta en forma explícita tanto en el informe circunstanciado del Área correspondiente, como el anexo que presenta el detalle de inversiones

Dr. Vet. Luis César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

por Programa, Proyecto y objeto de gasto.

En particular, este rubro 3.8, al elaborarse el balance siguiendo el criterio de lo devengado, encontramos un detalle de inversiones que han quedado registradas en el "obligado" del balance, que en este caso se trata de obras de construcción en el marco de los convenios específicos firmados con MEVIR, las que a diciembre del 2021 se encuentran en ejecución pero no finalizadas y por lo tanto pendientes de pago.

A continuación se presenta el detalle correspondiente

OBLIGADO 2021 - PROGRAMA 202/001 RUBRO 3.8							
Código de Movimiento	Fecha	Tipo de Documento	Código de Documento	Origen	Importe Origen	Moneda Presupuesto	Importe Presupuesto
148975	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/00070	UR	875	UYU	1.191.802,50
148967	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02135	UR	410,6	UYU	559.261,84
148968	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02133	UR	410,6	UYU	559.261,84
148970	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02131	UR	410,6	UYU	559.261,84
148972	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02132	UR	410,6	UYU	559.261,84
149890	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01128	UR	455,2	UYU	621.043,02
149898	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01110	UR	489,8	UYU	668.248,83
149907	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/02057	UR	905,6	UYU	1.235.537,25
149880	17/12/2021	EXPEDIENTE	2015/00242	UR	972,6	UYU	1.326.947,36
149905	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01111	UR	1.270,20	UYU	1.732.971,97
149884	17/12/2021	EXPEDIENTE	2016/00162	UR	3.423,40	UYU	4.670.647,32
149908	17/12/2021	EXPEDIENTE	2018/00714	UR	5.218,00	UYU	7.119.073,94
TOTALES				UR	15.252,20	UYU	20.803.319,55

Proyecto 004 - Indemnización de mejoras fundiarias

Para este proyecto la ejecución alcanzó un 44,98% de lo planificado. En el informe circunstanciado, se explica que se gestionaron 37 procesos de liquidación de mejoras en el ejercicio, por un valor de \$46.923.747,9.

La meta prevista se situaba en un valor de \$ 104.328.000.

En este punto vale destacar que la indemnización por mejoras conlleva un proceso con varias etapas de constatación, valoración de mejoras, notificación, etc., que tiene sus tiempos administrativos necesarios, y en ocasiones estos procesos pueden llegar a retrasarse, haciendo que algunas liquidaciones que se preveían en un ejercicio se transfieran para el siguiente. Es uno de los rubros que no depende en su totalidad del INC, sino que los colonos tienen un rol determinante. Durante el ejercicio 2019 por ejemplo se superó la meta prevista, para el 2020 la ejecución estuvo por debajo, situación que se repitió entonces en el ejercicio 2021. Esto muestra que es un rubro sumamente difícil de estimar, ya que existen factores externos que no se pueden predecir a ciencia cierta, sobretodo en materia de tiempos. Es esperable que varios de los procesos que comenzaron en el ejercicio 2021, se concreten luego en el 2022.

Proyecto 005 - Asistencia técnica y planes de Desarrollo

En lo que refiere al grupo 1 Bienes de Consumo, la ejecución alcanzó un 67,13% en relación a lo planificado. En este caso, los gastos ejecutados responden únicamente a la adquisición de resmas

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Municipal de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

de papel para uso del Proyecto, combustible, y cambio (o arreglos) de neumáticos, en lo que tiene que ver con la normal circulación de los vehículos asignados a este Programa y Proyecto a efectos de llevar adelante las tareas que le competen al mismo.

En lo que refiere al grupo 2 Servicios No Personales, la ejecución se situó en un 54,32%. En este caso, también se trató de gastos vinculados al normal desempeño de las tareas asociadas a este Proyecto/Programa: viáticos, seguros de la flota vehicular, difusión de llamados a ocupar fracciones, así como también gastos asociados servicios de informes y planos de trabajos en represas, en particular en este caso en la Colonia Eliseo Salvador Porta.

Por su parte, también en este Proyecto encontramos pagos correspondientes al convenio celebrado durante el ejercicio 2021 entre el Instituto Nacional de Colonización y el Instituto Plan Agropecuario, con el objetivo realizar un análisis y evaluación por parte de este último, en materia de adjudicaciones realizadas en los años 2016 y 2017, correspondientes a emprendimientos asociativos y familiares, con la finalidad de determinar la viabilidad y rentabilidad de estas explotaciones atendiendo componente: social, económico, financiero, productivo y ambiental. Con lo antedicho se busca evaluar los cambios ocurridos desde la adjudicación de los predios y proyectar así una mejora de la gestión.

Por último, en lo que respecta al Grupo 4 Activos Financieros la ejecución fue de un 30,83%, quedando comprometida en el ejercicio, la suma de \$ 15.006.902,82 que corresponden a partidas por el otorgamiento de préstamos a largo plazo, no efectivizadas en el ejercicio en cuestión. Tanto en el informe circunstanciado correspondiente al Área de Desarrollo de Colonias como en el anexo que corresponde al detalle de inversiones por programa, proyecto y rubro se detallan los créditos otorgados durante el ejercicio 2020 con una apertura en base a los objetivos de dichos créditos (asistencia técnica, productivos, etc).



Cta. TATIANA CURBELO
GERENTE ÁREA DE UN. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
INIC



Dr. Vet. Julio Cesar Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización



Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
INFORME CIRCUNSTANCIADO –

Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo

Ordenanza N° 92/2019 TCR

Se realiza el resumen de la información de las metas planteadas para el ejercicio 2021 y la ejecución de los cuatro proyectos que corresponde al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo.

PROGRAMA 201: “DE ADMINISTRACIÓN GENERAL”

Este programa tiende a la realización de Inversiones no productivas destinadas a proporcionar una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades generales del Instituto Nacional de Colonización. Está previsto que durante el año 2021 se inviertan en este Programa los conceptos y montos detallados en los formularios adjuntos.

Proyecto 001 - Renovación Flota Automotriz.

Objetivo.

El Proyecto busca aumentar el rendimiento de la flota del ente, disminuir su costo de mantenimiento y mejorar la calidad del servicio que presta a los usuarios mediante una disminución de la antigüedad promedio de las unidades de la flota.

Metas.

Para el ejercicio 2021 se prevé la adquisición de un vehículo utilitario con el fin de comenzar un mantenimiento de flota que continuará en los ejercicios siguientes hasta el 2025.

Este proceso se realizará en base al análisis de la flota, determinando la oportunidad de adquisición de vehículos nuevos y/o el apartamiento de vehículos de la flota operativa del INC (en este último caso, sin que ello implique, necesariamente, la adquisición de otro vehículo).

La dotación presupuestal total de este Proyecto para el ejercicio 2021 es de USD 16.000, la cual asciende a USD 162.000 para el ejercicio 2022, y USD 80.000 para los siguientes ejercicios hasta el 2025.


Planes.

Se prevé cumplir en cada ejercicio los procedimientos de contratación necesarios en función de las metas establecidas. A tal efecto se utilizará la infraestructura interna existente y se aplicarán las rutinas ya establecidas.

Proyecto 002 – Adquisición de mobiliario

Objetivo.

Facilitar el desarrollo de sus tareas por parte de los/las funcionarios/as del ente sustituyendo el mobiliario obsoleto por equipamiento acorde con el requerimiento de las tareas.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Metas.

Para los ejercicios 2021-2025 se prevé la incorporación paulatina de mobiliario, en la medida que dichas adquisiciones estén directamente relacionadas a sustituir mobiliario obsoleto, que no permite el correcto funcionamiento del Instituto. Solo se realizarán aquellas sustituciones de mobiliarios cuando sea estrictamente necesario, y se ajuste a los lineamientos presupuestales vigentes, y/o sea necesario incurrir en dichos gastos siguiendo el proceso de obras a realizarse en el edificio de Casa Central, y que refieren al Proyecto 004.

Por su parte, para el ejercicio 2021 se prevé un monto de USD 10.000 destinado a la reparación del ascensor ubicado en Casa Central.

Planes.

Se prevé la realización -en cada ejercicio- de los procedimientos de contratación necesarios para la adquisición del mobiliario correspondiente, utilizando la organización existente y aplicando las rutinas ya establecidas al efecto.

Proyecto 003 - Equipamiento informático

Objetivo.

Incrementar la eficiencia de las tareas que se desarrollan en el ente mediante la incorporación de equipos de oficina de tecnología adecuada a sus necesidades con particular énfasis en lograr un adecuado procesamiento de la información, a todo nivel, mediante una actualización del equipamiento informático y reingeniería de los procesos actuales.

Metas.

Para el ejercicio 2021 se prevé la adquisición de licencias varias, culminar con la implantación del sistema adquirido GRP, así como sus gastos asociados a soporte y mantenimiento, además de la contratación de servicios de consultoría para incorporación de nuevos procesos, modificación de los existentes o actualización de versiones, y mejoras en diversas herramientas informáticas tales como: SIG, BI.

La dotación presupuestal para los rubros de software así como de servicios en relación a los puntos mencionados ascienden a USD 83.000 y USD 99.000 respectivamente.

Por su parte, en lo que refiere a la oportuna y racional renovación de hardware, se prevé la adquisición de 2 servidores, recambio de impresoras y escáneres, así como la adquisición de elementos menores tales como cintas de respaldo, partes para reparaciones de PC, y otros. Para el ejercicio 2021 y con el fin de ofrecer mayores y mejores herramientas a los usuarios internos y externos del INC, se prevé continuar con la actualización de los equipos informáticos mediante la adquisición de 54 equipos PC para recambio y 9 notebook para iguales fines.

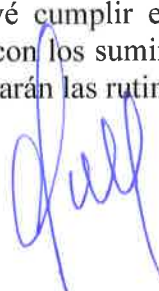
La dotación presupuestal asignada al rubro hardware para el ejercicio 2021 asciende a USD 106.000.

Para los ejercicios 2022 a 2025 se prevé continuar con el recambio objetivo y adecuado del hardware así como incorporar una mayor cantidad de servidores de respaldo para evitar inconvenientes relacionados a la información del ente.

En este sentido, la dotación presupuestal para los próximos ejercicios a nivel de este Proyecto asciende a USD 400.000 por año, en términos generales para los conceptos antes mencionados.

Planes.

Se prevé cumplir en cada ejercicio los procedimientos de contratación necesarios a efectos de contar con los suministros requeridos. A tal efecto se utilizará la infraestructura interna existente y se aplicarán las rutinas ya vigentes.



Dr.  César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Proyecto 004 - Reparación de inmuebles

Objetivos

Asegurar la conservación en los inmuebles sede de las distintas unidades del organismo, adecuada a las tareas que en ellas se cumplen.

Metas

Para el ejercicio 2021 está previsto realizar la reparación de azotea, desagüe y claraboya de la sede de Casa Central por un monto estimado de USD 30.000.

Por último, para el ejercicio 2021 está prevista una dotación presupuestal de USD 80.000 con destino a la reparación del local correspondiente a la Oficina Regional de Paysandú, en virtud de que las condiciones estructurales de dicho local no son las adecuadas para un correcto funcionamiento del organismo en dicha oficina regional, y, en consecuencia, para los funcionarios que cumple tareas en la misma.

Para los siguientes ejercicios, del 2022 al 2025, se entiende apropiado continuar con las obras que están previstas en atención al acondicionamiento de Casa Central, en particular la reparación y acondicionamiento de los pisos 1o y 2o del edificio (adecuados puestos de trabajo, sala de comedor, baños, iluminación adecuada, etc.), así como el acondicionamiento de oficinas correspondientes a oficinas regionales. La dotación presupuestal para el ejercicio 2022 es de USD 200.000 y asciende a USD 300.000 para los ejercicios siguientes.

Planes

Se prevé la realización en cada ejercicio de los procedimientos de contratación correspondientes a efectos de contar con los suministros requeridos. Se utilizará la organización existente y se aplicarán las rutinas ya establecidas a esos efectos.

DETALLE DE EJECUCIÓN 2021:

PROGRAMA 201 **PROYECTO 001**

UNIDADES FÍSICAS

PREVISTO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO EJERCICIO 2021
1 vehículo utilitario	1 Renault Oroch 1.6

UNIDADES MONETARIAS

DOTACIÓN PRESUPUESTAL 2021	COSTO TOTAL EJECUTADO
USD 16.000	USD 14.500 - \$ 646.903.

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

PROGRAMA 201
PROYECTO 002

UNIDADES FÍSICAS

PREVISTO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO EJERCICIO 2021
<p>“Incorporación paulatina de mobiliario, en la medida que dichas adquisiciones estén directamente relacionadas a sustituir mobiliario obsoleto, que no permite el correcto funcionamiento del Instituto.”</p>	<p>Debido a razones sanitarias, motivo de la pandemia por COVID-19 por la que transitó y continúa transitando nuestro país, se adquirieron mamparas de acrílico, tanto para oficinas de Casa Central como para oficinas Regionales, reforzando las adquisiciones realizadas durante 2020. Para este ejercicio se adquirieron mamparas Canelones, Paysandú, Tarariras, al tiempo de agregar en espacios necesarios dentro de Casa Central. Por su parte, se adquirieron también 2 termómetros clínicos de uso en las puertas de acceso al edificio de Casa Central.</p> <p>Por su parte, si bien no se realizaron adquisiciones de mobiliario mayores, en función de los lineamientos establecidos, fue necesario realizar algunas adquisiciones menores y/o necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento en algunos sectores: 1 sillón gerencial, 4 aires acondicionados ubicados en Casa Central y en la Regional de Tarariras, 1 teléfono inalámbrico para la Oficina Regional de Salto, extintores tanto para Casa Central como para las oficinas Regionales, 1 Calentador par la Oficina Regional Soriano (cuidado de fracciones), 1 ventilador de pie, 1 estufa para el área de portería, 7 sillas para recambio en sala de Directorio.</p> <p>Por su parte, se adquirieron elementos de uso técnico necesarios para un buen desarrollo de las tareas técnicas: 1 cinta métrica, 1 lector de trazabilidad, 1 banderillo satelital.</p> <p>Finalmente, siguiendo una proyección de recambio de celulares institucionales obsoletos y/o en mal estado, se adquirieron 1 celular Huawei y 20 celulares Samsung A 12.</p>

UNIDADES MONETARIAS

DOTACIÓN PRESUPUESTAL AL 2021	COSTO TOTAL EJECUTADO AL 31/12/2021
\$ 1.018.719,87	\$ 734.015,1

Dr. Vel. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

PROGRAMA 201
PROYECTO 003

UNIDADES FÍSICAS

PREVISTO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO EJERCICIO 2021
<p>“Para el ejercicio 2021 se prevé la adquisición de licencias varias, culminar con la implantación del sistema adquirido GRP, así como sus gastos asociados a soporte y mantenimiento, además de la contratación de servicios de consultoría para incorporación de nuevos procesos, modificación de los existentes o actualización de versiones, y mejoras en diversas herramientas informáticas tales como: SIG, BI.”</p>	<p>Se adquirió una licencia zoom para su uso institucional en reuniones virtuales de trabajo, así como licencias de servidores y de equipos de trabajo (PC, notebooks). Por su parte, se continuó en el proceso de trabajo que se venía realizando de diversas mejoras a nivel de procesos, por lo que se destinaron horas de consultoría para el relevamiento e implementación de nuevos modelos, reportes, indicadores, tableros de mando.</p> <p>Finalmente encontramos en este rubro la ejecución que refiere a los servicios de sustentabilidad del sistema K2B, así como la Mesa de Ayuda de dicho sistema, que refiere al mantenimiento por parte de la empresa a cargo.</p>
<p>“Por su parte, en lo que refiere a la oportuna y racional renovación de hardware, se prevé la adquisición de 2 servidores, recambio de impresoras y escáneres, así como la adquisición de elementos menores tales como cintas de respaldo, partes para reparaciones de PC, y otros. Para el ejercicio 2021 y con el fin de ofrecer mayores y mejores herramientas a los usuarios internos y externos del INC, se prevé continuar con la actualización de los equipos informáticos mediante la adquisición de 54 equipos PC para recambio y 9 notebook para iguales fines.”</p>	<p>Se adquirieron 2 servidores como estaba previsto.</p> <p>Asimismo, siguiendo la línea de ofrecer mayores y mejores herramientas informáticas se adquirieron: 1 router, 4 discos duros de 2.4 TB, otros 4 de 1.6 TB, 10 impresoras multifunción con tinta continua, 1 destructora de papel, 3 switches, 5 notebooks HP (Directorio), 20 notebooks HP para uso de los funcionarios, 35 PC para recambio de equipos.</p> <p>Por último, se adquirieron 17 tablets Samsung Galaxy en el marco de la realización del inventario de mejoras.</p>

UNIDADES MONETARIAS

DOTACIÓN PRESUPUETSAL AL 2021	COSTO TOTAL EJECUTADO
\$ 13.169.360	\$ 10.244.571,78


 Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


 Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

PROGRAMA 201
PROYECTO 004

UNIDADES FÍSICAS

PREVISTO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO EJERCICIO 2021
<p>“Para el ejercicio 2021 está previsto realizar la reparación de azotea, desagüe y claraboya de la sede de Casa Central por un monto estimado de USD 30.000.</p> <p>Por último, para el ejercicio 2021 está prevista una dotación presupuestal de USD 80.000 con destino a la reparación del local correspondiente a la Oficina Regional de Paysandú, en virtud de que las condiciones estructurales de dicho local no son las adecuadas para un correcto funcionamiento del organismo en dicha oficina regional, y, en consecuencia, para los funcionarios que cumple tareas en la misma.”</p>	<p>En virtud de que algunas reparaciones como el caso de la claraboya se pudieron realizar en el ejercicio anterior, se procedió a reutilizar los créditos disponibles en el sistema de iluminación del 1er piso de Casa Central, entendiéndose que la falta de iluminación en tal sector atentaba contra la salud de los funcionarios y buen funcionamiento del mismo.</p> <p>En materia de Oficinas Regionales, se priorizó el arreglo de la Regional San José, con pintura, arreglos de revoques, humedad, entre otros al tiempo que se incluyó también el tema de iluminación en los sectores correspondientes, en dicha Regional.</p>

UNIDADES MONETARIAS

DOTACIÓN PRESUPUESTAL AL 2021	COSTO TOTAL EJECUTADO 2021
\$ 104.328.000	\$ 46.923.747,9


Cra. TATIANA CORBELO
 GERENTE GENERAL FINANCIERA
 Y UNIDADES DE APOYO
 INC


 Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


 Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
INFORME CIRCUNSTANCIADO

Área de Desarrollo de Colonias

Ordenanza Nº 92/2019 TCR

1. Introducción

Se realiza el resumen de la información de las metas planteadas para el ejercicio 2021 y la ejecución de los tres proyectos que corresponde al Área Desarrollo de Colonos (expediente nº 2017-70-1-00691)

Para cada uno de los proyectos se resumen los aspectos principales que considera cada uno y se hace una breve descripción de los principales obras en las colonias e inmuebles.

2. Programa 202 – Proyecto 001 – Acondicionamiento de fracciones y colonias.

1) OBJETIVOS:


Es en este Proyecto al que se le asignan los recursos para la compra de tierras, a través de la aplicación del artículo 35 de la ley n.º 11.029 y sus modificativas o a través de la compra directa (ley 18.719 art. 836). La ley de creación del INC también posibilita que el INC acceda a tierras a través de la administración y la firma de convenios de comodato con otras Instituciones estatales que pongan a disposición sus tierras para procesos colonizadores.

Con éste proyecto se pretende desarrollar la colonización mediante el asentamiento de colonos, subdivisión y/o redimensionamiento de predios nuevos y/o preexistentes, mejora de la productividad de los diferentes inmuebles rurales. Las herramientas utilizadas se pueden resumir en: la incorporación de infraestructura en las colonias como construcción de viviendas, salas de ordeño, caminería, alumbramiento de agua para consumo humano, construcción de alambrados perimetrales, mejoras para el abastecimiento de agua tanto para riego como para abrevadero de animales e instalación de energía eléctrica.

2) ASIGNACIONES PRESUPUESTALES:

Este Proyecto tiene asignados recursos en Bienes de Consumo donde se incluyen las previsiones para insumos de cultivos graníferos y forrajeros, gastos en productos de papel, productos energéticos utilizados fundamentalmente para combustible de los vehículos utilizados para las diferentes tareas en el territorio, productos químicos fundamentalmente para los mencionados cultivos, con una asignación presupuestal de \$ 8.259.300.

En el Rubro Servicios No Personales se asignan recursos para servicios básicos donde se incluyen los consumos de UTE en los predios del INC, para gastos en publicaciones e impresiones, para los viáticos originados en las tareas realizadas en los territorios, gastos de transporte, para los contratos de arrendamiento de campos administrados por el INC (campos de propiedad de UTE), para el pago de tributos y seguros, para servicios de mantenimiento y reparaciones principalmente


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferrelra
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

de vehículos, para servicios técnicos profesionales como el convenio con la Asociación de Agrimensores del Uruguay. Este rubro tiene una asignación presupuestal de \$ 16.503.880.

En el rubro Bienes de Uso se proyectan las inversiones a realizar en infraestructura en los predios del INC. Entre estas inversiones se encuentran los Convenios que se firman con MEVIR para la construcción de viviendas, galpones, pozos semisurgentes y conexiones a la red de electrificación rural, también se proyectan en este rubro las infraestructuras a incorporar en los nuevos proyectos colonizadores como caminería, conexiones a la red de electrificación, construcciones de alambrados perimetrales, construcciones de viviendas y galpones en contratación directa por parte del INC, también se incluyen en este rubro presupuestal las inversiones que realizan los colonos en alambrados perimetrales, electrificación rural y fuentes de agua, y que se acreditan a la cuenta de arrendamiento de los colonos. En este rubro que se identifica con 3.8: Construcciones, mejoras y reparaciones se asigna una partida presupuestal de \$ 190.186.000.

Por su parte, el rubro 3.7 Tierras y Edificios posee una asignación presupuestal de \$ 446.300.303

3) METAS 2021

- Construcción de 10.000 metros de caminos vecinales.
- Construcción de 10.000 metros de obras de electrificación rural.
- Construcción de 120.000 metros de alambrados perimetrales.
- Construcción de hasta 600 metros de perforación destinadas a alumbramiento de agua.
- Servicio de mensura y registro de 2.000 hectáreas.
- Construcción de 20 viviendas.
- Construcción de 4 galpones multipropósito para ganadería.
- Implantación de 300 ha de praderas artificiales.
- Implantación de 120 ha de cultivos cerealeros.
- Construcción de 5 tajamares.
- Reparación de 4 represas destinadas a riego.
- Regularización de 6 planos de represas destinadas a riego.
- Construcción de 6 mejoras para manejo de ganado bovino y ovino.
- 2 asesoramientos técnicos para proyectos de construcción de caminos.

4) Ejecución 2021

Se construyeron 107.857 metros de alambrados perimetrales, mediante el sistema de acreditación a la cuenta de los colonos, por un total de \$19.430.522

Obras de electrificación por un total de \$ 935.728, mediante el sistema de acreditación a la cuenta de los colonos.

Se realizaron 13 perforaciones para abastecimiento de agua, mediante el sistema de acreditación a la cuenta de los colonos, por un total de USD 77.909

En lo que refiere a construcción de viviendas y galpones, dentro del convenio marco firmado con MEVIR se realizaron 13 intervenciones en diferentes inmuebles y fracciones, que implicaron una inversión total de obras por UR 73.846,8, construyendo cerca de 17 viviendas nuevas, 4 galpones

Dr. Vet. Julio CESAR Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

ganaderos, así como también la refacción de varias viviendas y galpones ya existentes en los predios, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Código de Documento	Moneda	Total Obra	CONCEPTO
23/11/2021	2019/00070	UR	1.750,00	Inm 650 Fr. 1 Refacción de la vivienda y el galpón existente en el predio - Cubierta, cocina, baños, pisos, aberturas, muros e instalación eléctrica interna
23/11/2021	2019/02135	UR	2.053,00	Inm 781 Fr. 5 - construcción galpón ganadero con habitación y baño, mesada de cocina, instalación sanitaria y estufa para galpón, sistema de recolección de agua pluvial, el cual incluye caja de agua de 10.000 litros, cañería de captación, bomba y tanque elevado
23/11/2021	2019/02133	UR	2.053,00	Inm 781 Fr. 4 - construcción galpón ganadero con habitación y baño, mesada de cocina, instalación sanitaria y estufa para galpón, sistema de recolección de agua pluvial, el cual incluye caja de agua de 10.000 litros, cañería de captación, bomba y tanque elevado
23/11/2021	2019/02131	UR	2.053,00	Inm 781 Fr.1 - construcción galpón ganadero con habitación y baño, mesada de cocina, instalación sanitaria y estufa para galpón, sistema de recolección de agua pluvial, el cual incluye caja de agua de 10.000 litros, cañería de captación, bomba y tanque elevado
23/11/2021	2019/02132	UR	2.053,00	Inm 781 Fr.2 - construcción galpón ganadero con habitación y baño, mesada de cocina, instalación sanitaria y estufa para galpón, sistema de recolección de agua pluvial, el cual incluye caja de agua de 10.000 litros, cañería de captación, bomba y tanque elevado
17/12/2021	2019/01128	UR	2.276,00	Construcción de vivienda nueva de 3 dormitorios con tanque de agua elevado de 600litros, extensión de red para abastecimiento de agua 100ml, acometida eléctrica 25ml.
17/12/2021	2019/01110	UR	2.449,00	Construcción de vivienda nueva 3 dorm. con tanque de agua elevado de 600l, conexión y red de abastecimiento de agua desde perforación equipada existente de 1000l y acometida eléctrica de 100m.
17/12/2021	2019/02057	UR	4.528,00	Construcción de dos viviendas nuevas de 3 dorm. cada una, con tanque de agua elevado de 600lts y acometida eléctrica para cada vivienda
17/12/2021	2015/00242	UR	4.863,00	Realización de vivienda nueva de 3 dormitorios con tanque de agua elevado de 600 litros, acometida eléctrica 30ml, conexión para red de abastecimiento de agua 500ml y drenaje pluvial-acceso a la fr.
17/12/2021	2019/01111	UR	6.351,00	Construcción de vivienda nueva de 3 dorm. con tanque de agua elevado de 600l, acometida eléctrica 100ml alero y habitación anexa con baño Fr. 2. La construcción de una vivienda nueva de 3 dorm. con tanque de agua elevado de 600lts, acometida eléctrica de 100ml, conexión y red para abastecimiento de agua desde perforación equipada existente 350ml, galpón ganadero de dos módulos con
17/12/2021	2016/00162	UR	17.117,00	Vivienda nueva de 3 dormitorios con tanque de agua elevado de 600 litros, acometida eléctrica de 30ml, conexión y red para abastecimiento de agua de 1200ml y drenaje pluvial-acceso a la fr. fr. 11 - Vivienda nueva de 3 dorm. con tanque de agua elevado de 600 lts, acometida eléctrica 30ml, conexión y red para abastecimiento de agua 600ml, drenaje pluvial-acceso a la fr.
17/12/2021	2018/00714	UR	26.090,00	Construcción 10 viviendas nuevas de 3 dormitorios con tanque de agua elevado, recacción de vivienda, conexión sistema abastecimiento de agua, caminería de acceso, acometida eléctrica, refacción de galpón, caminería de acceso.
17/12/2021	2014/01212	UR	210,80	Fr. 6A INM 426- diferencia por perforación
TOTALES		UR	73.846,80	

3. Programa 202 - Proyecto 004 – Indemnización de mejoras fundiarias.

1) OBJETIVO:

El objetivo de este Proyecto refiere a la indemnización de mejoras incorporadas por los colonos, que entregan sus fracciones y tienen el derecho a ser compensados por el valor incorporado al predio.

El artículo 106 de la ley n.º 11.029 establece que: “Será compensado el valor de las mejoras realizadas con aprobación del Instituto, por los colonos arrendatarios o aparceros, cuando éstos deban abandonar el predio, por conclusión del contrato, salvo convención en contrario. En todos los casos a que se refiere este capítulo, por valor de las mejoras se entiende el que éstas posean en

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

el momento de recibir su posesión el Instituto, y el justiprecio de ellas y su indemnización serán fijados por el Directorio de este Organismo...".

Corresponde establecer que en cada ejecución presupuestal los eventos de este proyecto son circunstanciales; con excepción de las decisiones del INC de dejar sin efecto el contrato de arrendamiento, los colonos también pueden adoptar la decisión de dejar sin efecto el contrato, lo cual genera una demanda sobre el INC en este rubro presupuestal.

2) ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

En el rubro 3.7: Tierras y edificios de este Proyecto se asigna una partida de \$ 104.328.000.

3) META 2021

Indemnizar a los colonos por concepto del derecho sobre las mejoras incorporadas a los predios por hasta un monto de \$ 104.328.000.

4) EJECUCIÓN 2021

Se realizaron en el período 37 indemnizaciones de mejoras por un monto de \$ 46.923.747,9.

4. Programa 202 – Proyecto 005 – Asistencia técnica y planes de desarrollo

1) OBJETIVO PRINCIPAL:

En este proyecto se contempla la prestación de servicios técnicos, mediante la elaboración de proyectos y planes de desarrollo, de acuerdo con las necesidades de los colonos, sus tipos de explotación y sus formas organizativas, y para ello abarca las siguientes finalidades:

- a) Gestionar líneas de crédito y programas de apoyo a las colonias y colonos.
- b) Conservación del medio ambiente a través del uso racional de los recursos.
- c) Lograr la obtención de mejores niveles de producción y calidad de vida en las colonias del INC en base a acciones técnicas de diferente naturaleza, surgidas en la comunicación frecuente con las familias de los productores colonos.
- d) Propender al mejor y mas eficiente relacionamiento interinstitucional de organizaciones orientadas al quehacer agrario, de forma tal de aumentar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles, cuya coordinación redunde en una mejor atención a las diferentes problemáticas que ocurren en las colonias.
- e) Coordinar acciones para la gestión y organización de los campos de recría del INC.
- f) Promoción de proyectos colectivos de trabajo directo e indirecto.
- g) Acciones de capacitación en diferentes temas y giras técnicas, fundamentalmente con las organizaciones de colonos.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fortalecer un sistema de asistencia técnica y extensión, apoyo crediticio, social de experiencias asociativas.



Dr. Víctor Sardoza Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización



Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Fortalecer un equipo de trabajo multidisciplinario de acuerdo con la visión de desarrollo del ente.

Generar espacios de capacitación e intercambio entre colonos y/o aspirantes a colonos.

3) ASIGNACIONES PRESUPUESTALES:

Este Proyecto tiene asignados recursos en Bienes de Consumo donde se incluyen las provisiones para gastos en productos de papel, productos energéticos utilizados fundamentalmente para combustible de los vehículos utilizados para las diferentes tareas en el territorio, productos químicos fundamentalmente para la siembra de cultivos, con una asignación presupuestal de \$ 2.608.200.

En el Rubro Servicios No Personales se asignan recursos para gastos en publicaciones e impresiones, para los viáticos originados en las tareas realizadas en los territorios, para el pago de tributos y seguros, para servicios de mantenimiento y reparaciones principalmente de vehículos, para servicios técnicos profesionales y otros servicios técnicos no personales. Este rubro tiene una asignación presupuestal de \$ 5.564.160.

En el rubro Activos Financieros se proyecta el otorgamiento de financiamiento a los colonos por un monto de \$ 83.036.313.

4) METAS 2021:

- a) Apoyo técnico de carácter interdisciplinario para el desarrollo de los procesos colectivos en colonias actuales y próximas a colonizar, en las todas regionales del INC.
- b) Apoyos técnico y financiero al desarrollo de las colonias seleccionadas para la implementación del eje estratégico que implica la elevación de la calidad de la colonización.
- c) Mediante la incorporación de cuadros técnicos, fortalecer el equipo interdisciplinario.
- d) Otorgar créditos a los colonos: 17 para construcción de salas de ordeño, 20 destinados a asistencia técnica, 14 para construcción de vivienda, 3 para construcción de galpones, 10 para compra de animales de producción, 3 para construcción de infraestructura de manejo de animales, 1 para sistema de riego y 10 para construcción de sistema de tratamiento de efluentes.
- e) Gestionar y monitorear las líneas de crédito del INC, apoyo a la iniciación para emprendimientos individuales y colectivos, de asistencia técnica, capacitación, giras técnicas, obras de infraestructura de nuevos colonos en oportunidad de su asentamiento y apoyo a la producción, con prioridad en procesos asociativos.
- f) Coordinar un mínimo de 10 cursos de capacitación para colonos/as (con costos directos e indirectos) de capacitación de base destinada a productores, con énfasis en las nuevas áreas colonizadas y en las adjudicaciones colectivas.
- g) Participar en 14 actividades en los campos de recría lecheros (jornadas de campo y coordinación).
- h) Seguimiento, evaluación y otorgamiento de partidas anuales (2°, 3° y 4°) de 20 líneas de crédito de 20 grupos colonos destinados a proveer asistencia técnica a los grupos y organizaciones de colonos.
- i) Coordinación y acciones de apoyo para acceso a otras líneas de crédito para proyectos de mejoramiento o desarrollo rural (República microfinanzas, CND, MGAP, etc.).

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

5) EJECUCIÓN 2021

Como rubro significativo en este Programa encontramos la ejecución de Créditos o préstamos a largo plazo otorgados a colonos, con el siguiente detalle según el objeto de los mismos:

- 11 créditos nuevos de asistencia técnica por un monto total de U\$S 18198
- 4 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para asistencia técnica por un monto total de U\$D 8 952
- 3 créditos nuevos para construcción o refacción de sala de ordeño y/o queserías por un monto de U\$S 39597,5
- 4 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para construcción o refacción de sala de ordeño y/o queserías por un monto de U\$S 15.713 y \$U 506.421,2
- 15 créditos nuevos para la construcción y reparación de viviendas por un monto de U\$S 232.620,4 más \$U1.902.623
- 8 partidas de créditos comprometidos de presupuestos anteriores para la construcción y reparación de viviendas por un monto de U\$D 35.820,4 mas \$U 2.055.663,4
- 4 créditos nuevos para la construcción o reparación de galpones para almacenamiento de productos e insumos, esquila y otros por un monto de U\$S 46002, 5
- 7 créditos para fuente y distribución de agua y riego por un monto de U\$S 41159,33
- 6 créditos para compra de semovientes por la suma de U\$S 51000

Total de presupuesto ejecutado en pesos uruguayos según tipo de crédito. Incluye partidas de créditos otorgados en presupuestos anteriores.

	Montos ejec. U\$S	Monto ejec. En \$U	Cantidad
Total Créditos productivos	51000	0	6
Totales Créditos Infraestructura	694773,93	4505866,93	41
Total Créditos Asist. Técnica	27150	0	15
Totales	772923,93	4505866,93	62

Total de presupuesto ejecutado en pesos uruguayos en créditos para infraestructura según destino y si son otorgados en el 2020 o partidas de créditos otorgados en presupuestos anteriores.



Dr. Verónica Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización



Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Créditos de Infraestructura	Montos ejec. U\$S	Monto Ejec. En \$U	Cantidad
Créditos otorgados viviendas nuevas y reparaciones	232620,4	1902623	15
Partidas de viviendas de créditos ya otorgados	43530,4	2055663,4	8
Créditos otorgados salas de ordeño y queserías	39597,5	0	3
Partidas salas de ordeño y queserías ya otorgados	15713	506421,2	4
Galpones y otros	46002,5		4
Fuente y distribución de agua	41159,33		3
Totales	418623,13	4464707,6	41

Total de presupuesto ejecutado en pesos uruguayos en créditos para asistencia técnica otorgados en el 2020 o partidas de créditos otorgados en presupuestos anteriores.

Créditos de Asistencia Técnica	Montos Ejec. \$U	Cantidad
Total de créditos de asistencia técnica	27150	15
Créditos de asistencia técnica 1	18198	11
2º, 3 y 4 partidas de créditos	8952	4

Total de presupuesto ejecutado en pesos uruguayos en créditos productivos otorgados en el 2020 según destino (estos créditos son en una sola partida).


Créditos productivos	Montos U\$S	Cantidad
Total créditos Vaquillonas	51000	6
Total créditos productivos	51000	6

A modo de aclaración entendemos que el presupuesto 2020 asume 32 créditos nuevos cuando debería ser 12 nuevos y 20 para seguimiento, evaluación y otorgamiento de partidas anuales (2º, 3º y 4º) de grupos colonos destinados a proveer asistencia técnica.

En referencia a los créditos para la construcción de tratamientos de efluentes cabe mencionar que la institución está avanzando en el 2021 en ejecución de las mismas bajo el mecanismo de licitación.

Cabe destacar que se presentan los montos ejecutados en créditos otorgados que a su vez restan partidas comprometidas para el 2021 a la espera del cumplimiento de los requisitos establecidos para otorgar las partidas. En ese sentido se mantiene un monto de \$U 15.006.902,83

Actividades de capacitación y difusión.


 Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
 Presidente
 Instituto Nacional de Colonización


 Dr. Luis Lozano
 Secretario de Directorio

De todas las herramientas de desarrollo rural implementadas por los organismos públicos, sin duda las vinculadas a la capacitación fueron de las mas afectadas por la pandemia.

Si bien en estos dos años se buscaron estrategias alternativas y se apelo a la virtualidad, luego del periodo transitado, es claro que dado el perfil de productores/as y las dificultades de conexión existentes en el medio rural, se ha visto dificultado enormemente la posibilidad de poder desarrollar este tipo de actividades.

En cuanto a actividades dirigidas al personal del INC, se han implementado en su totalidad bajo la modalidad virtual.

Cuadro. Actividades de capacitación, realizadas durante el año 2021.

	Cantidad	N.º de participantes
Curso para productores y asalariados rurales	0	0
Jornadas de campo y talleres para productores	25	241
Actividades de capacitación técnicos y funcionarios	3	60
Actividad de mujeres rurales	3	77
Intercambio entre grupos de colonos	0	0
Actividad de difusión	0	0
Actividades de Jóvenes Rurales	4	160
	0	0
TOTAL	35	538

Fte. Base de datos de capacitaciones, Div. Asistencia Técnica

En cuanto a las actividades dirigidas al personal del INC, se implementaron en coordinación con SYPIAV e IMUJERES, instancias sobre la aplicación del Protocolo de actuación institucional ante situaciones de Violencia Basada en Genero y Generaciones.

Se realizaron además, en el marco del Plan Nacional de Género, dos talleres virtuales dirigidos al personal y a con colonas ¹.

Se llevaron adelante además, actividades de capacitación dirigidas a la población colona, sobre temas productivos, como fueros las instancias sobre la aplicación de *Buenas practicas de uso y manejo de suelos, Manejo integrado de plagas y enfermedades en Horticultura, Gestión del pasto, Control de Garrapata.*

1 En el 2020, desde MGAP con apoyo de FAO se impulsó la creación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. El mismo tiene como objetivo la identificación de las brechas de género en el medio rural y la promoción de políticas, planes y proyectos, tendientes a su eliminación. En él participan INAVI, INAC, INIA, IPA, INALE, INASE, y el INC.

Dr. Venancio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

En el Marco del convenio del INC con INACCOOP y la Mesa Inter-cooperativa de Salto, se realizaron también, actividades de apoyo a la formalización jurídica y tributaria de los grupos colonos, abordando las temáticas de derechos y obligaciones de las distintas formas jurídicas. Las mismas se realizaron en los Departamentos de Artigas, Salto, Río Negro, Paysandú y Rocha.

Lineas de trabajo en género

En cuanto a el trabajo en Género desarrollado durante este año, las actividades desde la División estuvieron marcadas por la participación del INC en el Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias²; la aplicación Protocolo de actuación institucional ante situaciones de Violencia Basada en Género y Generaciones; y por la aplicación del Protocolo de Cotitularidad.

En el marco del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias, se realizaron a principios del año 2021 dos instancias de consulta con la población colona y personal del INC. En base a las propuestas surgidas estas instancias, se propusieron y aprobaron luego por Directorio compromisos institucionales para su implementación.³ Se instauró además la Comisión de Seguimiento del Plan, en el cual participa el INC y se realizó la capacitación *Jóvenes Líderesas Rurales*.

Se trabajó además, en caracterizar la situación actual del INC, en cuanto a la aplicación de políticas de género. En este sentido se trabajo en conjunto con el Dep. de Evaluación y Seguimiento del INC, en el Documento *"Género en el INC. Resultados de las políticas de acceso a la tierra y procesos institucionales"*⁴. Se analizó además la situación de las mujeres en las experiencias asociativas, que tuvo como resultado final la elaboración de un informe de diagnostico en el que se identifican además propuestas concretas para abordar la temática "Inserción de las mujeres en los grupos adjudicatarios del INC⁵.

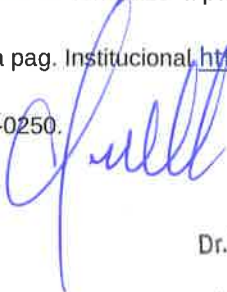
En cuanto a el Protocolo de actuación institucional ante situaciones de Violencia basada en Género y Generaciones en el 2021 se recibieron seis nuevos casos de situaciones en la División, a las que se suman el seguimiento de situaciones con las que ya se venia trabajando desde años anteriores. En este sentido, durante el año pasado se trabajo con un total de 10 casos en total. En todos ellos se enmarcaron las actuaciones en la aplicación del

2 En el 2020, desde MGAP con apoyo de FAO se impulsó la creación del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. El mismo tiene como objetivo la identificación de las brechas de género en el medio rural y la promoción de políticas, planes y proyectos, tendientes a su eliminación. En él participan INAVI, INAC, INIA, IPA, INALE, INASE, y el INC.

3 En mayo del 2021 se formalizó la participación del INC Res. 4, acta 5552.

4 Disponible en la pag. Institucional <https://www.colonizacion.com.uy/genero>.

5 Exp. 2021-70-1-0250.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Protocolo de Violencia Basada en Género y Generaciones ⁶. Se realizaron además, informes y recepción de consultas sobre la aplicación de cotitularidad.

En el mes de mayo del 2021 se realizaron dos instancias de capacitación y difusión del mencionado Protocolo dirigidas al funcionariado del INC, en donde participaron 73 funcionarios/as en total.

Se trabajo también en conjunto con el Departamento de Notarial y Jurídica, en una propuesta para la incorporación en los contratos de arrendamiento de elementos que contemplen como incumplimiento, las situaciones de Violencia basada en Género y Generaciones hacia mujeres, niñas y adolescentes. Se aprobaron por Directorio la incorporación de incorpora una cláusula que refleja los lineamientos definidos en la ley 19.580.

La División participó además, en la elaboración del Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y laboral, que se aprobó en octubre del 2021 por la Res. N° 25 del Acta 5572. Se conformó además, una comisión institucional receptora de denuncias. En paralelo se realizó, una capacitación en el tema, dirigida al personal del INC, que fue dictada por el ENAP: "Prevención para la discriminación, acoso laboral y sexual"

Avances en las líneas de trabajo en juventud rural

El INC se integró durante el pasado año de la Comisión Honoraria en el Área de la Juventud Rural (CHAJR), se ha participado este año en las reuniones de trabajo de la comisión y talleres de intercambio con jóvenes e instituciones vinculadas a la temática.

La Comisión Honoraria en el Área de la Juventud Rural fue creada mediante la Res. Ministerial N° 701/990 en agosto de 1990, y fue re-instaurada recientemente. Es un ámbito conformado por el Estado y las organizaciones de jóvenes rurales. Buscaba estudiar las temáticas vinculadas a la juventud rural, para luego impulsar programas y proyectos dirigidos a resolver las problemáticas de esta población.

Actualmente integran la Comisión delegados de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).
- Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
- Instituto Nacional de Colonización (INC).
- Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR).
- Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP).

⁶ Lineamientos para actuar frente a situaciones de violencia basada en género y generaciones hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes en la población colona" (aprobado mediante la res. n.º 7, acta 5482 del 27/11/19).



Dr. Vet. Julio César Bardoza Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Además de las siguientes organizaciones juveniles rurales:

- Asociación Rural de Jóvenes del Uruguay
- Federación Rural de Jóvenes
- Comisión Nacional de Fomento Rural
- Cooperativas Agrarias Federadas
- Asociación Nacional de Productores de Leche
- Red de Semillas Nativas y Criollas
- Movimiento de la Juventud Agraria

Es importante destacar que durante el pasado año, la problemática de los jóvenes para el acceso a la tierra ha sido un tema central de análisis y debate en la Comisión, y ha dado como fruto la elaboración de una propuesta para el diseño de Políticas Públicas vinculadas al tema.

En el marco de la Comisión, se realizaron actividades que contaron con la participación de jóvenes de todo el país, mayoritariamente mediante la modalidad virtual. Se organizó también, el festejo del Día de la Juventud Rural conmemorado en el Parlamento y una reunión en el INJU de evaluación y cierre del año. Se implementaron además, actividades de capacitación para jóvenes, como fue el curso realizado en coordinación con la Embajada de Estados Unidos y la Universidad Católica.

Se ha realizado por otra parte, durante este año un seguimiento de los grupos de jóvenes arrendatarios de fracciones del INC. Los emprendimientos se encuentran actualmente en fase de implementación de los emprendimientos, organización interna y conformación como grupo colonos.

Campos de Recría Lecheros

Los campos de recría lecheros son las emprendimientos asociativos de acceso a la tierra de mayor antigüedad dentro del INC, están administradas por gremiales que arriendan campos y brindan servicios de recría de vaquillonas a productores. En este sentido permiten mejorar la productividad predial, intensificar el uso de los factores de producción a nivel de los predios (especialmente el uso la tierra y mano de obra), liberando áreas en el establecimiento para aumentar la superficie para las vacas en ordeño.

Los campos de recría son gestionados por organizaciones de productores lecheros, bajo la forma de Soc. de Fomento Rural, Cooperativa Agraria, Asociaciones y

Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización

Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

Sociedades Agrarias. Las organizaciones colonas que llevan adelante campos de recría lecheros son once en total: Sofrils y Santa Rita-SFR Colonia Rubio, La Casilla, SPL Florida, CR San José, ANPL, SPL Cerro Largo, SFR Treinta y Tres Orientales, Cop. Cololó, CALCARE y CALTIECO.

En el año 2000, se forma la Mesa de los Campos de Recría Autogestionados, entidad de segundo grado que cuenta actualmente con personería jurídica propia. La Mesa está integrada por la mayoría de los campos de recría. El INC ha tenido desde sus inicios una participación activa en el espacio, manteniendo a lo largo de los años un delegado en las instancias de reunión mensual y en las diversas actividades.

Actualmente desarrollan en el INC 11 campos de recría, como arrendatarios de tierras del INC, la superficie ocupada es de 17.768 ha pertenecientes al INC (Datos SGDC, 2021).

Durante el año 2021 se realizaron 11 reuniones ordinarias de la Mesa, en su gran mayoría en formato virtual. Se realizaron además en conjunto con el INALE, jornadas de campo de Difusión en los campos de Recría SPL Florida y La Casilla en San José.


Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
INC.


Dr. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

NOTAS AL BALANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Las presentes Notas son parte integrante de los Estados de Ejecución Presupuestal y de Ingresos del Instituto Nacional de Colonización al 31 de diciembre de 2021.

El Balance de Ejecución Presupuestal, se ha preparado siguiendo lo dispuesto por la Ordenanza n.º 92 del Tribunal de Cuentas de la República.

Se han incluido los cuadros solicitados en la mencionada Ordenanza, que aplican para los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio comercial e industrial del Estado. Asimismo, se presenta a continuación información complementaria de interés.

Para la realización del Balance respectivo, fue utilizado el Presupuesto Operativo y de Inversiones del Ente correspondiente al ejercicio 2021, aprobado a través del Poder Ejecutivo N° 157/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, aplicándose por tanto a partir del 1º de enero del mencionado ejercicio.

Vale destacar asimismo, que todas las partidas fueron actualizadas al nivel de precios promedio para el período enero – diciembre del año 2021, con coeficientes proporcionados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

1.1.- Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional de Colonización fue creado por Ley N° 11.029 del 12 de Enero de 1948, expresándose en su Art.1 que se entiende por Colonización: “el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y el bienestar del trabajador rural”.

El Art. 2 de la Ley N° 11.029 establece que el Instituto funcionará como ente autónomo, con personería jurídica.


Con fecha 2 de noviembre de 2007, fue publicada la ley N° 18.187- Colonización de Tierras, que modifica la ley N° 11029, posteriormente con fecha 26 de mayo de 2011 se publicó la Ley 18756, modificativa de la Ley No. 18187.- Recientemente, con fecha 9 de enero de 2018 entró en vigencia la ley N° 19.577, la cual modifica el artículo 35 de la ley N° 11029, en la redacción dada por el artículo N° 15 de la Ley 18.756 y por el artículo 1º de la ley N° 18.756

1.2.- Actividad principal

El cometido principal asignado al Instituto Nacional de Colonización por la Ley N° 11.029 es la Colonización en la definición dada en su artículo primero.

La adjudicación de tierras a los colonos se realiza bajo las siguientes formas de tenencia: en propiedad, en arrendamiento, comodato, enfiteusis, disfrute precario o en aparcerías.

El Instituto ha promovido el desarrollo de colonias y la Asistencia técnica a través de programas y proyectos específicos, como también el desarrollo social en las colonias del Organismo.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN

El Balance de Ejecución Presupuestal presentado contiene la apertura por Programa presupuestal, grupo, sub grupo y objeto del gasto, detallando para cada uno los valores: Planificado, Comprometido, Obligado, Pagado y Disponible.

Los ingresos se presentan de acuerdo al criterio percibido, y los gastos según el criterio devengado. Siguiendo este criterio es posible observar que al finalizar el ejercicio 2021, se observa que el Ente percibió ingresos por un total de \$ 1.055.185.347, y efectivizó egresos por un total de \$ 769.487.166, generando por tanto un superávit financiero de \$ 285.698.181.

Para el rubro de inversiones 3.8, “construcciones, mejoras y reparaciones” del Programa 202 Proyecto 001, se generaron compromisos por convenios específicos firmados con MEVIR, que se presentan dentro de la categoría “Obligado” en el Balance Presupuestal, ya que su concreción no se realizó en el ejercicio 2021. El detalle y la composición de los mismos, se expresa a continuación.

Rubro 3.8: “Construcciones, mejoras y reparaciones”

El saldo obligado del rubro en cuestión a diciembre de 2021, responde a construcción de mejoras en el marco de los convenios específicos firmados con MEVIR, autorizadas pero no culminadas durante el ejercicio en cuestión.

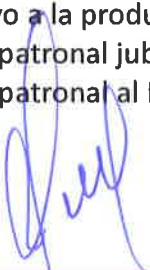
A continuación se expone el detalle correspondiente:

Código de Movimiento	Fecha	Tipo de Documento	Código de Documento	Moneda Origen	Importe Origen	Moneda Presupuesto	Importe Presupuesto
148975	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/00070	UR	875	UYU	1.191.802,50
148967	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02135	UR	410,6	UYU	559.261,84
148968	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02133	UR	410,6	UYU	559.261,84
148970	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02131	UR	410,6	UYU	559.261,84
148972	23/11/2021	EXPEDIENTE	2019/02132	UR	410,6	UYU	559.261,84
149890	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01128	UR	455,2	UYU	621.043,02
149898	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01110	UR	489,8	UYU	668.248,83
149907	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/02057	UR	905,6	UYU	1.235.537,25
149880	17/12/2021	EXPEDIENTE	2015/00242	UR	972,6	UYU	1.326.947,36
149905	17/12/2021	EXPEDIENTE	2019/01111	UR	1.270,20	UYU	1.732.971,97
149884	17/12/2021	EXPEDIENTE	2016/00162	UR	3.423,40	UYU	4.670.647,32
149908	17/12/2021	EXPEDIENTE	2018/00714	UR	5.218,00	UYU	7.119.073,94
TOTALES				UR	15.252,20	UYU	20.803.319,55

Otros rubros:

Además de los rubros mencionados anteriormente, se presenta un saldo obligado en la parte operativa, por un valor total de \$ 21.261.895 que corresponde a los rubros de:

- incentivo a la productividad – SRV
- Aporte patronal jubilatorio del personal presupuestado
- Aporte patronal al FNV del personal presupuestado


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

- Aporte patronal FONASA personal presupuestado
- adquisición de uniformes (camisas) para el funcionariado

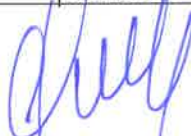
El importe obligado en el SRV así como en las partidas de aportes asociadas al mismo, corresponde al devengado del SRV 2021, a abonarse en el ejercicio 2022

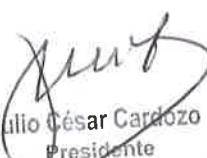
Vale aclarar también que en el ejercicio 2021, se generaron pagos señalados como "sin presupuesto", en virtud de que se trató de rubros de gastos e inversiones cuyo devengamiento se produjo durante el 2020 y/o ejercicios anteriores, razón por la cual, si bien implicaron un egreso financiero en el 2021, presupuestalmente ya fueron imputados contra aquel presupuesto.

A continuación se presenta un detalle de la composición del saldo total de estos pagos "sin presupuesto", que ascienden a un total de \$ 96.314.429,71.

PAGO SIN PRESUPUESTO 2021

Código	Tipo de transacción	Fecha	Persona		Total	UYU
2012/01367	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	01/12/2021	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES	UR	130,00	177.067,80
2014/01212-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	16/12/2021	MEVIR	UR	1.145,00	1.562.157,85
2018/00338-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	02/08/2021	MEVIR	UR	1.197,50	1.611.284,15
2018/00755-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	20/09/2021	MEVIR	UR	723,00	981.790,62
2018/00823-1	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	14/09/2021	MEVIR	UR	1.673,26	2.272.186,68
2018/00823-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	03/12/2021	MEVIR	UR	785,00	1.070.999,05
2018/01040-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	23/08/2021	MEVIR	UR	1.100,00	1.480.094,00
2018/01985 S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	10/02/2021	MEVIR	UR	1.012,00	1.307.463,52
2018/02036-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	18/11/2021	MEVIR	UR	800,00	1.089.648,00
2019/00236-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	08/12/2021	MEVIR	UR	570,50	778.350,27
2019/01060-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	26/02/2021	MEVIR	UR	1.019,00	1.316.507,24
2019/01114-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	26/08/2021	MEVIR	UR	2.524,00	3.396.142,96
2019/01402-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	29/09/2021	MEVIR	UR	1.160,50	1.575.889,37
2014/00565-1	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	03/08/2021	SANDRA V. SILGORIA - BERTA DEL PILAR GIMENEZ	USD	4.850,00	209.175,65
2019/00952-S	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	27/05/2021	G. ECHART - A. PEREYRA	USD	25.000,00	1.100.575,00
2019/01550-C2	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	29/11/2021	PARFEN S.R.L.	USD	1.264.414,31	56.048.957,53
A 9923370-1	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	05/05/2021	U.T.E.	UYU	164.074,00	164.074,00
A 9923371	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	05/05/2021	U.T.E.	UYU	83.444,00	83.444,00
A 9923372	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	05/05/2021	U.T.E.	UYU	152.960,00	152.960,00
A 9923373	FACTURA SOLO C/POSTING CONTABLE	05/05/2021	U.T.E.	UYU	110.235,00	110.235,00


Cra. TATIANA CURBELO
GERENTE AREA ADM. FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO
I.N.C.


Dr. Vet. Julio César Cardozo Ferreira
Presidente
Instituto Nacional de Colonización


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio

